



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**HOGAR PARA EL ADULTO
MAYOR Y CENTRO DE
ATENCIÓN GERIÁTRICA
“SAN JOSÉ”, VILLA NUEVA.**



Presentado por:

ADIS ELIZABETH FUENTES RAMIREZ


Previó a optar al Título de:

ARQUITECTA

A nivel de:

LICENCIATURA

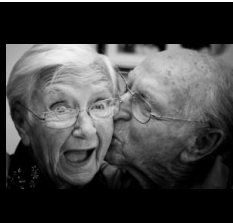
GUATEMALA, OCTUBRE DEL 2012.



**HOGAR PARA EL ADULTO
MAYOR Y CENTRO DE
ATENCIÓN GERIÁTRICA “SAN
JOSE”,
VILLA NUEVA.**

Elaborado por:
**ADIS ELIZABETH
FUENTES RAMIREZ**

Guatemala, octubre del 2012.



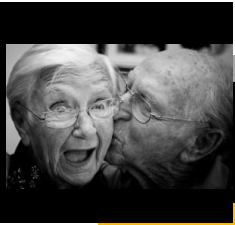
**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**

JUNTA DIRECTIVA **FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón	Vocal IV
Br. Carlos Raúl Prado Vides	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TERNA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Arq. Leonel De la Roca Coronado	Asesor
Arq. Herman Arnoldo Búcaro	Consultor
Arq. Javier Quiñonez Guzmán	Consultor



DEDICATORIA

A DIOS

Por haberme dado la vida y por permitirme haber llegado a culminar este momento tan importante en mi vida profesional, por acompañarme en cada paso que doy, por fortalecerme e iluminar mi mente, por haber puesto en mi camino a todas aquellas personas que han sido mi soporte y apoyo durante todo este período de estudios.

A MI MADRE ANA MARIA

Por ser el cimiento y el pilar más importante de todos mis logros, el ejemplo a seguir de una mujer luchadora y emprendedora, quien incondicionalmente me ha apoyado durante toda mi vida sin importar las diferencias que tengamos.

A MI PADRE CESAR ADOLFO

Quien no se encuentra físicamente entre nosotros, siempre siento que me acompañas en todo momento y aunque nos faltaron muchas cosas por vivir juntos, sé que este momento hubiera sido tan especial para ti como lo es para mí.

A MIS HERMANOS

Ana, Ángel, Cesar y Manuel quienes siempre me han animado a seguir adelante, en especial a ti Manuel que más que un hermano te quiero como a un hijo por quien deseo ser mejor cada día.

A LA VIDA

Por haberme permitido compartir con tantas personas y amigos que se encuentran a mi lado y por los que ya no están entre nosotros, por quienes pasaron en mi vida y dejaron una huella imborrable que a pesar del paso del tiempo no será borrada, por las vivencias que me han hecho madurar y crecer interiormente como persona, por enseñarme que las cosas que más cuestan son las que más se valoran.

Gracias a DIOS y a todos por compartir conmigo un logro más y por permitirme dejar una huella en cada uno de sus corazones.



ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1	
1.0 Protocolo	
1.1 Antecedentes	2
1.2 Objetivos	2
1.2.1 Objetivos Generales	2
1.2.2 Objetivos Específicos	2
1.3 Definición del Problema	3
1.4 Delimitaciones del Problema	4
1.5 Demanda a Atender	5
1.6 Justificación	6
1.7 Planteamiento Metodológico	6
Capítulo 2	
2.0 Referente teórico	
2.1 Regionalismo Crítico	8
2.2 Tadao Ando	9
2.2.1 Casa Azuma	11
2.2.2 Iglesia de la Luz	12
2.3 Minimalismo	13
2.4 Mies Van Der Rohe	14
2.4.1 El Pabellón Alemán de Barcelona	14
2.4.2 La Casa Lange y La Casa Sters	15
Capítulo 3	
2.0 Referente Conceptual	17
3.1 El Envejecimiento	17
3.2 Adulto Mayor	
3.3 Clasificación de la Población de Adultos Mayores	17
3.3.1 Clasificación de Edad	17
3.3.2 Adulto Mayor Funcionalmente Sano	17
3.4 Hogar para el Adulto Mayor	17
3.4.1 Centro de Desarrollo para el Adulto Mayor	17



	Página
3.4.2 Apoyo Psicosocial	18
3.4.3 Apoyo Social	18
3.4.4 Autonomía Personal	18
3.4.5 Psicología el Adulto Mayor	18
3.4.6 Espectativas de Vida Para el Adulto Mayor	19
3.4.7 La Actividad Física en la Vejez	20
3.5 Servicios por Prestar	21
3.5.1 Garita de Seguridad	21
3.5.2 Recepción	21
3.5.3 Administración	21
3.5.4 Clínicas	21
3.5.5 Área Social	21
3.5.6 Áreas Ocupacionales	21

Capítulo 4

4.0 Referente Legal

4.1 Constitución Política de la República de Guatemala	23
4.2 Concepto de Discapacidad. CIF	24
4.3 Principios y Valores que deben orientar El Desarrollo Teórico y Operativo de la Política Nacional en Discapacidad	25
4.4 Marco Institucional de la Republica	25
4.5 CONADI	26
4.6 Constitución Política de la República	26
4.7 Código de Salud	27

Capítulo 5

5.0 Referente Histórico

5.1 Asociación de Damas Franciscanas de Guatemala	29
5.2 Entrevista	30

Capítulo 6

6.0 Análisis de Entorno y Análisis del Sitio

6.1 Análisis del Entorno	32
6.2 Región Metropolitana	33



	Página
6.3 Municipio de Villa Nueva	34
6.3.1 Geografía	35
6.3.2 Población	35
6.1.5 Zonas e Infraestructura	35
6.4 Análisis del sitio	40
6.4.1 Plano Macro Localización	
6.4.2 Plano Área de Influencia	
6.4.3 Plano de Ubicación de Terreno	
6.4.4 Plano de Terreno	
6.5 Fotografías	44

Capítulo 7

7.0 Casos análogos

7.1 Asilo de Ancianos "Cabecitas de Algodón", La Antigua Guatemala	47
7.2 Casa del Adulto Mayor "Virgen del Rocío"	49
7.3 Análisis entre los dos Casos Análogos	51

Capítulo 8

8.0 Premisas de diseño

8.1 Ambientales	53
8.2 Morfológicas	55
8.3 Tecnológicas	56
8.4 Funcionales	57
8.5 Cuadro de Ordenamiento de Datos	
8.5.1 Área de Parqueo	59
8.5.2 Administración	60
8.5.3 Clínicas Médicas	62
8.5.4 Modulo de Habitaciones	64
8.5.5 Áreas de Recreación	65
8.5.6 Comedor y Cocina	67
8.5.7 Áreas de Mantenimiento	69
8.6 Diagramas de Relaciones	
8.6.1 Área de Administración	71
8.6.2 Clínicas Médicas	72
8.6.3 Modulo de Habitaciones	73
8.6.4 Área de Lavandería	74
8.6.5 Área de Empleados	75
8.6.6 Área de Talleres	76



8.6.7 Áreas de Recreación

Página
77

Capítulo 9

9.0 Propuesta arquitectónica	84
9.1 Planta de conjunto	1
9.2 Elevaciones de conjunto	2
9.3 Planta 1er. Nivel admón. y clínicas	3
9.4 Planta 2do nivel administración	4
9.5 Elevaciones admón. y clínicas	5
9.6 Secciones admón. y clínicas	6
9.7 Planta modulo de habitaciones	7
9.8 Elevaciones de modulo de habitaciones	8
9.9 Sección de modulo de habitaciones	9
9.10 Planta área de hidroterapia	10
9.11 Elevaciones área de hidroterapia	11
9.12 Secciones área de hidroterapia	12
9.13 Planta restaurante y templo episcopal	13
9.14 Elevación restaurante y templo episcopal	14
9.15 Sección restaurante y templo episcopal	15
9.16 Planta área de estar de empleados	16
9.17 Elevaciones área de estar de empleados	17
9.18 Secciones área de estar de empleados	18
9.19 Planta de talleres	19
9.20 Elevaciones de talleres	20
9.21 Secciones de talleres	21
9.22 Planta área de servicio	22
9.23 Elevaciones área de servicio	23
9.24 Secciones área de servicio	24
9.25 Apuntes exteriores de conjunto	25
9.26 Apuntes exteriores de conjunto	26
9.27 Apuntes exteriores y caminamientos	27
9.28 Apuntes interiores de restaurante	28
9.29 Apuntes interiores templo episcopal	29

Capítulo 10

10.0 Presupuesto Y Cronograma	84
10.1 Presupuesto	107
10.2 Costos Indirectos	108
10.2 Cronograma de Ejecución	109



	Página
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	111
BIBLIOGRAFÍA	112

Mapas

Mapa 1: República de Guatemala	36
Mapa 2: Departamento de Guatemala	37
Mapa 3: Municipio de Villa Nueva	38

Gráficas

Grafica 1: Proyección A 18 Años	6
Grafica 2: Regiones de La República de Guatemala	35
Grafica 3: Población Total del Municipio de Villa Nueva, Guatemala	40
Grafica 4: Población de Villa Nueva	40
Grafica 5: Población Villa Nueva Según Área	41
Grafica 6: Población por Grupo de Edad	41
Grafica 7: Grupo Étnico	41
Grafica 8: Analfabetismo	42
Grafica 9: Grado de Escolaridad	42
Grafica 10: Población Potencialmente Activa	42
Grafica 11: Diagnóstico Inicial	43
11.1 Ubicación de Villa Nueva	43
Grafica 12: Permeabilidad	44
Grafica 13: Legibilidad	45
Grafica 14: Plano de Estructura Visual	46
Grafica 15: Plano Ubicación del Terreno	47
Grafica 16: Plano de Análisis de Entorno	48
Grafica 17: Plano de Análisis del Sitio	49

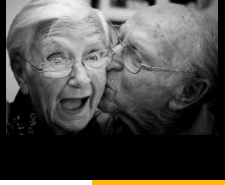
Fotografías

Fot. 1 Y 2: Regionalismo Crítico	9
Fot. 1, 2, 3, 4, 5 Y 6: Casa Azuma	12
Fot. 1 Y 2: Iglesia De La Luz	13
Fot. 3 Y 4: Iglesia De La Luz	14
Fot. 1 Y 2: Pabellón Alemán	16
Fot. 3: Pabellón Alemán	17
Fot. 1, 2, 3 Y 4: Casa Lange Y Casa Sters	18



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**

	Página
Fot. 1, 2, 3, 4, 5 Y 6: Análisis Del Sitio	50
Fot. 7, 8, 9, 10, 11 Y 12: Análisis del Sitio	51
Fot. 13, 14, 15, 16, 17 Y 18: Análisis del Sitio	52
Fot. 1, 2 Y 3: Hogar para Ancianos "Cabecitas De Algodón", La Antigua Guatemala	54
Fot. 1, 2 Y 3: Casa del Adulto Mayor Virgen del Rocío	57
Fot. 1, 2, 3 Y 4: Premisas Formales	58
Fot. 5, 6, 7 Y 8: Premisas Formales	59
Fot. 1, 2, 3 Y 4: Premisas Funcionales	60
Fot. 5, 6, 7 Y 8: Premisas Funcionales	61
Fot. 1, 2, 3 Y 4: Premisas Ambientales	62
Fot. 5, 6, 7 Y 8: Premisas Ambientales	63
Fot. 1, 2, 3 Y 4: Premisas Tecnológicas	64



INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo principal generar un espacio Arquitectónico diseñado específicamente para atender al adulto mayor desamparado. Como parte de esta investigación se pretende dar a conocer las necesidades que presentan las personas de la Tercera Edad, quienes pueden presentar distintos tipos de enfermedades que requieran de cuidados, así como de un lugar que cuente con los servicios adecuados, clínicos, alimenticios y de transporte que permitan brindarles un mejor cuidado del que recibirían en sus hogares.

El ser humano tiene un ciclo de vida el cual comprende desde su nacimiento, crecimiento, el desarrollo, envejecimiento y la muerte, en la penúltima etapa surgen algunos problemas de salud, los adultos mayores comprenden a las personas dentro del rango de edades de los 60 a 75 años en adelante, aunque este proceso abarca toda la vida y sus efectos varían según los individuos, se considera llamar a las personas adultos mayores a partir de los 65 años, la población de personas mayores va en aumento los cuales provocan importantes cambios de actitud y mentalidad, tanto en los protagonistas como en la sociedad en general.

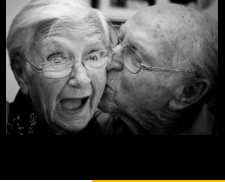
Teniendo en cuenta estas cifras la Asociación Damas Franciscanas en ayuda a la comunidad de Villa Nueva, toma en sus manos la creación de un asilo de ancianos debido a que en esta comunidad no se cuenta con ninguna institución que preste este tipo de servicios.

Se pretende diseñar un Centro de Atención que cuente con un programa que ayude al cuidado integral del Adulto Mayor, es importante señalar que el presente estudio pretende conocer las diversas causas, efectos, tratamientos y cuidados con el fin de poder contribuir de forma Arquitectónica con las personas de la Tercera Edad que sufren de diversas enfermedades, al igual que la falta de vivienda, y a través del Hogar para el Adulto Mayor Villa Nueva, poder proporcionar un espacio adecuado que les proporcione una mejor calidad de vida.

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 1:
PROTOCOLO



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

1. ANTECEDENTES

En el año 1995, La Asociación Damas Franciscanas abrieron las puertas del Asilo de Ancianos "San José", ubicado en el municipio de Villa Nueva, Guatemala en la que albergaban a 3 ancianos desamparados que habían sido recogidos de las calles, al pasar de los años esta cantidad ha ido incrementando hasta llegar a 35 personas.

La asociación se encuentra ubicada en el mismo terreno desde hace 14 años, el cual en sus inicios constaba solamente de una vivienda y una granja, a medida que la obra ha ido creciendo y la demanda se ha incrementado se han visto en la necesidad de incrementar los espacios lo que ha dado lugar a construcciones provisionales.

Las nuevas instalaciones fueron construidas con la ayuda de la Municipalidad de Villanueva en conjunto con el Alcalde como parte de la ayuda que la Municipalidad hacia las Instituciones no lucrativas, estas instalaciones están construidas de block con recubrimiento para impedir el ingreso de la humedad a sus interiores, tienen pisos cerámicos antideslizantes para prevenir los accidentes que se puedan ocasionar dentro de los ambientes.

No existe ningún estudio ni anteproyecto para las nuevas instalaciones del hogar, lo que se ve reflejado en las instalaciones precarias e inadecuadas del mismo.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 GENERALES

Elaborar el anteproyecto del Hogar para el Adulto Mayor en el Municipio de Villa Nueva, Guatemala y así definir los requerimientos espaciales por medio de un diseño arquitectónico, en un ambiente adecuado, para los ancianos, que den respuesta a las necesidades de los adultos mayores garantizando la seguridad y la buena atención integral para sus usuarios.

1.2.2 ESPECÍFICOS

1. Determinar las necesidades primordiales de todo adulto mayor, con ello se lograra identificar, aquellas necesidades de las cuales carecen con mayor frecuencia las personas de edad avanzada.
2. Cumplir con las normas de Arquitectura sin barrera dentro del Objeto Arquitectónico.
3. Evitar situaciones de aislamiento y marginación dentro del proyecto arquitectónico.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSE". VILLA NUEVA.

4. Delimitar la cantidad de población afectada dentro del rango de edades de 60 años en adelante, dentro del área a analizar y generando un estimado a corto plazo de cuantas personas podrán ser atendidas en el asilo, el cual se generara por medio de una tabla de proyección del crecimiento poblacional para la población del Municipio de Villa Nueva.
5. Aplicar conceptos arquitectónicos de integración al entorno que respondan a las necesidades de la población, tomando en cuenta factores físicos, sociales, culturales y ambientales de la región, se requiere la utilización de medidas antropométricas y el diseño de los espacios, adecuándolos a las necesidades y usos requeridos para su buen funcionamiento y la libre locomoción de los ancianos.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En el municipio de Villa Nueva por iniciativa de La Asociación de Damas Franciscanas, el Asilo de Ancianos ha funcionado en un terreno que fue donado el cual cuenta con una infraestructura inadecuada y en condiciones precarias que no satisfacen la demanda a atender.

Desde hace quince años el asilo abrió sus puertas, con los años la demanda se ha ido incrementando, lo cual dio lugar a la implementación de nuevos espacios que se han construido provisionalmente, los cuales no han sido diseñados tomando en cuenta las diversas limitaciones que poseen los ancianos.

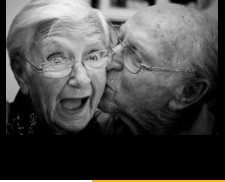
Dichas instalaciones han servido hasta el momento en cierta medida para el cumplimiento de las necesidades que se han requerido.

Gran parte de esta población carece de medios económicos para sustentarse y mantener su salud que en este período de vida es muy frágil, lo que dificulta su calidad de vida, así como su condición emocional se vuelve complicado y contradictorio.

Todo ser humano experimenta por naturaleza, diversas etapas, en esta fase existen algunos problemas derivados de la indiferencia hacia este grupo de personas y la falta de planificación de los espacios adecuados que ellos necesitan.

De esta forma se pueden resumir las causas de las que se deriva el problema por la que atraviesan los adultos mayores

- El cuidado de los ancianos es difícil e indiferente, existe poca conciencia y recursos al momento de dedicarles atención a las personas de la tercera edad.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSE". VILLA NUEVA.

- Disminución de sus capacidades, lo que los limita en sus actividades psicomotrices y motoras.
- Padecen enfermedades crónicas que requieren de medicamentos y cuidados especiales permanentes.
- Carencia de programas con atención y albergues o instituciones que brinden la oportunidad de vivir íntegramente.
- Por no contar con espacios adecuados en las instalaciones se ven limitados en el crecimiento del centro.
- No pueden brindar todos los servicios que las personas de la tercera edad requieren.
- Se han visto limitados a no poder recibir mayor cantidad de personas por no contar con los espacios necesarios.
- Por la falta de experiencia con la que cuentan, no han logrado cumplir con las expectativas que se han planteado, desean optimizar los servicios y que estos sean integrales.

1.4 DELIMITACION DEL PROBLEMA

El proyecto se ubicará geográficamente en el casco urbano de Villa Nueva, Guatemala, en la 3ra. Calle 1-25 Venecia 1, zona 4 de Villa Nueva. El terreno pertenece a una persona individual quien arrendaba la vivienda mediante un contrato, con lineamientos que les otorgan el derecho de usufructo por la naturaleza de su uso, el terreno fue donado para la institución en enero del año 2009, debido a la naturaleza del proyecto siendo este no lucrativo que busca ayudar a la comunidad de Villa Nueva.

El proyecto busca la satisfacción plena de las necesidades a cumplir dentro del asilo de ancianos, tomando en cuenta las limitaciones de las cuales son objeto, diseñando las instalaciones de tal forma que estas puedan ser utilizadas por ellos sin ocasionarles ninguna molestia dentro de los mismos.

Se cuenta con el apoyo de La Asociación Damas Franciscanas quienes son las que han sostenido el Asilo de ancianos durante todos estos años, reciben ayuda de diversas instituciones, con lo cual buscan la compra de un nuevo terreno para poder ayudar a un número mayor de personas.

Lo que se busca a corto plazo es satisfacer las necesidades que se han presentado a través de los años por no contar con las instalaciones adecuadas.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSE". VILLA NUEVA.

La realización de este documento de apoyo se llevará un período de 3 semestres para lograr satisfacer las necesidades que se han planteado para el proyecto y dar una respuesta arquitectónica que responda a la demanda atender en dicha región.

1.5 DEMANDA A ATENDER

La demanda tiene como objetivo principal la satisfacción de las necesidades para las personas de la tercera edad desamparados que son acogidos en el asilo de ancianos, son personas que por diversas razones no cuentan con familiares o son rechazados por los mismos, quienes físicamente no pueden valerse por si solos en su totalidad, provienen de hogares de escasos recursos económicos, quienes no cuentan con el tiempo necesario o un hogar con las instalaciones aptas para el cuidado del adulto mayor, no pudiendo satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, salud y recreación.

Lo que pretenden con el nuevo asilo es brindar un diseño integral que permita la estadía de personas que sobrepasen los 60 años de edad, quienes no cuenten con un hogar o lugar que les brinde todos los servicios que requieren para tener una vida plena. Esto permite que se generen nuevas soluciones en el cuidado del adulto mayor y la promoción de nuevas técnicas de atención para los ancianos.

En el último censo poblacional realizado en el año 2002 por el INE (Instituto Nacional de Estadística), se determinó que en el Municipio de Villa Nueva del departamento de Guatemala tenía una población total de 355,901 habitantes, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- Hombres 171,771 habitantes
- Mujeres 164,130 habitantes

De los cuales se tiene que la población que sobrepasa la edad de 65 años tiene un total de:

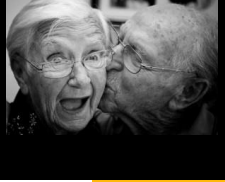
- 11,567 habitantes mayores de 65 años

PROYECCION A 18 AÑOS

Año	Tasa de Crecimiento	Total de Adultos Mayores
2002	2,50%	11,567
2005	2,5	12,456
2010	2,5	14,092
2015	2,5	15,944
2020	2,5	18,039

GRÁFICA No. 1:

GRÁFICA No. 1: ELABORACIÓN PROPIA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que sobrepasan los 65 años, en el Municipio de Villa Nueva se hace un estimado del crecimiento poblacional y la capacidad que podría llegar a cubrir este centro llegando a un máximo de 150 personas para el año 2020.

1.6 JUSTIFICACIÓN

El objeto primordial de este documento es generar un Espacio Arquitectónico que cumpla con los requerimientos establecidos dentro de las normativas legales, brindando espacios adecuados para las personas de la tercera edad, debido a la carencia de espacios y lugares adecuados que puedan prestar este tipo de servicios, se da lugar a la generación del Objeto Arquitectónico para que cumplan con esta función.

De acuerdo con lo anterior, se evidenció la necesidad de dar respuestas objetivas a la imperiosa necesidad de llevar a cabo este proyecto; por lo antes descrito es importante para el Municipio de Villa Nueva, presentar una propuesta arquitectónica que brinde estos servicios, como lo sería el Hogar para El Adulto Mayor "San José" Villa Nueva, Guatemala. Los beneficios que se obtendrán para los habitantes del Municipio de Villa Nueva al desarrollar la propuesta serán de disponer de un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades propias del adulto mayor.

La creación de este tipo de centros provee de lugares óptimos para el cuidado del adulto mayor, debido a que las necesidades del anciano o a las circunstancias familiares, las instituciones son la única solución, solamente el 5% de la personas mayores habitan estas instituciones pero al transcurrir los años este número aumentará de manera significativa, hasta alcanzar cifras del 23% de la población de ancianos, los ancianatos varían en calidad, tipo de servicios y nivel de cuidado que ofrecen, lo que se pretende con este centro es ofrecer actividades estimulantes y oportunidades para que los ancianos socialicen con personas, brindando espacios adecuados para su óptimo funcionamiento y satisfacción de las necesidades básicas de los usuarios.

1.7 PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

Para solucionar la problemática del Adulto Mayor desamparado en el Municipio de Villa Nueva, se requiere utilizar la metodología con investigación minuciosa y científica en donde se pretende llegar a aportar conocimientos del tema, utilizando teorías existentes que se obtienen de fuentes nacionales, la cual dividiremos en los siguientes pasos.

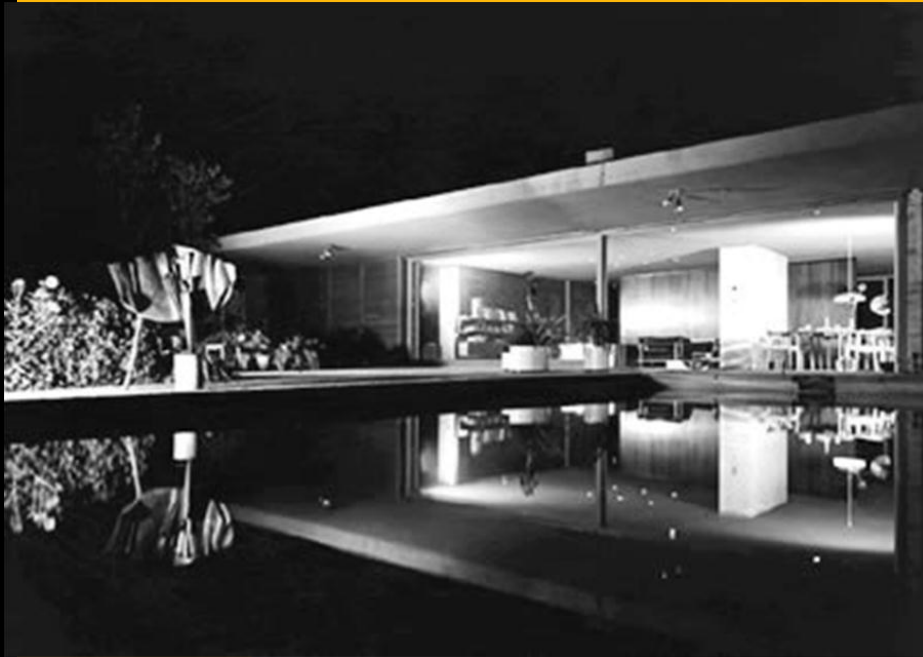
Identificando detalladamente la problemática del anciano de escasos recursos en Guatemala, delimitando el problema al adulto mayor del Municipio de Villa Nueva, Guatemala. Dicha investigación se puede realizar por su grado de aplicación se busca:



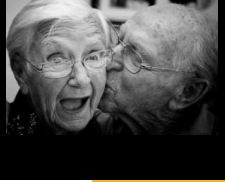
HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSE". VILLA NUEVA.

- Brinda una solución arquitectónica de una problemática real, generando una respuesta en la concepción de ambientes adecuados dentro del Centro de atención integral para el adulto mayor.
- Permitiéndonos describir y formular alternativas que optimicen el diseño que busca solucionar una problemática.
- Por su enfoque descriptivo nos permite, adjuntar un conjunto de necesidades que se enlazan y analizan entre sí para llegar a la solución.

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 2:
REFERENTE TEÓRICO



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Por el tipo de proyecto y el carácter que se está manejando en el mismo tomando en cuenta las condicionantes ambientales, naturales, sociales, culturales, ubicación, se denomina el carácter del proyecto que se pretende dar, de sobriedad, por medio de una estructura que muestre firmeza y protección, lo cual se plantea bajo la corriente arquitectónica del "Regionalismo crítico" en la utilización de los materiales propios de la región; tomando como referencia la utilización de la Teoría de la forma e interrelaciones de los volúmenes predominando el Minimalismo donde la forma obedece a la función, dando como resultado el menos es más.

2.1 REGIONALISMO CRÍTICO: ARQUITECTURA MODERNA E IDENTIDAD CULTURAL

He ahí la paradoja: cómo volverse moderno y volver a las fuentes; cómo revivir una civilización antigua y adormecida y formar parte de una civilización universal.

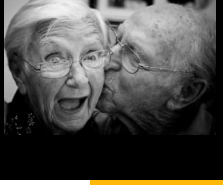
El término "Regionalismo crítico" no tiene como intención denotar lo vernáculo tal como era producido en tiempos antiguos combinando el clima, la cultura, el mito y la artesanía, que se producía de forma espontánea, sino más bien para identificar aquellas "escuelas" regionales recientes cuyo objetivo principal ha sido el reflejar y servir a los limitados elementos constitutivos en los que se basan.

El concepto de cultura local o nacional es una proposición donde todas las culturas, antiguas y modernas, parecen haber dependido, para su desarrollo de una cierta fertilización cruzada con otras culturas. Tal como parece implicar Ricoeur, las culturas nacionales o regionales deben, hoy en día más que nunca, estar constituidas en última instancia por manifestaciones de inflexión local de la "cultura mundial". Tenemos que entender la cultura regional no como algo dado y relativamente inmutable, sino más bien como algo que tiene, al menos hoy en día, que ser cultivado de forma consciente.(1)

DEL REGIONALISMO CRÍTICO SE PUEDE MENCIONAR:

1. El Regionalismo Crítico ha de entenderse como una práctica marginal, que, si bien es crítica de la modernización, se niega a abandonar los aspectos progresistas del legado de la arquitectura moderna.
2. El Regionalismo Crítico se manifiesta conscientemente como una arquitectura limitada, en la que más que enfatizar el edificio como objeto aislado le da importancia al territorio, significa que el arquitecto debe reconocer la frontera física de su obra como una especie de límite temporal, el punto en el que termina el acto de construir.

(1) HISTORIA CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA, KENNETH FRAMPTON, 1994.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

3. El Regionalismo Crítico favorece la realización de la arquitectura como hecho "tectónico" más que como reducción del entorno construido.(1)
4. Se puede sostener que el Regionalismo Crítico es regional en cuanto que invariablemente enfatiza ciertos aspectos específicos del lugar, que van desde la topografía, en la que encaja la estructura, hasta el variado juego de la luz local.(1)
5. Es una respuesta articulada a las condiciones climáticas, el Regionalismo Crítico está opuesto a la tendencia de la "civilización universal" a optimizar el uso del aire acondicionado con una capacidad de respuesta frente a las condiciones específicas impuestas por el emplazamiento, el clima y la luz.
6. El Regionalismo Crítico enfatiza tanto lo táctil como lo visual.
7. Es sensible ante percepciones complementarias tales como los distintos niveles de iluminación, sensaciones ambientales de frío, calor, humedad y movimiento del aire, aromas y sonidos.
8. Si bien se opone a la simulación sentimental de la arquitectura vernácula, inserta elementos vernáculos reinterpretados.(2)
9. se empeña en cultivar una cultura contemporánea orientada hacia el lugar, sin convertirse en algo excesivamente hermético, ya sea en el nivel formal o en el nivel tecnológico, tiende a la creación de una "cultura mundial" de base regional.

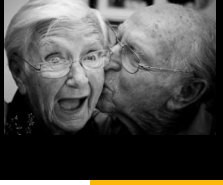


2.2 TADAO ANDO

Es considerado como uno de los líderes del regionalismo crítico, rechaza el empleo indiscriminado de la arquitectura moderna en todas las culturas del mundo. Su obra combina formas y materiales del movimiento moderno con principios estéticos y espaciales tradicionales japoneses, sobre todo en el modo de integrar los edificios en su entorno natural. Una de sus características es el empleo de hormigón liso, con las marcas del encofrado visibles, para crear planos murales tectónicos, que sirven como superficies para captar la luz.

(1) HISTORIA CRÍTICA DE LA ARQUITECTURA, KENNETH FRAMPTON, 1994.

(2) DOCUMENTO: NACIMIENTO DEL REGIONALISMO CRÍTICO DENTRO DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA, ARQ. MARTÍN PANIAGUA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

En sus diseños Ando rechaza el materialismo consumista de la sociedad actual, que es visible en muchas obras arquitectónicas. Ello no le impide usar en sus proyectos los materiales característicos de la época actual, aunque empleándolos de forma que aparenten sencillez y proporcionen al mismo tiempo sensaciones positivas, lo que consigue, entre otros recursos, mediante las formas, la luz o el agua. Para ello se basa generalmente en tramas geométricas que sirven de pauta para el ordenamiento de sus espacios.

Contrariamente al estilo arquitectónico tradicional japonés, Ando crea espacios interiores cerrados, y no abiertos. Utiliza paredes para definir los límites de estos espacios, y lo hace basándose en criterios humanos, de forma que las personas perciban esos espacios como apropiados y cómodos. Con las paredes rompe también la monotonía habitual, las paredes separan el exterior, frecuentemente ruidoso y caótico, del interior, que está diseñado como remanso de tranquilidad, aislado de lo demás. **(3)**

Obras representativas:

- Casa Azuma (Osaka, Japón)
- Fundación Pulitzer (St. Louis, Missouri)
- Viviendas Rokko (Hyogo, Japón)
- Capilla en el Monte Rokko (Kobe, Japón)
- Jardín de las Bellas Artes (Kioto, Japón)
- Museo Suntory (Osaka, Japón)
- Museo de Arte Moderno (Fort Worth, Tejas)
- Museo de Arte Contemporáneo Naoshima (Kagawa, Japón)
- Pabellón del Japón, Exposición 1992 (Sevilla, España)
- Espacio de Meditación para la UNESCO (París)
- Centro de Congresos (Nara, Japón)
- Edificio de Conferencias de Vitra (Weil am Rhein, Alemania)
- Casa Koshino (Ashiya, Japón)
- Centro de Investigación de Benetton (Treviso, Italia)
- Edificio de Oficinas de Raika (Osaka, Japón)
- Iglesia de la Luz (Ibaraki, Japón)
- Iglesia sobre el agua (Hokkaido, Japón)
- Edificio Times I y II (Kioto, Japón)
- Edificio Bigi Atelier (Tokio)
- Templo del Agua (Tsuma, Japón)
- Museo de la Madera (Japón)
- Museo Suntory (Osaka, Japón)
- Omotesando Hills Centro comercial en Omotesando (Tokio, Japón)
- Design, un espacio para el diseño (Tokio, Japón)

(3) TADA O ANDO, LA GEOMETRIA DEL ESPACIO HUMANO TASCHEN, 2006.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

2.2.1 CASA AZUMA

Situada en Sumiyoshi, Osaka reemplaza a una de las viviendas tradicionales de la zona construidas en madera, existe un evidente contraste entre esta "caja de hormigón" y su ambiente, esta vivienda se alza en un lote de 57.3 m² y la superficie total construida es de 64.7 m², dividida en tres secciones iguales: dos volúmenes y un patio. Se trata de una caja de hormigón que ocupa todo el solar. El edificio, centrípeto en cuanto a su organización del espacio tiene una planta tripartita centrada en un patio descubierto.

En la planta baja se ubican una sala y una cocina, separadas por el patio externo y la escalera que conduce hacia la planta superior, donde se encuentran los dos dormitorios comunicados por una pasarela. Este espacio central descubierto es la única fuente de luz natural de toda la vivienda, que actúa como eje de la vida cotidiana de la casa, separa la sala de estar, situada en un extremo de la planta baja, de la cocina-comedor y el baño, situados en otro. En la planta superior, el cuarto de los niños se encara con el dormitorio principal situado al otro lado del patio central, al que se llega por un puente. El edificio presenta una fachada ciega a la calle. La presencia de una puerta sugiere el uso de esta caja. (4)

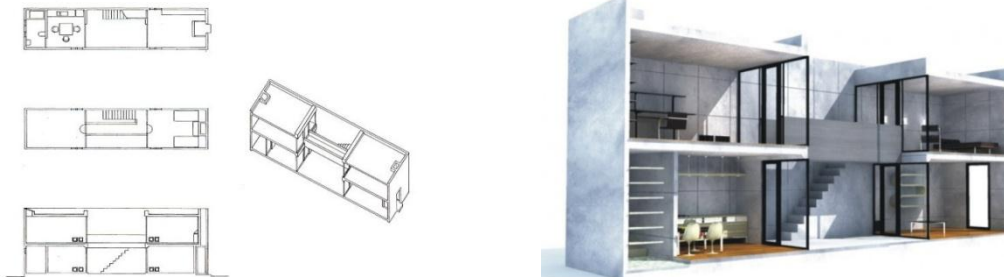


IMAGEN 1: CASA AZUMA
PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE LA CASA AZUMA, OSAKA, JAPON.
FUENTE http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma



IMAGEN 2: CASA AZUMA
FACHADA PRINCIPAL DE LA VIVIENDA.
FUE http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma
NTE



IMAGEN 3 Y 4: CASA AZUMA
VISTA INTERIOR DEL PATIO Y GRADERIO
FUE http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma
NTE

http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma

(4)



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

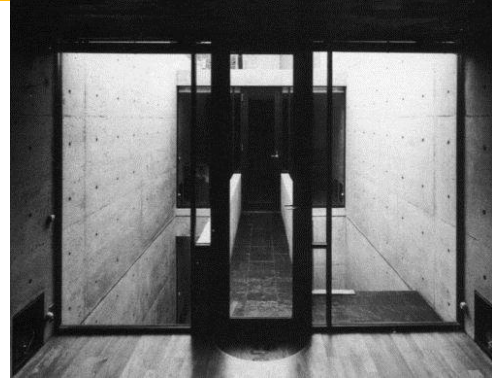


IMAGEN 5 Y 6: CASA AZUMA
 VISTA INTERIOR DEL PATIO Y PUERTA DE ACCESO A LA VIVIENDA
 FUENTE http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma

2.2.2 IGLESIA DE LA LUZ

Ubicado en una escondida esquina en un tranquilo suburbio residencial en Ibaraki, Osaka, este pequeño conjunto comprende dos modestos edificios, dispuestos en ángulo, orientándose de acuerdo a la trama vial de la urbanización.

El acceso al conjunto es intencionalmente indirecto, a diferencia de muchas iglesias en Occidente. El diseño fuerza a los feligreses a ingresar por la calle lateral y llegan a un espacio ubicado en la parte posterior de la iglesia. Desde allí se ingresa a una minúscula placita, que alberga una banca de forma circular. A través de ella, se distribuyen los accesos a la Iglesia principal y a la capillita conexa. (5)

La naturaleza es siempre un referente en la arquitectura tradicional japonesa. Por ello la fluidez de la relación del interior con el exterior. Al ingresar en la capilla y mirar a la derecha, una larga ventana deja ver una sencilla alegoría a la cruz, reposando sobre verde y agua. (6)



IMAGEN1: IGLESIA DE LA LUZ
 VISTA EN PLANTA DE LA IGLESIA.
 FUENTE <http://img136.imageshack.us/img136/1589/laiglesiadelaluzje2.jpg>



IMAGEN2: IGLESIA DE LA LUZ
 VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL E INTERIOR
 FUENTE <http://img136.imageshack.us/img136/1589/laiglesiadelaluzje2.jpg>

(5) <http://www.foroxerbar.com/viewtopic.php?t=5807>
 (6) <http://moleskinearquitectonico.blog...-de-la-luz.html>



IMAGEN3: IGLESIA DE LA LUZ
VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL

FUENTE	http://img136.imageshack.us/img136/1589/laiglesiadelaluzje2.jpg
--------	---



IMAGEN4: IGLESIA DE LA LUZ
VISTA DEL INTERIOR DE LA IGLESIA

FUENTE	http://img136.imageshack.us/img136/1589/laiglesiadelaluzje2.jpg
--------	---

2.3 MINIMALISMO

El minimalismo es una tendencia de la arquitectura caracterizada por la extrema simplicidad que surgió en los años setenta. Los orígenes de esta corriente están en Europa y se encuentran en el manifiesto titulado "Menos es Más", del arquitecto alemán Ludwig Mies Van Der Rohe, un exponente importante para su década, esta tendencia surge después de la Segunda Guerra Mundial, cuando este emigro a los Estados Unidos.

El Minimalismo es poder decir con menos más. En el caso de Tadao Ando, su arquitectura transmite la propia espiritualidad japonesa y su visión de la naturaleza. En el Minimalismo podemos observar las formas geométricas perfectas, el predominio del color blanco en sus edificios. (7) Sus principales exponentes son:

- Tadao Ando
- Mies Van Der Rohe
- Herzog y de Meuron
- Campi y Pessina
- Dominique Perrault
- Sato do Maura
- Alberto Campos Baeza

Características del minimalismo:

La utilización de colores puros, asignarle importancia como un todo, utilizar formas simples y geométricas, trabajar con materiales industriales de la manera más neutral posible, diseñando superficies que se definen con un estilo dentro del concepto de la palabra limpieza.

(7) MOVIMIENTO EN EL ARTE MODERNO, MINIMALISMO, DAVID BACHELOR, SERIE TATE GALERY.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

El minimalismo de la gran importancia al espacio y a los materiales ecológicos, centra su atención en las formas puras y simples, es una tendencia a la monocromía absoluta, destacando los colores blanco y todos los matices de su espectro.

2.4 MIES VAN DER ROHE

Arquitecto alemán nacionalizado estadounidense, uno de los maestros más importantes de la arquitectura moderna y con toda probabilidad el máximo exponente del siglo XX en la construcción de acero y vidrio.

La arquitectura de Mies se caracteriza por una sencillez esencialista y por la sinceridad expresiva de sus elementos estructurales. Aunque no fue el único que intervino en estos movimientos, su racionalismo y su posterior funcionalismo se han convertido en modelos para el resto de los profesionales del siglo. Su influencia se podría resumir en una frase que él mismo dictó, y se ha convertido en el paradigma ideológico de la arquitectura del movimiento moderno, menos es más. Su obra se destaca por la composición rígidamente geométrica y la ausencia total de elementos ornamentales, pero su poética radica en la sutil maestría de las proporciones y en la elegancia exquisita de los materiales (en ocasiones empleó mármol, ónice, travertino, acero cromado, bronce o maderas nobles), rematados siempre con gran precisión en los detalles. (8)

Entre sus obras más emblemáticas de esta etapa destaca:

- Afrikanische Strasse, Berlín, Alemania (1927) Ver en el mapa
- Casa Lange y Casa Esters, Krefeld, Alemania (1928–1930)
- Pabellón nacional de Alemania para la Exposición Internacional de Barcelona (1928-1929) Ver en el mapa
- Casa Tugendhat, Brno, República Checa (1930)
- Instituto de Tecnología de Illinois, Chicago, EE. UU. (1943–1957)
- Casa Farnsworth, Plano, Illinois, EE. UU. (1946–1951)
- Apartamentos Lake Shore Drive, Chicago, EE. UU. (1950–1951)
- Edificio Crown Hall, Chicago, EE. UU. (1950-1956)
- Edificio Seagram, Nueva York, EE. UU. (1954–1958)
- Nueva Galería Nacional, Berlín, Alemania (1965–1968)

2.4.1 EL PABELLON ALEMÁN DE BARCELONA

El Pabellón de Barcelona, obra simbólica del Movimiento Moderno, ha sido estudiado e interpretado exhaustivamente al tiempo que ha inspirado la obra de varias generaciones de arquitectos. Fue diseñado por Ludwig Mies van der Rohe (1886-1969) como pabellón nacional de Alemania para la Exposición Internacional de Barcelona de 1929. Construido con vidrio, travertino y distintas clases de mármol, el Pabellón se concibió para albergar la recepción oficial presidida por el rey Alfonso XIII junto a las autoridades alemanas.

(8) <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mies.htm> Apartamentos Weissenhof, Stuttgart, Alemania (1927)



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

La originalidad de Mies van der Rohe en el uso de los materiales no radica en la novedad de los mismos sino en el ideal de modernidad que expresaban a través del rigor de su geometría, de la precisión de sus piezas y de la claridad de su montaje. (9)

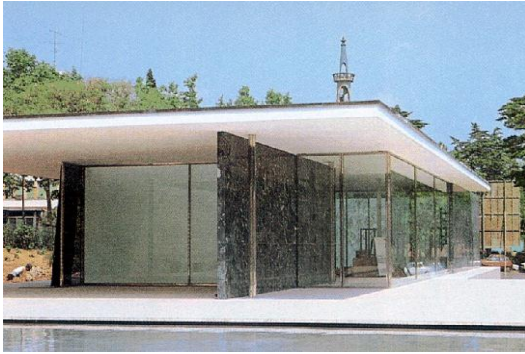


IMAGEN1: PABELLÓN ALEMÁN
VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL

FUENTE	http://www.barcelonagallery.com/cas/ menu2¿2-1.htm
--------	--



IMAGEN2: PABELLÓN ALEMÁN
VISTA DE LA FACHADA LATERAL

FUENTE	http://www.barcelonagallery.com/cas/ menu2¿2-1.htm
--------	--



IMAGEN3: PABELLÓN ALEMÁN
VISTA DE LA FACHADA Y DEL CONJUNTO

FUENTE	http://www.barcelonagallery.com/cas/ menu2¿2-1.htm
--------	--

2.4.2 CASA LANGE Y CASA STERS, KREFELD, ALEMANIA

Su método consistía en conectar el ritmo arquitectónico de los edificios con vistas naturales y espacios adyacentes. En la parte dedicada a los jardines, grandes ventanales y puertas de acceso a las terrazas de crear una comunicación intensa con el exterior, por lo que centrarse más en los puntos de vista interiores.

(9) <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mies.htm> Apartamentos Weissenhof, Stuttgart, Alemania (1927)



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Después de haber sido concebido como un todo, ambos tienen una distribución similar del espacio. El interior contrasta con el enfoque de Mies para la urbanización de Stuttgart, y aquí el arquitecto da un único espacio fluido en favor de una secuencia de habitaciones separadas. Las casas de los Lange & Esteres aparecen como edificios de ladrillo formado por cubos entrelazados y son uno de los primeros edificios modernos, donde ha sido la construcción de ladrillo utilizado para algo que no sea con fines portantes, por lo que las fachadas son muy inusuales. (10)

Las paredes exteriores estaban cubiertas con un estuco oscuro, al horno de ladrillo para producir un efecto monolítico. La estructura principal de las casas es de acero, lo que permite al arquitecto para cortar grandes agujeros en las paredes exteriores de grandes ventanales que habrían sido de otro modo imposible con paredes de ladrillo. Esto se refleja, por ejemplo, en los muros exteriores que aparecen para ser liberado de cualquier fuerza estática para permitir grandes aberturas. Con ello, existe una contradicción entre el carácter estético de las fachadas y sus condiciones estructurales. (10)



IMAGEN 1 Y 2: CASA LANGE Y ESTERS

1 VISTA DE LA CASA LANG DESDE EL JARDIN, 2 VISTA DE LA
CASA ESTERS DESDE EL JARDIN

FUENTE http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Archivo:Casa_Lange_Esters.jpg



IMAGEN 3: CASA LANGE Y ESTERS
ACCESO LATERAL DE LA CASA ESTERS

FUENTE http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Archivo:Casa_Lange_Esters.jpg

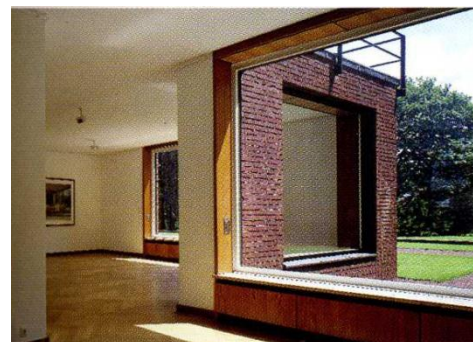


IMAGEN 4: CASA LANGE Y ESTERS
VISTA INTERIOR DE LA CASA LANGE

FUENTE http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Archivo:Casa_Lange_Esters.jpg

(10) http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Casa_Lange_y_Esters

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 3: REFERENTE CONCEPTUAL



3.1 EL ENVEJECIMIENTO

Proceso de cambios graduales irreversibles en la estructura y función de un organismo que ocurren como resultado del paso del tiempo. Proceso que se extiende por toda la vida, que engloba una serie de cambios que se inician en el momento de la concepción, los cuales se hacen más evidentes después de la madurez. (11)

3.2 ADULTO MAYOR

Se considera Adulto Mayor a las personas mayores de 60 años, las cuales pasan por un proceso progresivo, natural y lento de transformación. En este proceso se da un progresivo decline en las funciones orgánicas y psicológicas, como la pérdida de las capacidades sensoriales y cognitivas. (11)

3.3 CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE ADULTOS MAYORES

3.3.1 CLASIFICACION DE EDAD

Adulto mayor joven 65 a 70 años

Adulto mayor intermedio 70 a 80 años

Adulto mayor viejo 80 a 90 años

Adulto mayor muy viejo 90 años en adelante (12)

3.3.2 ADULTO MAYOR FUNCIONALMENTE SANO

Aquél capaz de enfrentar el proceso de cambio en la vejez con un nivel adecuado de adaptabilidad y satisfacción personal. (13)

3.4 HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR

Centros para personas mayores autónomas sin incapacidades graves. Son centros sociales de formación y socialización del anciano. Brindan más que todo cuidado y auxilio en las actividades más elementales como preparación de alimentos, higiene de la habitación, interrelación personal, ejercicios y recreación.

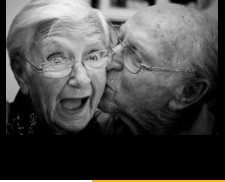
3.4.1 CENTRO DE DESARROLLO PARA EL ADULTO MAYOR

Éstos tienen como principal objetivo promover el desarrollo educativo, cultural y recreativo de los Adultos Mayores, permitiéndoles mejorar la calidad de vida y darle más opciones para que puedan ser independientes y disfruten de esta etapa de la vida de una mejor manera.

(11) LAFORES, INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA, EDITORIAL HERDER, BARCELONA.1, 991.

(12) KLANDERUD INGRID. DESORDENES DEL ENVEJECIMIENTO Y LA COGNICIÓN, PERSPECTIVA DE LA SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN LADINA, NIVERSIDAD DEL VALLE, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, 2007

(13) ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD, OP



3.4.2 APOYO PSICOSOCIAL

Proceso de relación interpersonal que proporciona ayuda afectiva, material y a veces hasta financiera, implica un conjunto de personas, con relaciones de afecto y objetivas, con un vínculo temporal y con cierto sentido de reciprocidad. La ayuda psicosocial implica una serie de personas organizadas, lo cual constituye una red psicosocial que puede ser representada como nudos con vínculos. (12)

3.4.3 APOYO SOCIAL

Ayuda proporcionada al individuo por medio de instituciones formales (estatales o privadas), aspecto que los diferencia del apoyo psicosocial.

3.4.4 AUTONOMÍA PERSONAL

Facultad de decisión sobre el gobierno y la autodeterminación de la propia vida (tenga o no discapacidad o situaciones de dependencia de otra persona). En el caso de las personas con dependencia o en fase terminal, debe promoverse el máximo respeto de la autonomía como un derecho básico de la persona. (13)

3.4.5 PSICOLOGÍA DEL ADULTO MAYOR

En la psicología de los adultos mayores hay claros rasgos: cualidades que se han ido desarrollando a través de toda la vida y otras cualidades que no han llegado a desarrollarse. Esto se debe a que los rasgos del carácter se acentúan y al llegar a una edad avanzada, se es más uno mismo, tanto en lo bueno como en lo no tan bueno. La psicología en esta etapa tiene los siguientes rasgos: Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España, Servicio Nacional del Adulto Mayor de Chile. Rasgos: (14)

- **Involucionista:** que consiste en una tendencia a volver al pasado, a todo lo que fue y ya no puede ser.
- **Nostálgica:** ante el mundo nuevo y el recuerdo de lo que se fue, que puede ocasionar una gran tristeza y abatimiento.
- **Conservadora:** haciéndose enemigo de los cambios, aferrándose a lo que tiene y temiendo perder lo poco que le queda.
- **Temerosa:** como predisposición a la angustia por su inseguridad progresiva. Se tiende a sentir temor, miedo e impotencia por no aceptar las limitaciones y la propia realidad.
- **Depresivas:** este rasgo es muy natural. La tristeza tiende a invadir al Adulto Mayor. Esa tristeza puede llevarle a menos actividad, menos placer, menos oportunidad de disfrutar las cosas buenas y bellas de la vida.
- **Egoísta:** con la edad se puede llegar a una regresión egocéntrica olvidándose de todos y considerar natural que todo gire alrededor de uno mismo.

(12) KLANDERUD INGRID, DESÓRDENES DEL ENVEJECIMIENTO Y LA COGNICIÓN,

(13) ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OPS.

(14) INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES DE ESPAÑA, SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE CHILE



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

- **Bondadosa y comprensiva:** la exigencia y dureza de otros tiempos, se convierte en comprensión en la mayoría de las personas de la tercera edad.
- **Melancolía:** disminuye las aptitudes y se tiene menos control de la emotividad dejándose llevar, con frecuencia, por las lágrimas o la melancolía. A consecuencia de esto, la persona prefiere encerrarse en su propio mundo. Vive un sentimiento de amargura.⁵
- **Con sabiduría:** lo que ha aprendido en la "escuela de la vida" le capacita para dar consejos.
- **Alegre y optimista:** si bien es cierto que hay muchas personas de la tercera edad que son "gruñonas" y pesimistas, hay también muchas otras que con alegría y optimismo se preocupan por los demás y se esfuerzan por hacerles felices. Estos optimistas ocultan sus dolores y achaques para no hacer sufrir a sus familiares, tratan de sublimar sus tendencias para aportar a la vida belleza y ternura. (15)

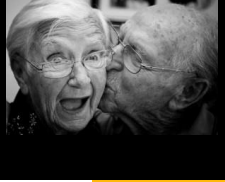
3.4.6 EXPECTATIVAS DE VIDA PARA EL ADULTO MAYOR

Para lidiar con los cambios físicos del proceso de envejecimiento, la Asociación Canadiense de Salud Mental (CMHA) recomienda lo siguiente:

1. Aceptar la realidad. Negar este tipo de cambios únicamente hará la vida menos disfrutable para el anciano y las personas que le rodean. Si es posible, apoyarse de objetos que ayuden a algunos cambios como anteojos, aparatos para el oído, bastón, etc.
2. Mantener una actitud positiva. En la mayoría de los casos, los ancianos aún son capaces de hacer la mayoría de las cosas que hacían antes, únicamente se necesita dedicar un poco más de tiempo y así aprender a ser pacientes consigo mismos.
3. Visitar al doctor familiar frecuentemente. Él o ella pueden tratar los cambios o síntomas que requieren atención médica.
4. Tener cuidado con los medicamentos que otros medicamentos y afecten de manera diferente a cuando antes se tomaban.
5. Cambiar los hábitos alimenticios. Adoptar una dieta balanceada con menos grasa y evitar comer de más. Especialistas afirman que muchos ancianos tienen miedo a la soledad. Todos necesitamos tiempos solos, pero el estar solos sin desearlo puede llegar a ser muy doloroso, especialmente para una persona de edad avanzada. En estos casos puede empezar a perderse la autoestima y deprimirse. (15)

Cuando miembros de la familia y amistades mueren y los hijos empiezan a involucrarse en sus propias vidas es cuando el adulto mayor empieza a vivir la soledad. Estos especialistas recomiendan algunas opciones para ancianos que estén en ese caso, entre ellas se encuentran el mantenerse activos y buscar contactos sociales, como lo es asistir algún centro para ancianos. Hacer amistad con personas de su misma edad, pero también de otras edades, ya que pueden salir grandes amistades de estas relaciones sociales así haya cinco, diez o También recomiendan pasar tiempo con los nietos, sobrinos y en general con la familia.

(15) RUIZ MUNUERA, ANTONIO JESÚS, PONENCIA PRESENTADA EN EL V CONGRESO, INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA DE LA HABANA, CUBA, 2006.



Los niños pueden alegrarles el día con su entusiasmo y alegría. Más que nada recomiendan el evitar lo mejor posible la depresión: saber conocerla y los síntomas de ésta como lo son la pérdida de apetito y peso, dificultades para dormir, pérdida de energía y motivación e incluso pensamientos de suicidio.

3.4.7 LA ACTIVIDAD FÍSICA EN LA VEJEZ

Llegar a la vejez no significa aceptar resignadamente la pérdida de salud. Es una edad en la que se puede mantener una buena calidad de vida si se aprende a cuidar el propio cuerpo, a comprender e integrarse con todo lo que entraña el hecho de envejecer, a saber y a reconocerse como un individuo aún y pese a todo, útil.

La esperanza de la persona mayor no debe depositarse en vivir más, sino en vivir más de la mejor manera posible. No es lo más importante avanzar en el desarrollo de unas técnicas que nos lleven a una longeva y aburrida vida, sino aprender a vivir nuestros años de una forma más positiva y placentera. Lo que importa es promover, formar, crear nuevos hábitos de vida, nuevos modelos de comportamiento porque siempre, en todas las edades, se puede aprender a vivir.

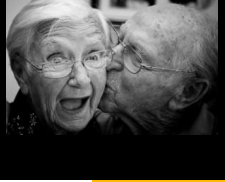
Se trata de luchar contra el sedentarismo, romper en el "viejo" la imagen que la sociedad y por imposición de ella, él mismo- han creado: la imagen de persona inútil, enferma e inactiva, ese viejo desdibujado que espera impasiblemente en su mecedora la llegada de la muerte.

Una adecuada intervención sobre su empobrecida situación podría abrir sus horizontes, darles un timón para "regobernar" una vida que ellos mismos pueden enriquecer y, sobretodo, ser protagonistas en una sociedad que ellos mismos han levantado y que ahora les mantiene excluidos.

La vida de nuestros mayores pide, más que nunca, una intervención educativa o, quizás, una reeducación. Ellos no han tenido la oportunidad -salvo contadas excepciones- de acceder a un ocio placentero, de experimentar el gozo del movimiento gratuito, de conocer y entender porqué el cuerpo va disminuyendo sus capacidades. La oportunidad para aprender de unos cambios en sus hábitos de vida cotidianos, unas mejoras cualitativas en la alimentación y, en general, una información accesible para comprender de forma realista su situación, les dotaría de unos beneficios que desconocen absolutamente y que el tiempo libre se presente no para pasar, sino como un tiempo para aprovechar y compartir. (15)

El recurso a la actividad física hace posible una mejor adaptación físico-afectiva de la persona de avanzada edad a su entorno familiar y social; le ayuda a luchar contra la decadencia corporal y la angustia de la soledad. Con esta idea el movimiento, el ejercicio, no perseguirá unos fines utilitarios, de funcionamiento eficiente, sino unos objetivos de mejora psicológica, de adecuación a su entorno amable.

(15) RUIZ MUNUERA, ANTONIO JESÚS, PONENCIA PRESENTADA EN EL V CONGRESO, INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA DE LA HABANA, CUBA, 2006.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

No se trata de alcanzar mejoras en un sentido médico o rehabilitador de discapacidades funcionales (aunque pudiera presentarse como bienes añadidos), sino alcanzar un sentimiento de bienestar y autosuficiencia, un alivio de la tensión psíquica que genera la vejez. El fin sería un cambio en las actitudes ante la vida, no en las aptitudes; poder ganar, con una mente joven, una batalla frente a las leyes biológicas del envejecimiento.

3.5 SERVICIOS POR PRESTAR

3.5.1 GARITA DE SEGURIDAD

Esta velará por el chequeo y registro de los visitantes al Hogar para el Adulto Mayor. Se tiene prevista una recepción vehicular tipo Lobby Car para la recepción de nuevos miembros.

3.5.2 RECEPCIÓN

Área destinada a la recepción, registro y chequeo de los visitantes así como de los mismos usuarios del hogar.

3.5.3 ADMINISTRACIÓN

Se contará con un área administrativa dentro del hogar con personal capacitado que dirijan de manera adecuada todos los servicios dentro del centro, tanto para insumos, contratación de personal, etc.

3.5.4 CLÍNICAS

Se contará con un equipo de médicos en todo momento que puedan atender las emergencias que puedan presentarse para los usuarios.

3.5.5 ÁREA SOCIAL

Poseerán espacios de interacción para realizar diversas actividades, donde se pueda tener la posibilidad de tener un espacio donde puedan interactuar tanto con los usuarios como con la visita de familiares para aquellos que tengan.

3.5.6 ÁREAS OCUPACIONALES

Que les permita realizar diversas actividades, manuales para hombres y mujeres, ya que se debe recordar que los seres humanos necesitamos sentirnos útiles para sentirnos plenos y tener una mejor vida, estas manualidades se venderán y usarán el dinero recaudado para su propio uso.

Se les brindarán servicios y diversas actividades como:

- Áreas de terapia física para quienes lo requieran
- Habrán clases de danza para mantener sus habilidades sicomotoras en óptimas condiciones.
- Ejercicios pasivos: reflexión, ejercicios de estiramiento y encogimiento del cuerpo.
- Ejercicios activos: se lograrán por medio de caminatas y control respiratorio.

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 4:
REFERENTE LEGAL



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Es en el contexto mundial y nacional, las organizaciones de personas adultas mayores se han gestado y llevado a cabo algunas acciones de cara a mejorar las condiciones de vida de las personas maduras de 60 años. Aunque no se cuenta con un dato exacto sobre la cantidad de organizaciones existentes, para la ayuda del adulto mayor.

En Guatemala se han dado a conocer algunos informes o estudios que rescatan algunas acciones y procesos que llevan a cabo dichas agrupaciones. Por ejemplo, La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), en su estudio Adulto Mayor y condiciones de Exclusión en Guatemala, atendiendo un marco legal de protección para el adulto mayor.

Tomando en cuenta que existen entre los grupos de personas adultas quienes tienen acceso a la seguridad social o algún tipo de beneficio social, abarcando adultos mayores que tienen familia y los que no.

El tema del adulto mayor ha adquirido gran preocupación en nuestra Guatemala en los últimos años, lo que tiene directa relación con el progresivo envejecimiento de la población.

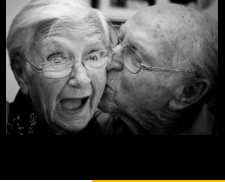
Esto ha llevado a la necesidad de preocuparse de problemas de toda índole que afectan a este grupo etario, y que si bien han existido siempre, solo ahora se manifiestan en toda su magnitud, para la cual se creó la defensoría del Adulto Mayor, que tiene bajo su responsabilidad tutelar y velar por el pleno respeto de los Derechos Humanos de las personas adultas mayores; buscando siempre, que tenga un trato digno, tanto dentro del ámbito familiar como en la sociedad.

Promueve la participación plena de esta población en el ejercicio y defensa de sus derechos como lo estipula el Decreto 80-96 Ley de protección para las Personas de la tercera edad, específicamente en su Artículo 3°, nos define a las personas de la tercera edad, para efectos de dicha ley, como toda persona de cualquier sexo, religión, raza o color que tenga 60 años o más de edad. (16)

En el Artículo 9° del mismo Decreto y referente al Régimen Social, nos menciona la obligación de parte de parientes de asistir y proteger al anciano.

En el Artículo 11°, el cual nos indica que las personas ancianas víctimas de maltratos pueden solicitar protección ante el juez competente.

(16) FORO MUNDIAL DE ONG SOBRE EL ENVEJECIMIENTO. Declaración final y recomendaciones, Madrid, 2002.



4.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

La política nacional en discapacidad tiene su sustento jurídico en normativas nacionales e internacionales.

Dentro del marco jurídico nacional, la política se sustenta en lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, La ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96; la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97; la Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001; Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002; el Código Municipal, Decreto 12-2002; y la Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002. Además, se utilizarán leyes específicas como el Código de Salud, el Código de Trabajo y la Ley General de Educación, para sustentar los temas sectoriales.

La Constitución Política establece en su Artículo 53 "Minusválidos. El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su interés médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios." (17)

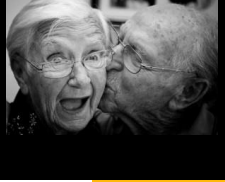
En relación con los derechos humanos el Artículo 46 establece, la preeminencia de las convenciones y tratados internacionales, aceptados y ratificados por Guatemala, sobre el derecho interno; así como todos aquellos Artículos que proclaman los derechos básicos de las y los guatemaltecos, (18) particularmente el literal m) del Artículo 102: "Protección y fomento al trabajo de los ciegos, minusválidos y personas con deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales."

El Decreto No. 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, crea el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI, con carácter coordinador, asesor e impulsor de políticas generales en esta materia de acuerdo a dicho Decreto, el Consejo se conforma de manera paritaria con siete delegados de gobierno e igual número de la sociedad civil. Asimismo, le asigna un papel preponderante a las municipalidades y a las gobernaciones departamentales. El Artículo 17 establece que: "Las municipalidades y las gobernaciones departamentales apoyarán a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad." (19)

(17) Constitución Política de la República de Guatemala. CAPÍTULO II, SECCIÓN PRIMERA, ARTÍCULO 53.

(18) Artículo 2 y el título II completo.

(19) Decreto No. 135-96, LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO II, OBLIGACIONES DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL, Artículo 17.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Por otra parte, la ley de atención a las personas con discapacidad, (Decreto 135-96), concibe que el desarrollo integral de estas personas se debe dar "en igualdad de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país" (20) y en congruencia con su objetivo, que se propone ser el instrumento legal para que las personas con discapacidad "alcancen su máximo desarrollo, su participación social y el ejercicio de los derechos y deberes en nuestro sistema jurídico." (21)

La ley de Desarrollo Social Decreto (42-2001), está orientada al desarrollo social, familiar y humano de la persona guatemalteca como sujeto de derechos, establece las prioridades en cuanto a grupos más vulnerables y acciones que el gobierno debiera ejercer. Define la vulnerabilidad como la situación en que una persona está expuesta a recibir alguna lesión física o moral. Los sectores identificados son: indígenas, mujeres, niñez y adolescencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad y población migrante.

4.2 CONCEPTO DE DISCAPACIDAD: CIF: una nueva visión. (22)

En Guatemala, legalmente "Se considera discapacidad cualquier deficiencia física, mental o sensorial, congénita o adquirida, que limite substancialmente una o más de las actividades consideradas normales para una persona." (23)

Este término, discapacidad, se utiliza originalmente en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías, CIDDDM, publicada por la Organización Mundial de la Salud, OMS, en 1980⁶³, en donde se define la *deficiencia* como toda pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

La Organización Mundial de la Salud, en concordancia con esta nueva visión, propone la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad y de la Salud -CIF-64. Ésta deja de ser una clasificación de "consecuencias de enfermedades" (como la de 1980), para convertirse en una clasificación de "componentes de salud", lo que resulta ser una diferencia sustancial dado que esta concepción corresponde a lo que es el concepto y el propósito de la salud: habilitar y rehabilitar a la persona para una vida normal, con calidad, mientras que la anterior clasificación se centraba en el impacto de las enfermedades y otros trastornos.

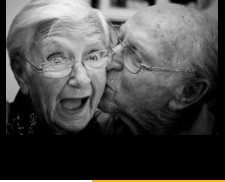
Así, la discapacidad es una desarmonía entre el entorno y la persona, en la que ambos son responsables de los esfuerzos que se hagan para atenuarla o compensarla, por lo tanto, no es sólo un asunto de la propia persona o su familia, sino también es una situación que involucra el entorno social, político, económico y cultural.

(20) Ibíd. CAPÍTULO I. PRINCIPIOS GENERALES. Artículo 1. Subrayado propio.

(21) Ibíd. CAPÍTULO I. PRINCIPIOS GENERALES. Artículo 2, literal a) Subrayado propio.

(22) CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL FUNCIONAMIENTO Y DE LA DISCAPACIDAD Y LA SALUD.

(23) Decreto No 135-96, LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Artículo 3.



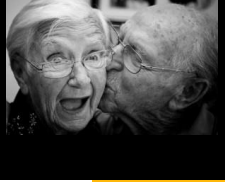
4.3 PRINCIPIOS Y VALORES QUE DEBEN ORIENTAR EL DESARROLLO TEÓRICO Y OPERATIVO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN DISCAPACIDAD.

Los principios rectores de la Política Nacional en Discapacidad son:

- 1. Equidad:** con base en la equiparación de oportunidades para la inclusión de las personas con discapacidad a los distintos ámbitos y actividades de desarrollo personal y de su comunidad, sin ningún tipo de discriminación.
- 2. Solidaridad Social:** que conlleva a la construcción de una cultura basada en el reconocimiento recíproco, la ayuda mutua y el bienestar social basado en la satisfacción común de las necesidades.
- 3. Igualdad:** todas las personas tienen los mismos derechos y libertades proclamados en la Constitución Política de la República, la Declaración de los Derechos Humanos, Tratados y Convenios Ratificados por Guatemala. La vida humana se garantiza y protege desde su concepción, toda persona tiene derecho a participar en los medios y recibir los beneficios del desarrollo.
- 4. El Respeto:** a la realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe de Guatemala, reconociendo la dignidad de la persona con discapacidad y su familia en su autonomía y autodeterminación.
- 5. Libertad:** toda persona tiene derecho para decidir libre, responsable y conscientemente sobre su participación en el desarrollo del país; su vocación laboral, su participación cívica y social; su vida familiar y reproductiva. Para ejercer esta libertad tiene derecho de recibir información oportuna veraz y completa.
- 6. Corresponsabilidad:** la generación de una cultura de responsabilidad social compartida que configure una ciudadanía activa, responsable y propositiva, capaz de desarrollar y motivar nuevos tipos de participación y solidaridad.
- 7. Integralidad:** para concebir a la persona como un ente psicobiosocial en todos los componentes de esta política.
- 8. Derecho al Desarrollo.** Las personas, con o sin discapacidad, constituyen el sujeto y el objetivo fundamental de las acciones relacionadas con el desarrollo integral y sostenible. El acceso al desarrollo es un derecho inalienable de la persona.

4.4 MARCO INSTITUCIONAL DE LA POLÍTICA

El Marco institucional de la Política Nacional en Discapacidad, está integrado por los siguientes grupos de instituciones: el primero es el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad, CONADI; el segundo son los Ministerios Sectoriales y otras instancias de gobierno vinculadas con el tema de la discapacidad, tanto en el nivel central como su representación en el Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. En el tercer grupo se ubican los Gobiernos Municipales y otras entidades autónomas. En el cuarto grupo se ubican las organizaciones de y para personas con discapacidad. Se incluye además un grupo para otros poderes del Estado.



4.5 CONADI (24)

Según el Artículo 22 del Decreto 135-96, Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, el CONADI es una "entidad autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio y con carácter coordinador, asesor e impulsor de las políticas generales en materia de discapacidad".

El CONADI será el responsable por la implementación, gestión, monitoreo y evaluación de la política nacional en discapacidad. Particularmente le corresponderá:

1. Gestionar la implementación de la Política Nacional en Discapacidad a nivel de entidades de gobierno vinculadas al tema de discapacidad: ministerios, secretarías, entidades descentralizadas y municipalidades. **(24)**
2. Promover la apertura de espacios de participación de organizaciones de y para personas con discapacidad, dentro de los consejos departamentales, municipales y comunitarios de desarrollo urbano y rural.
3. Crear capacidad propositiva y de gestión en los representantes de organizaciones de y para personas con discapacidad en los Consejos Departamentales, Municipales y Comunitarios de Desarrollo, con el propósito de que las acciones, derivadas del Objetivo y de los Ejes de la Política Nacional en Discapacidad, se traduzcan en propuestas y proyectos para las personas con discapacidad, que deban ser incluidos dentro de los planes anuales de inversión de cada Consejo, en temas como salud, educación, capacitación y empleo, acceso al transporte, infraestructura, vivienda, etc. **(24)**
4. Impulsar, fortalecer y posibilitar la articulación de entidades y organizaciones de y para personas con discapacidad, mejorando sus capacidades organizativas, propositivas y de gestión e incidencia técnica y política en los niveles nacional, departamental y municipal.
5. Ser, conjuntamente con entidades de gobierno, representadas en el CONADI, así como privadas y de la sociedad civil, la instancia que dé seguimiento, monitoreo y evaluación a la implementación de la Política Nacional en Discapacidad. **(24)**

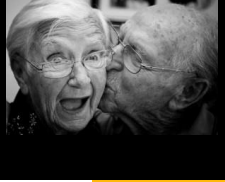
4.6 Constitución Política de la República de Guatemala.

(Reformada por Acuerdo legislativo No. 18-93 del 17 de noviembre de 1993)

Dentro de los deberes del Estado tenemos dentro del **Art. 3** que se comprometen a garantizar la integridad y seguridad de las personas desde el momento de su concepción hasta su fallecimiento. **(25)**

(24) CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD "CONADI". Política Nacional en Discapacidad. Guatemala, junio del 2006.

(25) CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Título II, Derechos Humanos, CAPÍTULO I, Derechos individuales



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Dentro del **Art. 51** se establece la protección que se les brindará a los menores de edad y a los ancianos, garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social. **(26)**

Art. 53, el Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que tengan limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales, brindándoles atención médico-social que permitan su rehabilitación y su reincorporación a la sociedad. **(26)**

Dentro de los **Art. 93, 94, 95 y 100** la ley establece lo siguiente de la salud es derecho fundamental del ser humano, las obligaciones del Estado es brindar de estos servicios de salud y asistencia social a todos sus ciudadanos, a través de distintas instituciones, procurando un más completo bienestar físico, mental y social. La salud es un bien público por lo que todos tenemos derecho a ser atendidos por las distintas instituciones que presten este tipo de servicios. La aplicación de la seguridad social corresponde al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, quien es una entidad autónoma que debe participar con las instituciones de salud en forma coordinada. **(27)**

El Estado provee servicios para sus trabajadores los cuales se encuentran estipulados dentro de los **Art. 114 y 115**, los cuales establecen que todo trabajador del Estado tiene derecho a gozar de una pensión por jubilación la cual esta dada al termino establecido de su tiempo laboral en el Estado el cual es de 20 años, tienen cobertura gratuita del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social a jubilados. **(28)**

4.7 CÓDIGO DE SALUD

El código de salud establece lo siguiente en el **Art. 1, 2 y 3**; todos los habitantes de la República tenemos derecho a la salud, se define a la salud como los resultados del tipo de vida de los habitantes del país, todas las personas estamos obligadas a velar por las mejoras en el sistema de salud. **(29)**

Dentro de las obligaciones del Estado se establecen dentro de los Art. 4, debe velar por la salud de los habitantes a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en coordinación con las instituciones estatales, comunidades organizadas y privadas, , a fin de procurar a los guatemaltecos el más completo bienestar físico, mental y social. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantizará la prestación de servicios gratuitos a aquellas personas y sus familias, cuyo ingreso personal no les permita costear parte o la totalidad de los servicios de salud prestados. **(29)**

(26) CONSTITUCIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Título II, Derechos Sociales, CAPÍTULO I, Sección Primera de Familia

(27) CONSTITUCION NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Título II, Derechos Sociales, CAPÍTULO I, Sección Séptima, Salud, Seguridad y Asistencia Social

(28) CONSTITUCION NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Título II, Derechos Sociales, CAPÍTULO I, Sección Novena, Trabajadores del Estado

(29) CÓDIGO DE SALUD, Título I, CAPÍTULO I, Principios Fundamentales



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Dentro de las funciones del sector salud, se debe entender por Sector Salud al conjunto de organismos e instituciones públicas centralizadas y descentralizadas, autónomas, cuya competencia u objeto es la administración de acciones de salud. **(30)**

Dentro del Art. 9 se establece lo siguiente:

- a) El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, tiene a su cargo la rectoría del Sector Salud, la conducción, regulación. El Ministerio de Salud tendrá, asimismo, la función de formular, organizar, dirigir la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos para la entrega de servicios de salud a la población. **(30)**
- a) El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, realizará programas de prevención y recuperación de la salud, incluyendo atención materna infantil y prevención y atención de Accidentes. **(30)**
- b) Las municipalidades acorde con sus atribuciones en coordinación con las otras instituciones del Sector, participaran en la administración parcial o total de la prestación de programas y de servicios de salud en sus respectivas jurisdicciones. **(30)**

La organización y administración de Salud **Art. 11**; se establece que será descentralizado según las necesidades de la población y del proceso de modernización administrativa del sector, para atender grupos de población preferentemente coincidentes con los espacios territoriales de los departamentos y municipios de la República.

Para las personas de la Tercera Edad se establece dentro del **Art. 49**; El Ministerio de Salud en coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y otras instituciones, deberán desarrollar programas de atención en base al principio del respeto y su plena integración al desarrollo social. **(31)**

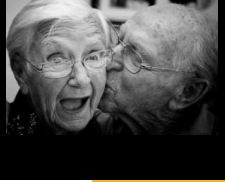
(30) CÓDIGO DE SALUD, Título I, CAPÍTULO II, El Sector Salud

(31) CÓDIGO DE SALUD, Título I, CAPÍTULO II, de los Estilos de Vida Saludable

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 5: REFERENTE HISTÓRICO



5.1 ASOCIACIÓN DAMAS FRANCISCANAS DE VILLA NUEVA, GUATEMALA

Esta orden fue fundada por San Francisco de Asís en la Reforma de La Orden Capuchina llevada a cabo en el año 1,528 en Asís (Italia).

Cuando regresó a Asís ese mismo año, Francisco empezó a predicar, y se convirtió en el fundador del movimiento de renovación de la espiritualidad cristiana del siglo XIII. Reunió a los 12 discípulos que se convertirían en los hermanos originales de su orden, más tarde llamada la Primera Orden, y que le eligieron su superior. En 1212 recibió en la comunidad franciscana a una joven monja de Asís de buena cuna, llamada Clara; a través de ella se fundó la orden de las Damas Pobres (las clarisas, más tarde Segunda Orden franciscana).

Esta Orden viaja a Centro América, con los colonizadores con el fin de colonizar y cristianizar a la población nativa de la región, La Asociación de Damas Franciscanas surge como un comité de ayuda y apoyo a las comunidades, esta se encuentra formada principalmente por mujeres con un gran deseo de ayuda al prójimo, quienes desean devolver un poco de lo que les dan a las personas más necesitadas. Su sede principal se encuentra Ubicada en la zona 12 de la ciudad de Guatemala, esta a su vez se subdivide en pequeñas sedes las que se encuentran en diversos municipios de la ciudad capital, como es el caso de la que se encuentra ubicada en Villa Nueva.

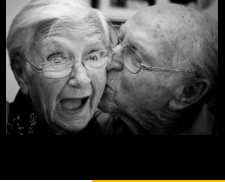
La Asociación de Damas Franciscanas tiene 15 años de encontrarse ubicada en el Municipio de Villa Nueva, en el año de 1995 abren sus puertas al ASILO DE ANCIANOS SAN JOSE, VILLA NUEVA,

El asilo surgió a raíz de una problemática que se vive en cualquier parte de Guatemala, hay personas de escasos recursos, personas discapacitadas, quienes en su mayoría no cuenta con familiares oh simplemente se han dado al abandono viviendo en las calles, logran subsistir por medio de la caridad de las personas.

Al ver a estos ancianos en estas condiciones tan deplorables, quienes ponían en riesgo su integridad como personas, LAS DAMAS FRANCISCANAS, propusieron la creación de un ASILO DE ANCIANOS AL CUAL LLAMARON SAN JOSE, dentro de un terreno que ellos arrendan el cual estaba equipado con una pequeña casa y un área de granja. (32)

Comenzaron su obra social en el año de 1995, inicialmente solamente se tenía dentro del asilo 3 ancianos, quienes fueron retirados de las calles, dicha institución no cobra ni un solo centavo por albergar a estas personas, ellos cuentan con la ayuda de la Iglesia Católica, así como de diversas instituciones y personas individuales quienes brindan ayuda para que el asilo pueda seguir funcionando.

(32) INFORMACIÓN BRINDADA POR LA INSTITUCIÓN "DAMAS FRANCISCANAS", DURANTE UNA ENTREVISTA.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Quienes les otorgan un presupuesto anual con el que logran satisfacer las necesidades de las personas de la tercera edad.

En la actualidad están albergando a 35 personas a quienes se les brindan los servicios de atención médica, higiene personal, se les brinda amor y cariño por parte de las personas que atienden el asilo de ancianos.

5.2 ENTREVISTAS

Información proporcionada por La Asociación de Damas Franciscanas del Hogar de Ancianos San José, Villa Nueva. En la institución se busca la ampliación de sus instalaciones para lograr albergar una mayor cantidad de personas de la tercera edad que se encuentren en el rango de 60 años a más.

El terreno en donde se encuentra actualmente ubicado el Asilo de Ancianos SAN JOSE esta dentro del núcleo del municipio de Villa Nueva, Guatemala. Esta dentro de una zona con alta densidad poblacional y poca afluencia vehicular, el terreno fue donado a la asociación, en estos momentos se encuentran en estudios y analizando la factibilidad de comprar otro terreno y así poder incrementar la cantidad de personas albergadas creando un centro que cumpla con espacios adecuados que se requieren para su mejor funcionamiento. **(32)**

También tienen en estudio la posibilidad de cambiarse de localidad a una de menor densidad poblacional, teniendo en cuenta que las personas de la tercera edad requieren de un lugar tranquilo para que puedan relajarse y darles la oportunidad de que puedan interactuar con la naturaleza, así como también realizar más actividades al aire libre, que por el momento son limitadas al no tener espacios que puedan ser utilizados ampliamente para dichas funciones.

El proyecto se dirige a la atención de adultos mayores del Municipio de Villa Nueva, Guatemala, esta dirigido a personas de escasos recursos que no cuenten con la posibilidad de poder sufragar sus propios gastos.

Se pretende llegar a una capacidad de 150 personas en este HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR, quienes vivirán en el centro en el cual se les brindará diversas atenciones, alimentación, aseo, salud, recreación, etc.

Teniendo en cuenta que la mayor parte de los familiares de ancianos se encuentran imposibilitados para darles los cuidados que ellos requieren, también se debe tomar en cuenta que los adultos mayores no quieren ser una carga para sus familiares, igualmente desean seguir participando de actividades que les permita sentirse vivos, útiles y apreciados por sus seres queridos. **(32)**

(32) INFORMACIÓN BRINDADA POR LA INSTITUCIÓN "DAMAS FRANCISCANAS", DURANTE UNA ENTREVISTA.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

Durante esta investigación se logró determinar que la mayor parte de estos centros de cuidados para el adulto mayor para el municipio de Villa Nueva no son suficientes y la gran mayoría cuenta con pocos servicios, algunos se encuentran en condiciones deplorables.

Durante esta investigación se logró determinar que la mayor parte de estos centros de cuidados para el adulto mayor para el municipio de Villa Nueva no son suficientes y la gran mayoría cuenta con pocos servicios, algunos se encuentran en condiciones deplorables.

Se está proponiendo de parte de LA ASOCIACIÓN DE DAMAS FRANCISCANAS un centro integral que provea de los servicios necesarios para los mejores cuidados del adulto mayor, brindándoles la oportunidad de alargar su vida en tan preciada etapa, la propuesta busca brindar seguridad y confort de sus usuarios.

Se tiene en cuenta la propuesta del terreno y sugerimos la ubicación dentro de un espacio donde se logre la implementación de todos los servicios que el adulto mayor requiera.

De preferencia debería situarse lejos de las vías principales de acceso para poder brindarles a sus usuarios la privacidad que requieren para realizar cómodamente cualquier tipo de actividad recreativa, se puede decir que las características óptimas para el emplazamiento del centro deberían ser similares, si no es que iguales, a una casa de campo, las que analizamos y fueron las que mejor se adaptaron a las necesidades del proyecto, al poseer características especiales que agradan a los adultos mayores. (32)

(32) INFORMACIÓN BRINDADA POR LA INSTITUCIÓN "DAMAS FRANCISCANAS", DURANTE UNA ENTREVISTA.

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 6:
ANÁLISIS DEL SITIO Y ANÁLISIS
DE ENTORNO AMBIENTAL



6.1 ANALISIS DEL ENTORNO

La República de Guatemala limita al Oeste y al Norte con México. Al Este con Belice y el Golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador, al Sur con el Océano Pacífico. Tiene una superficie de 108,889 km², aproximadamente dos terceras partes del territorio está formado por montañas, muchas de ellas de origen volcánico.

Guatemala tiene una población estimada de 14.3 millones de habitantes, Las mujeres representan el 51% de la población y la población masculina forma el 49% de la población, aproximadamente. La población de Guatemala es mayormente joven, teniendo el 70% menos de 30 años.

Las zonas del litoral y del noreste (valles fluviales) tienen temperaturas cálidas todo el año (los termómetros oscilan alrededor de los 20°C de media); en temporadas calurosas llegan a alcanzar los 37°C. El clima es aquí mucho más húmedo. El centro del país, entre los 700 y 1.800 metros de altura, el clima es templado, con medias de 18° a 25° C. Por encima de los 1.899 metros, están las llamadas "tierras frías", de clima más seco, con temperaturas entre los 15° y 25° C y notable oscilación diurna y anual.

Conforme al Decreto 70-86 del Congreso, artículo 2, delimita territorialmente a uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales. Cada departamento se divide en municipios y los municipios en aldeas y luego caseríos, de tal forma el país está dividido en 22 departamentos y 331 municipios, en conjunto están divididos en ocho regiones.

REGIONES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA		
NO.	REGIÓN	CONFORMACIÓN
I	METROPOLITANA	GUATEMALA
II	VERAPACES	ALTA Y BAJA VERAPAZ
III	NORORIENTE	EL PROGRESO, ZACAPA, CHIQUIMULA E IZABAL
IV	SUR-ORIENTE	JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA
V	CENTRAL	CHIMALTENANGO, SACATEPÉQUEZ Y ESCUINTLA
VI	SUR-OCCIDENTE	SOLOLÁ, SAN MARCOS, QUETZALTENANCO, TOTONICAPÁN, SUCHITEPÉQUEZ Y RETALHULEU
VII	NOROCCIDENTE	QUICHÉ Y HUEHUETENANGO
VII	PETÉN	PETÉN



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.



MAPA 1: REPÚBLICA DE GUATEMALA
Localización del departamento de Guatemala dentro de la República y sus colindancias con otros países.

FUENTE: CD, INE

6.2 REGIÓN METROPOLITANA

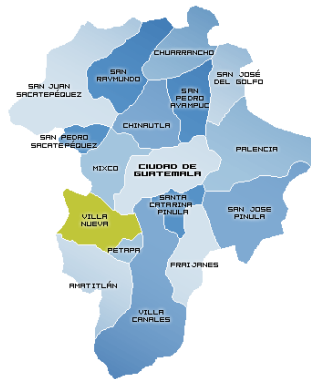
El Departamento de Guatemala se encuentra situado en la región I o región Metropolitana, su cabecera departamental es Guatemala, limita al Norte con el departamento de Baja Verapaz; al Sur con los departamentos de Escuintla y Santa Rosa; al Este con los departamentos de El Progreso, Jalapa y Santa Rosa; y al Oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango.

Se ubica en la latitud 14° 38' 29" y longitud 90° 3 0' 47", y cuenta con una extensión territorial de 2,253 kilómetros cuadrados. Está conformado por 17 municipios:

1. Guatemala
2. Santa Catarina Pínula
3. San José Pínula
4. San José del Golfo
5. Palencia
6. Chinautla
7. San Pedro Ayampuc
8. Mixco
9. San Pedro Sacatepéquez
10. San Juan Sacatepéquez
11. San Raimundo
12. Chuarrancho
13. Fraijanes
14. Amatitlán
15. Villa Nueva
16. Villa Canales
17. Petapa



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.



MAPA 2: DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
Localización del departamento de Guatemala dentro con sus colindancias y sus municipios.

FUENTE: CD, INE

6.3 MUNICIPIO DE VILLA NUEVA

Villa Nueva municipio en Guatemala, circunscrito dentro del departamento de Guatemala, en el área metropolitana y a la vez, uno de los municipios más poblados del país. La ciudad está localizada en un valle en el área sur central del país, a 16 kilómetros de la ciudad capital. Se sitúa en la carretera CA-9 sur, en dirección al Pacífico. Villa Nueva es uno de los 17 municipios que conforman el departamento de Guatemala. Villa Nueva colinda al norte con los municipios de Mixco y Guatemala; al este con Petapá, al sur con el municipio de Amatitlán; al oeste con los municipios de Magdalena Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas y San Lucas Sacatepéquez.

Tiene una extensión territorial de 114 kilómetros cuadrados de área en total, de la que una parte se encuentra dentro de la cuenca del lago de Amatitlán. La altitud que se registra en el parque central del municipio, es de 1,330.24 metros sobre el nivel del mar. El clima en el municipio de Villa Nueva es considerado templado, alcanzando durante todo el año, temperaturas máximas de 28°C y mínimas de 12°C.



MAPA 3: MUNICIPIO DE VILLA NUEVA
Localización Municipio de Villa Nueva

FUENTE: CD, INE



6.3.1 GEOGRAFÍA

- Latitud: 14° 37' 15" N
- Longitud: 90° 31' 36" O

El área del municipio es de 114 kilómetros cuadrados. En lo que se refiere a condiciones geológicas del municipio puede decirse que su cabecera se encuentra dentro del llamado "Graben de Guatemala", se hallan las montañas Cruz Grande, El Chifle, El Sillón, El Ventarrón, La Peña y Pueblo Viejo; y como accidentes orográficos menores están los cerros Loma de Trigo, Monte Rico y San Rafael. Entre los cuerpos hidrográficos están Mashul, Parrameño, Platanitos, Villalobos y San Lucas, todos altamente afectados por contaminación. En especial, el mayor recurso hídrico es el lago de Amatitlán, espejo de agua cercano a la ciudad.

6.3.2 POBLACIÓN

La población de La Ciudad de Villa Nueva es de 0.355 millones según el censo del año 2002. La ciudad de Guatemala ya sobrepasó sus límites jurisdiccionales y, ahora conforma la llamada Área Metropolitana de Guatemala (o AMG), que constituyen los municipios de Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San José Pínula, Santa Catarina Pínula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales, Palencia y Chinautla. La población total de dicha área alcanza los 5.900.000 de habitantes que conviven durante el día. Un porcentaje considerable de la población se ocupa en labores industriales dentro de Villa Nueva, que cuenta con un total de 282 industrias de diferentes tipos, entre las que figuran de alimentos, plásticos, textiles, metalúrgicas, químicas, pinturas, papel, madera y otras.

6.3.3 ZONAS E INFRAESTRUCTURA

Cuenta con 1 Villa (Zona Central), 5 Aldeas y 11 caseríos (varias fincas), como Bárcenas, Rancho Santa Clara, El Frutal, San Antonio, Villalobos, Santa Catalina (El Zarzal y Guillén), El Paraíso, El Zarzal, San Francisco, Rancho Azul, La Selva, Concepción, Santa Isabel, Roldán, Las Lomas, El Rosario. Actualmente, todas las áreas han sido fraccionadas y con desmembraciones, convirtiéndose en más de 300 colonias o fraccionamientos, algunas en la parte central (zona 1) y el resto en las 13 zonas que corresponden.

Algunas de estas colonias son residenciales y cuentan con los servicios básicos; también se encuentran en Villa Nueva asentamientos humanos, muy poblados, uno de ellos, el más grande de Centro América, "El Zarzal" y el otro es "Ciudad Peronia", ambos muy saturados poblacionalmente. Villa Nueva, por su proximidad a la ciudad capital, cuenta con vías de comunicación en forma de autopistas. Al sur del municipio,



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

en las inmediaciones del lago de Amatitlán, se encuentra el Parque Nacional Naciones Unidas. Con 373 Has (su extensión original es de 491 Has), es uno de los cinco parques nacionales más antiguos del país.

Está conectado al municipio de Amatitlán y al manto lacustre del lago a través de un teleférico. El parque es un mirador natural del lago, por estar en elevaciones circundantes a éste y asimismo, debido al manto boscoso, es uno de los mayores recursos forestales del municipio.

El uso del suelo predomina el de uso residencial, aunque hay algunas áreas aledañas de uso industrial que se encuentran sobre una vía de acceso primaria para el municipio estas se localizan a unos 1000mt de distancia del proyecto.

Cuenta con energía eléctrica domiciliar y publica, agua entubada, sistema de drenaje municipal, cableado telefónico. La mayoría de las construcciones aledañas están hechas de block varían de uno a dos niveles de altura, las cubiertas son de materiales variados, laminas, teja, losas, etc.

El acceso al municipio esta sobre la carretera de orden primario CA-9 hacia el atlántico, esta nos comunica directamente con las carreteras de acceso primario y secundario dentro del Municipio, las cuales se distribuyen a todo el largo del mismo, permitiéndonos el acceso.



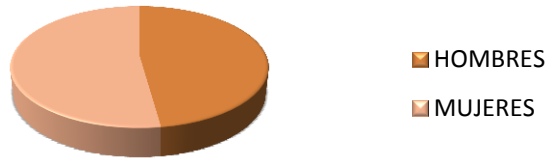
GRÁFICA 3: TOTAL DE POBLACION

Población dividida por hombres y mujeres municipio de Villa Nueva, Guatemala.

FUENTE: Elaboración Propia



POBLACION VILLA NUEVA



GRÁFICA 4: POBLACION CASCO CENTRAL

Población total dentro del casco central de Villa Nueva.

FUENTE: Elaboración Propia

POBLACION VILLA NUEVA SEGÚN AREA

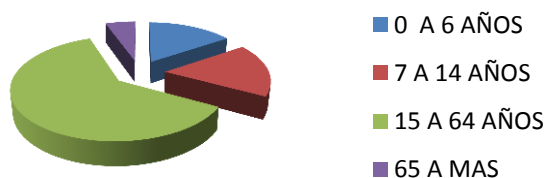


GRÁFICA 5: DIVISIÓN SEGÚN AREA

División de la población según área Urbana y Rural

FUENTE: Elaboración Propia

POBLACION POR GRUPO DE EDAD



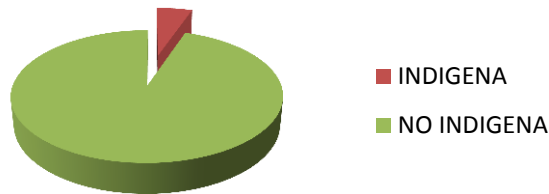
GRÁFICA 6: DIVISIÓN POR GRUPO DE EDAD

División de la población según rango de edades Villa Nueva, Guatemala.

FUENTE: Elaboración Propia



GRUPO ETNICO

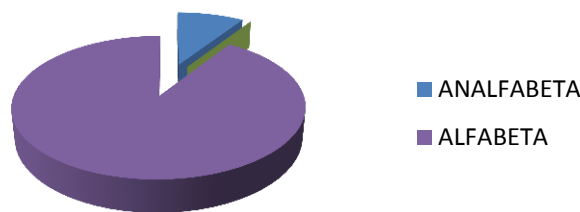


GRÁFICA 7: DIVISIÓN POR GRUPO DE EDAD

División de la población según rango de edades Villa Nueva, Guatemala.

FUENTE:	Elaboración Propia
---------	--------------------

ANALFABETISMO

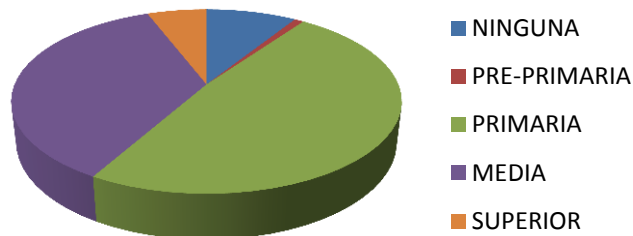


GRÁFICA 8 : ANALFABETISMO

División de la población según rango de analfabetismo Villa Nueva, Guatemala.

FUENTE:	Elaboración Propia
---------	--------------------

NIVEL DE ESCOLARIDAD



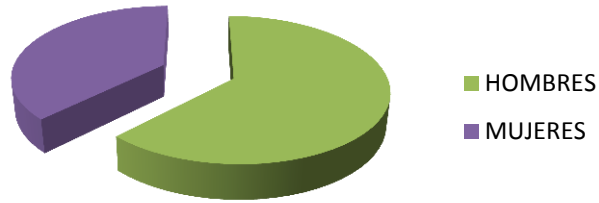
GRÁFICA 9: GRADO DE ESCOLARIDAD

División de la población según grado de escolaridad Villa Nueva, Guatemala.

FUENTE:	Elaboración Propia
---------	--------------------



POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA



GRÁFICA 10: POBLACION POTENCIALMENTE ACTIVA

División de la población potencialmente activa Villa Nueva, Guatemala.

FUENTE: **Elaboración Propia**

PROYECTO

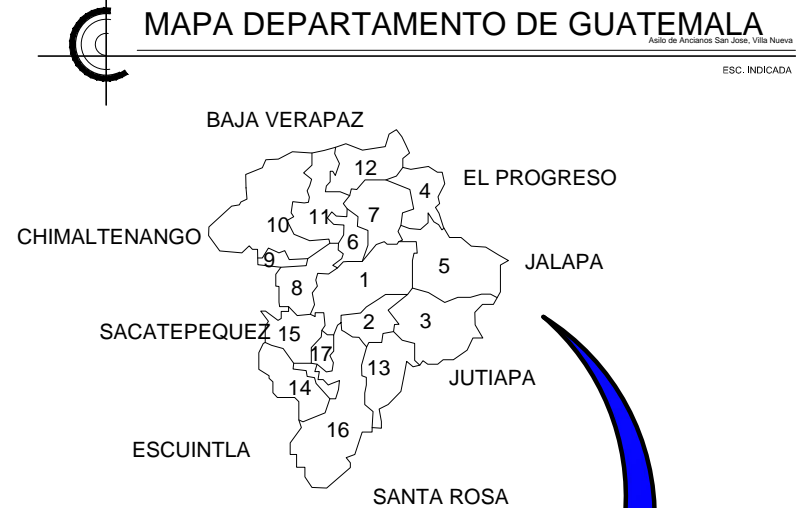
HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Asilo de Ancianos San Jose, Villa Nueva

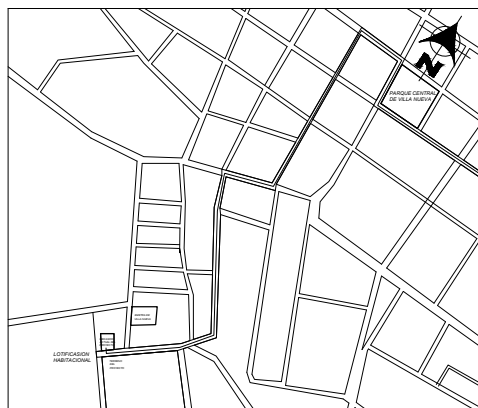
ESC. INDICADA



MAPA DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

Asilo de Ancianos San Jose, Villa Nueva

ESC. INDICADA



MAPA TRAZO URBANO VILLA NUEVA

Asilo de Ancianos San Jose, Villa Nueva

ESC. INDICADA

MAPA MUNICIPIO DE VILLA NUEVA

Asilo de Ancianos San Jose, Villa Nueva

ESC. INDICADA

HOJA No.

01 / 04

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



NOMENCLATURA

	NORTE
	RUTA DE ACCESO AL TERRENO
	LOCALIZACION DEL TERRENO
	BODEGAS VARIAS
	LOTIFICACION HABITACIONAL
	AREA INDUSTRIAL
	PARQUE CENTRAL DE VILLA NUEVA
	TALLER MECANICO

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



COMPLEJO HABITACIONAL
COLONIAS VAIRE, VENECIA 1, MA. ELENA 1 Y 2
COLONIA SAN JORGE.



CALLE DE ACCESO SECUNDARIO DOBLE VIA
1RA. AVENIDA



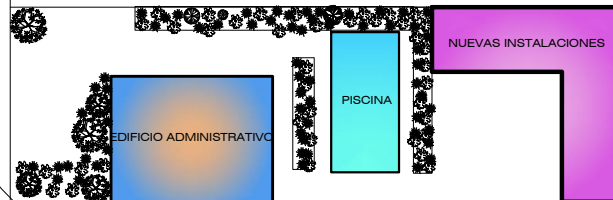
SE

UBICACION TERRENO



CALLE DE ACCESO SOBRE
VIA SECUNDARIA DIRECCION
EN AMBOS SENTIDOS, ESTA
ASFALTADA MAS CARESE DE
SEÑALIZACION ADECUADA.

CALLE DE ACCESO SECUNDARIO DOBLE VIA
3RA CALLE INGRESO



2DA. AVENIDA



SE



A UN COSTADO DE LA
EDIFICACION SE ENCUENTRA
UNA LOTIFICACION
HABITACIONAL.



FRENTE AL TERRENO
TENEMOS DISPUESTA UNA
PEQUEÑA AREA INDUSTRIAL
QUE FUNCIONAN COMO
BODEGAS DE ALMACENAJE.

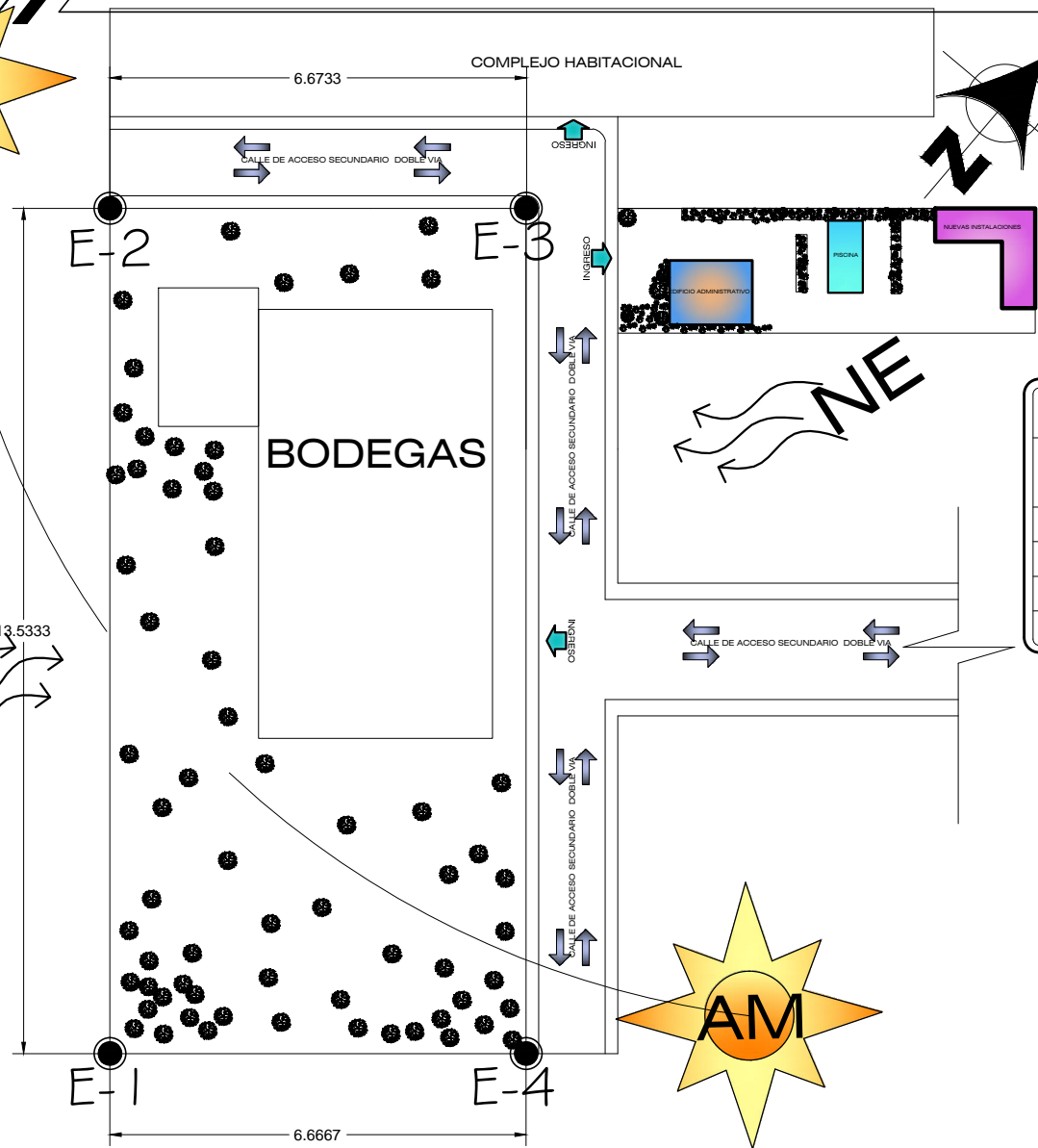
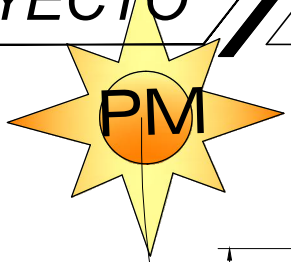
EL AREA CIRCUNDANTE AL
TERRENO ES DE USO
PROPIAMENTE
HABITACIONAL DE
CARACTER RESIDENCIAL.

HOJA No.

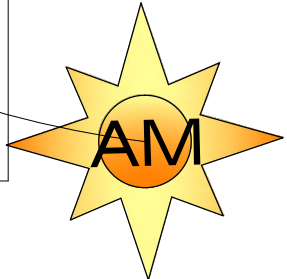
03
04

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



LIBRETA DE CAMPO		
P.O.	EST.	DISTANCIA
E-1	E-2	104.96
E-2	E-3	54.31
E-3	E-4	104.96
E-4	E-5	54.31





**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



FOTOGRAFÍA 1 Y 2: CALLE DE ORDEN PRIMARIO
ACCESO SOBRE LA VIA PRINCIPAL DE ACCESO A VILLA NUEVA, GUATEMALA

FUENTE:	Elaboración Propia
---------	--------------------



FOTOGRAFÍA 3 Y 4: CALLE DE ORDEN SECUNDARIO
ACCESO SOBRE LA 2DA AVENIDA DE LA COLONIA VENECIA 1, Z.4 DE VILLA NUEVA

FUENTE:	Elaboración Propia
---------	--------------------



FOTOGRAFÍA 5 Y 6: CALLE DE ORDEN TERCARIO
VISTA DE LA CALLE FRENTE AL HOGAR PARA ADULTOS MAYORES SAN JOSE VILLA NUEVA, GUATEMALA.

FUENTE:	Elaboración Propia
---------	--------------------



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



FOTOGRAFÍA 7 Y 8: VISTA DEL ASILO
VISTA DE LA FACHADA DEL HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR SAN JOSÉ V.N.
FUENTE: Elaboración Propia



FOTOGRAFÍA 9 Y 10: USO DEL SUELO
EL USO DEL SUELO EN EL AREA ES PREDOMINANTE DE CARÁCTER HABITACIONAL.
FUENTE: Elaboración Propia



FOTOGRAFÍA 11 Y 12: USO INDUSTRIAL
FRENTE AL PROYECTO ESTA DISPUESTA UN AREA DE BODEGAS PARA
ALMACENAJE.
FUENTE: Elaboración Propia



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



FOTOGRAFÍA 13 Y 14: VISTA DE CALLE
VISTA DE LA 1RA AVENIDA DE LA Z.4 DE V.N., VENECIA

FUENTE: **Elaboración Propia**



FOTOGRAFÍA 15 Y 16: CALLE DE ORDEN PRIMARIO
SOBRE LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL SE LOCALIZAN ÁREAS INDUSTRIALES.

FUENTE: **Elaboración Propia**



FOTOGRAFÍA 17 Y 18: CALLE DE ORDEN PRIMARIO
SOBRE LA CALLE DE ACCESO PRINCIPAL SE LOCALIZAN ÁREAS DE COMERCIO.

FUENTE: **Elaboración Propia**

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 7:
CASOS ANÁLOGOS



CASO ANÁLOGO

ASILO DE ANCIANOS CABECITAS DE ALGODÓN,

LA ANTIGUA GUATEMALA

Calzada Santa Lucía sur #18 esquina
LA Antigua Guatemala

El hogar de ancianos Cabecitas de Algodón nace el 16 de Diciembre de 2002. Gracias a la iniciativa del Dr. Juan De Dios Aceituno Veliz. Cabecitas de Algodón esta constituido legalmente como una asociación, formada por una directiva, la visión es formar hogares no asilos. Menos cantidad de personas, pero con más calidad de vida.

En junio del año 2006 se inicia la ayuda a personas discapacitadas, y en diciembre del mismo año comienza la ayuda de becas escolares, además de proporcionar ayuda a reclusos de presidios de varones. Ropa a albergues y guarderías. No se cobra ninguna cuota ni mensualidad. Únicamente sobrevive gracias a la solidaridad y gran corazón de algunos guatemaltecos.

En abril del año 2006 se cumple otra meta la fundación del hogar de Ancianos Cabecitas de Algodón No.2 que estaba ubicada en residenciales la cañada No.1 Casa No.39 de la Antigua Guatemala. Actualmente el hogar cubre a 54 ancianitos, muchos de ellos con enfermedades terminales y traídos de los hospitales nacionales y de las calles.

La meta actual inmediata es la fundación de un 3er hogar. Ya que hay una lista de ancianos desamparados esperando para poder ingresar al hogar. La vida de los ancianos es un tiempo muy breve mientras mas se piensa y mas tiempo se lleve en actuar, morirán sin un techo, sin dignidad y respeto en el abandono.





**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



Dentro del Hogar Cabecitas de Algodón se tienen previstos cuidados para los ancianos de escasos recursos quienes en su mayoría se encuentran desamparados y no cuentan con el apoyo de familiares para poder cuidarlos, como se muestra en la fotografía muchos de ellos se encuentran en condiciones que ya no les es factible la movilidad por ellos mismos por lo que necesitan de algún instrumento para su libre locomoción.



Como se puede observar en esta fotografía hay una diferencia en el cambio de nivel lo que dificultara la libre locomoción de las personas de edad avanzada, no se presenta ningún tipo de rampa que sirva a las personas puedan hacer este tipo de cambios de altura, por lo tanto es una vivienda que no ha sido modificada para su óptimo uso y circulación interior.



Aquí nuevamente logramos ver la diferencia de nivel que es de unos 16 centímetros de altura, esta medida es utilizada para gradas en caminamientos y áreas en plazas y es utilizada por personas que no presentan ningún tipo de discapacidad, por lo que no son recomendables los cambios bruscos para las personas de edad avanzada, para ellos se requieren rampas en lugar de gradas.



CASO ANÁLOGO

CASA DEL ADULTO MAYOR VIRGEN DEL ROCÍO

12 Avenida "A" 13-75 Zona 10, Colonia Oakland. Guatemala, Ciudad. Centro América.

La Casa Virgen del Rocío, es un lugar en Guatemala, creado para brindar al Adulto Mayor, comodidad, atención, servicio, alimentación, cuidados y entretenimiento, para que las personas que en él convivan diariamente se sientan entre amigos y compañeros. Ha sido creado con un concepto nuevo y diferente de lo que se tiene que es un asilo de Ancianos.

Casa Virgen del Rocío ofrece el servicio de hospedaje por día, noche, fin de semana, por semana o por mes, según las necesidades del huésped o sus familiares. Si usted no desea que su familiar esté solo(a) en casa durante el día, puede traerlo a las instalaciones de Virgen del Rocío, en donde pasará momentos agradables compartiendo diferentes actividades con personas de su misma edad.

Así mismo en **Casa Virgen del Rocío** podrá visitar a su familiar en el momento del día que lo desee, así como llevarse(a) en cualquier momento por un almuerzo o evento familiar como ejemplo. **Casa Virgen del Rocío** quiere que el huésped se sienta como en casa.

SERVICIOS QUE SE PRESTAN DENTRO DE LAS INSTALACIONES

- Actividades individuales y de grupo
- Fisioterapia
- Atención Personalizada
- Servicio de enfermería
- Evaluación médica
- Alimentación Balanceada
- Habitaciones Confortables



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**

	<p>Dentro de las instalaciones se cuentan habitaciones doble como simples, lo que hacen con ello es generar privacidad para los usuarios dentro de sus habitaciones, haciendo que su estadía sea cómoda y placentera, los usuarios pueden vivir dentro de las instalaciones o usarlas solamente cuando sean requeridas por ellos mismos o sus familiares.</p>
	<p>Cuentan con áreas verdes en donde las personas de la tercera edad pueden apreciar y disfrutar de la naturaleza, brindándoles también la posibilidad de poder interactuar entre ellos mismos.</p>
	<p>Cuentan con los servicios requeridos dentro de este tipo de instituciones, por ser de carácter privado tiene un costo para los usuarios dentro del mismo, lo que les da la posibilidad de optar por mayor cantidad de servicios que en uno de carácter público.</p> <p>Cuentan con medidas de seguridad dentro y fuera de las habitaciones así como las medidas requeridas para los cambios de nivel.</p>



ANÁLISIS ENTRE LOS DOS CASOS ANÁLOGOS

<u>HOGAR CABECITAS DE ALGODÓN</u>		<u>CASA DEL ADULTO MAYOR VIRGEN DEL ROCÍO</u>	
VENTAJAS	DESVENTAJAS	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Atención Personalizada	Carácter Público	La residencia pertenece a la institución	Es de carácter privado por lo que se reservan el derecho de admisión
Servicio médico dentro de las instalaciones las 24 horas del día	Carecen de servicios especializados	Atención Personalizada	Altos costos por los servicios prestados
No pagan por el servicio prestado, quienes hacen uso de las instalaciones	No poseen fondos suficientes para atender a mayor número de usuarios	Fisioterapia, Servicio de enfermería	Solo quienes pueden pagar este tipo de servicios puede hacer uso del mismo
Pueden quedarse el tiempo que necesiten	La vivienda que utilizan es arrendada no pertenece a la institución	Evaluación médica, alimentación balanceada	No tienen carácter de ayuda a las personas de escasos recursos
Reciben ayuda de personas y del propietario del Asilo	No cuentan con el equipo necesario para su buen funcionamiento	Servicio de Ambulancia, alquiler de equipo hospitalario	No brindan servicio a la comunidad sin costo alguno
Los médicos que los asisten hacen su servicio sin cobrar	Las instalaciones no se encuentran acondicionadas para ayudar a la libre locomoción de los usuarios dentro de los ambientes	Sus instalaciones están completamente equipadas y acondicionadas para su buen funcionamiento y libre movilidad de los usuarios dentro de los ambientes	

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



© L.A.Ramos, 2006 - labertoramos@yahoo.es - Todos los derechos reservados

**CAPÍTULO 8:
PREMISAS DE DISEÑO**



8. PROGRAMA DE NECESIDADES

8.1 Área Administrativa

- ✓ Recepción
- ✓ Sala de espera
- ✓ Caja, cobros y pagos
- ✓ Contabilidad
- ✓ Asistencia Económica
- ✓ Sala de reuniones
- ✓ Cocineta
- ✓ Administrador General
- ✓ Servicios sanitarios

8.2 Áreas de Clínicas

- ✓ Recepción y caja
- ✓ Farmacia
- ✓ Sala de espera
- ✓ Quiropráctico
- ✓ Nutriólogo
- ✓ Fisioterapeuta
- ✓ Odontólogo
- ✓ Clínica Medica General
- ✓ Servicios sanitarios

8.3 Área de Servicio

- ✓ Lavandería
- ✓ Bodega de herramientas
- ✓ Bodega de productos de limpieza
- ✓ Bodega de ropa

8.4 Área de Talleres

- ✓ Taller y bodega de electricidad
- ✓ Taller y bodega de carpintería
- ✓ Taller y bodega de jardinería



8.5 Área de Estar de Empleados

- ✓ Área de estar
- ✓ Cocineta
- ✓ Servicios sanitarios mas lokers

8.6 Área de Fisioterapia

- ✓ Piscina de Hidromasajes
- ✓ Área de estar
- ✓ Servicios sanitarios completos

8.7 Área de Dormitorios

- ✓ Área de estar
- ✓ Dormitorio
- ✓ Servicio sanitario completo
- ✓ Estación de enfermería
- ✓ Dormitorio de enfermería

8.8 Área de Restaurante

- ✓ Área de carga y descarga
- ✓ Ecónomo
- ✓ Servicios sanitarios completos mas lokers
- ✓ Área de mesas
- ✓ Cocina
- ✓ Cuartos fríos
- ✓ Alacena



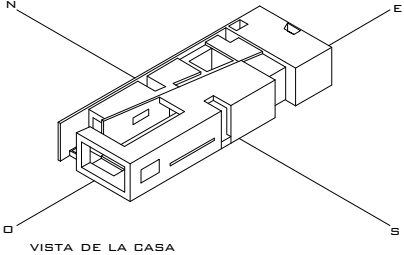
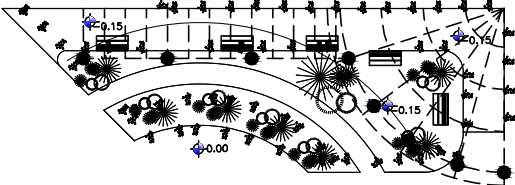
8.9 Área de Templo Episcopal

- ✓ Escenario
- ✓ Área de butacas o sillas
- ✓ Servicios sanitarios

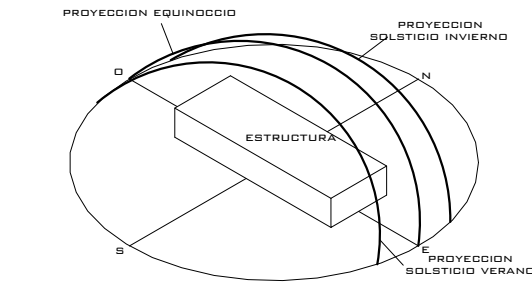
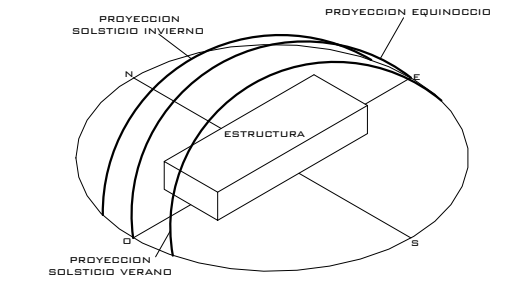
8.10 Área de Parqueo

- ✓ Parqueo administración
- ✓ Parqueo de visita
- ✓ Área de carga y descarga


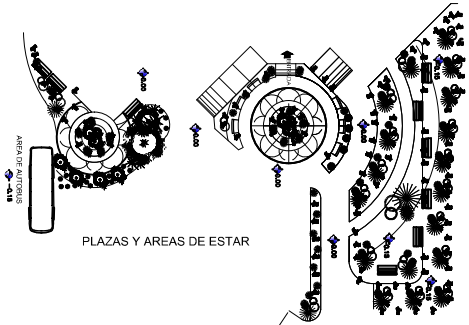
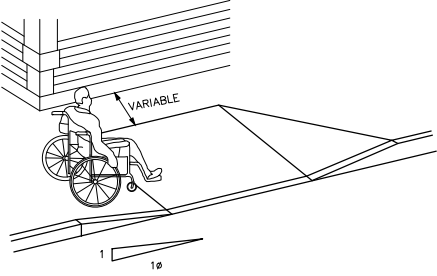
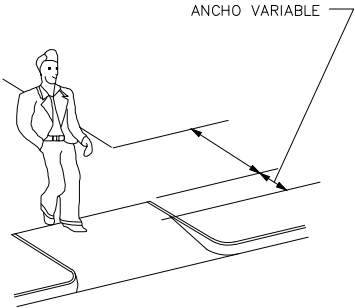
PREMISAS AMBIENTALES

DESCRIPCION	ILUSTRACION
<p>1. LA VENTILACION DENTRO DE LOS AMBIENTES SERA CRUZADA, ESTO PROPORCIONARA CONFORT DENTRO DE LOS AMBIENTES PARA LOS USUARIOS.</p>	
<p>1. SE UTILIZARA VEGETACION COMO UNA BARRERA PROTECTORA QUE MINIMIZARA EL RUIDO, POLVO Y OTROS CONTAMINANTES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN FUERA DEL PROYECTO. 2. UTILIZACION DE LA VEGETACION PROPIA DE LA REGION, CON EL FIN DE MINIMIZAR LOS COSTOS DEL PROYECTO ARQUITECTONICO.</p>	
<p>1. LA ORIENTACION DE LOS EDIFICIOS SERA NORTE-SUR PARA EVITAR LA INSIDENCIA SOLAR DENTRO DE LOS AMBIENTES.</p>	
<p>1. EL MANEJO DE LA LUZ, SERA DE ORIGEN NATURAL EN CASI SU TOTALIDAD, LA CUAL INGRESARA A LOS AMBIENTES A TRAVES DE PERGOLAS, EN DONDE SE UBICARAN PEQUEÑOS JARDINES Y AREAS DE INTERCOMUNICACION PERSONAL.</p>	

PREMISAS AMBIENTALES

DESCRIPCION	ILUSTRACION
<p>1. LA ORIENTACION EN VENTANAS DEBERA PREDOMINAR LAS QUE SE ENCUENTREN UBICADAS NORTE-SUR, TENIENDO SIEMPRE UN ESPECIAL CUIDADO EN EL ANGULO DE INSIDENCIA SOLAR.</p> <p>2. PARA LAS VENTANAS QUE SE ENCUENTREN UBICADAS EN DIRECCION ESTE Y OESTE DEBERAN SER PROTEGIDAS POR PARTELUCES, VOLADIZOS O VEGETACION.</p>	 <p>ISOMETRIA DE LA PROYECCION ESTEREOGRAFICA ESTE 1941.1.1955</p>
<p>1. LA ORIENTACION EN VENTANAS DEBERA PREDOMINAR LAS QUE SE ENCUENTREN UBICADAS NORTE-SUR, TENIENDO SIEMPRE UN ESPECIAL CUIDADO EN EL ANGULO DE INSIDENCIA SOLAR.</p> <p>2. PARA LAS VENTANAS QUE SE ENCUENTREN UBICADAS EN DIRECCION ESTE Y OESTE DEBERAN SER PROTEGIDAS POR PARTELUCES, VOLADIZOS O VEGETACION.</p>	 <p>ISOMETRIA DE LA PROYECCION ESTEREOGRAFICA OESTE 1941.1.1955</p>
<p>*</p>	
<p>*</p>	

PREMISAS MORFOLOGICAS

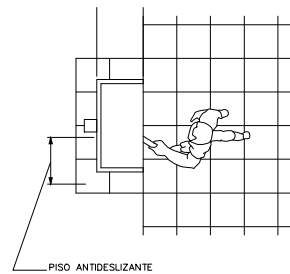
DESCRIPCION	ILUSTRACION
<p>1. LOS EDIFICIOS PARA LOS ADULTOS MAYORES SERAN DISEÑADOS EN UN SOLO NIVEL, PARA EVITARLES ESFUERZOS FISICOS.</p>	
<p>2. SE DISPONDRAN DENTRO DEL DISEÑO AROQUITECTONICO DE ESPACIOS EN DONDE SE PUEDAN REALIZAR DIFERENTES ACTIVIDADES.</p>	 <p>PLAZAS Y AREAS DE ESTAR</p>
<p>3. SE DISPONDRAN DE RAMPAS EN DONDE SE REQUIERA UN CAMBIO DE NIVEL.</p>	
<p>4. SE DEBE GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESPACIOS UTILIZADOS POR EL ADULTO MAYOR SEAN ADECUADOS Y LES OFRESCAN ACCESIBILIDAD TOTAL.</p>	 <p>ANCHO VARIABLE</p>

PREMISAS TECNOLOGICAS

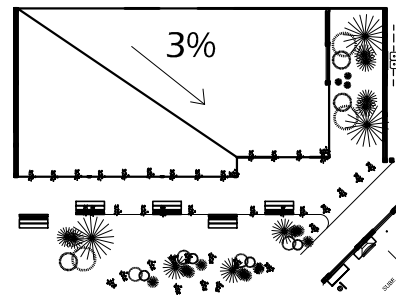
DESCRIPCION

ILUSTRACION

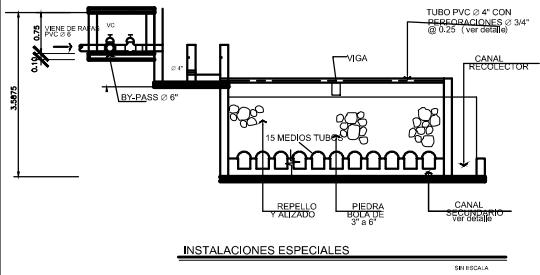
1. LA SUPERFICIE EN LOS PISOS TANTO EN EL INTERIOR COMO EN EL EXTERIOR, ESTARAN PROVISTOS DE MATERIALES ANTIDESLIZANTES PARA LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS, DE FACIL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA.
 2. DEBERAN UTILIZARSE MATERIALES DURABLES DE POCO MANTENIMIENTO Y PROPIOS DE LA REGION PARA MINIMIZAR COSTOS.



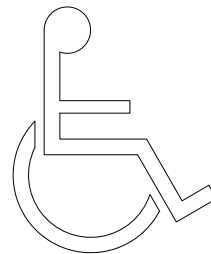
1. LAS CUBIERTAS FINALES DEBERAN MANEJARSE CON PAÑUELOS QUE TENGAN UNA PENDIENTE DEL 3% QUE AYUDEN A LA EVACUACION DE LA LLUVIA SOBRE LA SUPERFICIE DE LA CUBIERTA.




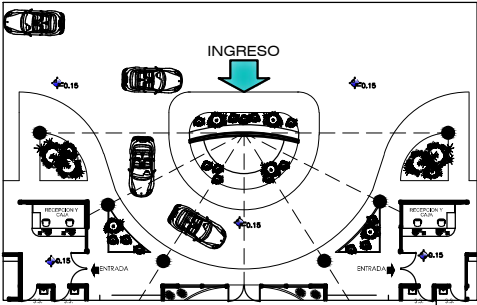
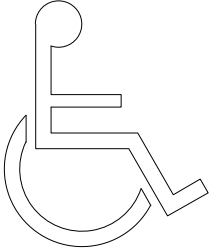
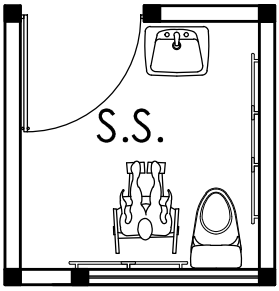
1. EL AREA DE CLINICAS ESTARA PROVISTA POR INSTALACIONES ESPECIALES, COMO LAS DISPUESTAS EN LOS CENTROS ASISTENCIALES, LAS CAULES SERAN TANTO DE USO INTERNO COMO PARA USO EXTERNO DE LOS USUARIOS.



1. TODOS LOS ELEMENTOS A UTILIZARSE EN EL PROYECTO DEBERAN CUMPLIR CON LAS CARACTERISTICAS Y NORMATIVAS DE AROQUITECTURA SIN BARRERAS, BRINDANDOLE A LOS USUARIOS UNA LIBRE LOCOMOCIION DENTRO DE LAS INSTALACIONES.



PREMISAS FUNCIONALES

DESCRIPCION	ILUSTRACION
<p>1. EL INGRESO AL HOGAR DEBE SER REPRESENTATIVO, EL AREA ADMINISTRATIVA DEBE ESTAR PROXIMA AL INGRESO PARA SU FACIL LOCALIZACION.</p>	 <p>ELEVACION FRONTAL COMPLEJO</p>
<p>1. EVITAR EL CRUCE DE CIRCULACIONES Y DE LOS DIFERENTES TIPOD DE USUARIOS. 2. EL AREA DE CARGA Y DESCARGA DEBE ESTAR PROXIMA AL INGRESO 3. SE DEBE TENER UN AREA PARA EL INGRESO DE AMBULANCIA DE TAL FORMA QUE TEHGA LIBRE ACCESO EN CASO DE UN PERCANCE.</p>	
<p>1. LAS SEÑALIZACIONES DEBEN SER CLARAS Y VISIBLES EN TODOS LOS AMBIENTES. 2. LAS PUERTAS ABATIRAN HACIA AFUERA A 180 GRADOS, PARA UNA FACIL EVACUACION EN CASO DE EMERGENCIA.</p>	
<p>1. LOS SERVICIOS SANITARIOS DEBEN ESTAR EQUIPADOS DE TAL MANERA DE QUE PUEDAN SER UTILIZADOS POR LOS ADULTOS MAYORES Y QUE PERMITAN EL INGRESO DE SILLAS DE RUEDAS DENTRO DE LOS AMBIENTES.</p>	

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS			
				LARGO	ANCHO	TOTAL	
CONTROL E INGRESO	GARITA DE CONTROL	CONTROL DE INGRESO CONTROL DE EGRESO VIGILANCIA	2	CAMA CLOSET MESA DE NOCHE SILLA ESCRITORIO	3.00 MTS	6.00 MTS	18.00 MTS
	ESTACIONAMIENTO	PARQUEO DE VEHICULOS	1 PLAZA POR CADA 5 RESIDENTES	MOBILIARIO URBANO	2.50 MTS	5.00 MTS	12.50 MTS
	AREA DE CARGA Y DESCARGA	PARQUEO PARA VEHICULOS DE SUMINISTROS Y ABASTECIMIENTOS	4	MOBILIARIO URBANO	3.00 MTS	7.50 MTS	22.50 MTS
	PLAZA DE INGRESO	INGRESO AL CENTRO AREA DE INGRESO AGLOMERACION DE PERSONAS	VARIABLE	IMOBILIARIO URBANO	15.00 MTS	20.00 MTS	300.00 MTS
	ESTACIONAMIENTO PARA AMBULANCIA	ESTACIONAMIENTO ESPACIO PARA MANIOBRA DEL VEHICULO	4	MOBILIARIO URBANO	3.00 MTS	6.00 MTS	18.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
				LARGO	ANCHO	TOTAL
ADMINISTRACION	SECRETARIA Y RECEPCIONISTA	1	ESCRITORIO SILLA ARCHIVO	4.00 MTS	2.00 MTS	8.00 MTS
	SALA DE ESPERA	12	SILLAS MESAS DE CENTRO	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	SERVICIOS SANITARIOS	1	INODORO LAVAMANOS	3.00 MTS	2.00 MTS	6.00 MTS
	CONTABILIDAD Y CAJA	2	ESCRITORIOS SILLAS ARCHIVOS CAJA FUERTE	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	DIRECTOR GENERAL	1	SILLA, ESCRITORIO ARCHIVO, LIBRERA	4.00 MTS	4.00 MTS	16.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
				LARGO	ANCHO	TOTAL
ADMINISTRACION	SERVICIO SOCIAL	2	ESCRITORIOS, SILLAS, ARCHIVOS	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	ARCHIVO	1	ARCHIVOS Y ESTANTES	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS
	BODEGA	1	ESTANTES	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS
	SALA DE REUNIONES	8	MESA, SILLAS, ESTANTES, PIZARRON, REPRODUCTOR	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	REPRODUCCION DE MATERIALES	2	ESTANTES, FOTOCOPIADORAS	3.00 MTS	4.00 MTS	12.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
				LARGO	ANCHO	TOTAL
CLINICAS MEDICAS	SECRETARIA RECEPTIONISTA	1	ESCRITORIO SILLA ARCHIVOS	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS
	SALA DE ESPERA	20	SILLAS MESAS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	SERVICIOS SANITARIOS PASIENTES	1	INODORO LAVAMANOS	4.00 MTS	5.00 MTS	20.00 MTS
	CAJA Y FARMACIA	2	ESCRITORIO, ESTANTES SILLAS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	BODEGA	1	ESTANTES LAVATORIOS	3.00 MTS	4.00 MTS	12.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS			
				LARGO	ANCHO	TOTAL	
CLINICAS MEDICAS	CLINICA MEDICA GENERAL + S.S.	CHEQUEO MEDICO, ATENCION AL PASIENTE	3	ESCRITORIO SILLAS CAMILLA ARCHIVO ESTANTES LAVAMANOS E INODORO	6.00 MTS	4.00 MTS	24.00 MTS
	CLINICA DE PSICOLOGIA	CHEQUEO MEDICO, OBSERVACION Y CONVERSACION CON EL PASIENTE,	3	ESCRITORIO SILLAS CAMILLA ARCHIVO ESTANTES LAVAMANOS E INODORO	6.00 MTS	4.00 MTS	24.00 MTS
	CLINICA ODONTOLOGICA	CHEQUEO MEDICO, REBICION ODONTOLOGICA	3	ESCRITORIO SILLAS EQUIPO ODONTOLOGICO ESTANTES ARCHIVOS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	CLINICA DE FICIOTERAPIA	EJERCICIO TERAPEUTICO, MASAJES RELAJANTES, BAÑOS MEDICINALES, TERAPEIAS DE RELAJACION	2	ESCRITORIO, SILLAS CAMILLA, ESTANTES, EQUIPO DE FISIOTERAPIA	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	AREA DE PERSONAL	ESTAR, COMER, VESTIRSE, NECESIDADES FISIOLOGICAS	VARIABLE	SILLONES, MESAS, SILLAS, LOCKERS, LAVAMANOS, INODOROS, DUCHAS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS			
				LARGO	ANCHO	TOTAL	
MODULO DE HABITACIONES	DORMITORIO DOBLE	DORMIR DESCANSAR ESTAR VESTIRSE	2	CAMA CLOSET MESA DE NOCHE SILLA	3.00 MTS	4.00 MTS	12.00 MTS
	DORMITORIO CUADRUPLE	DORMIR DESCANSAR ESTAR VESTIRSE	4	CAMA CLOSET MESA DE NOCHE SILLA	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	AREA DE ESTAR	RECREACION PASIVA ESTAR SENTARSE, LEER CONVERSAR	VARIABLE	SOFA SILLONES MESAS LIBRERA SILLAS	8.00 MTS	6.00 MTS	48.00 MTS
	SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS ASEO PERSONAL	2	INODORO LAVAMANOS DUCHA	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	ESTACION DE ENFERMERAS POR MODULO	ATENCION CONTROL SUPERVISION ASISTENCIA MEDICA	2	SILLA, ESCRITORIO ARCHIVO CAMILLA BOTIQUIN	3.00 MTS	4.00 MTS	12.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

	AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
					LARGO	ANCHO	TOTAL
AREAS DE RECREACION	TALLERES OCUPACIONALES	ESCRIBIR, ESCUCHAR, CONVERSAR, APRENDER, TRABAJOS MANUALES, ETC.	20	SILLAS MESAS ESTANTES HERRAMIENTAS PIZARRONES	6.00 MTS	8.00 MTS	48.00 MTS
	SALON DE MUSICA Y DANZA	TOCAR INSTRUMENTOS, ESCUCHAR MUSICA, BAILES MOTIVACIONALES	20	SILLAS INSTRUMENTOS ESTANTES	8.00 MTS	6.00 MTS	48.00 MTS
	GYMNASIO, SALON DE USOS MULTIPLES	EJERCICIOS DE BAJO IMPACTO, YOGA, TAICHI, EJERCICIOS CARDIOVASCULARES, REUNIONES	30	SILLAS, MESAS, BANCAS, EQUIPO DE AUDIO	12.00 MTS	20.00 MTS	240.00 MTS
	PISCINA + SERVICIOS SANITARIOS	TERAPIA ACUATICA, NATACION, EJERCICIOS DE BAJO IMPACTO Y RELAJACION	10	ELEMENTOS DE HIDROTERAPIA, LAVAMANOS, DUCHAS E INODOROS	10.00 MTS	25.00 MTS	250.00 MTS
	SALA ESTETICA PARA DAMAS Y CABALLEROS	CORTES DE CABELLO TRATAMIENTOS DE BELLEZA	12	SILLAS, ESTANTES, MOBILIARIO DE PELUQUERIAS, BODEGA	8.00 MTS	8.00 MTS	64.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
				LARGO	ANCHO	TOTAL
AREAS DE RECREACION	CAPILLA	50	BANCAS ALTAR	—	—	550.00 MTS
	AREAS DE ESTAR AL AIRE LIBRE	14	SILLONES SILLAS MESAS	10.00 MTS	6.00 MTS	60.00 MTS
	SALA DE REPRODUCCION DE PELICULAS	20	BUTACAS, SILLAS ESTANTES REPRODUCTOR DE PELICULAS	10.00 MTS	6.00 MTS	60.00 MTS
	SERVICIOS SANITARIOS	8	INODORO LAVAMANOS DUCHA	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	JARDINES	CONTACTO CON LA NATURALEZA, CAMINAR SENTARSE, CONVERSAR	VARIABLE	MOBILIARIO URBANO	—	—

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
				LARGO	ANCHO	TOTAL
COMEDOR Y COCINA	OFICINA DE NUTRICIONISTA	1	ESCRITORIO SILLA ARCHIVOS ESTANTES	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS
	AREA DE LAVADO	2	MUEBLES DE COCINA LAVAPLATOS, LAVABAJIAS, PILA	2.00 MTS	4.00 MTS	8.00 MTS
	AREA DE PREPARACION DE ALIMENTOS	4	MUEBLES DE COCINA ESTANTES	4.00 MTS	4.00 MTS	16.00 MTS
	AREA DE COCCION DE ALIMENTOS	4	MUEBLES DE COCINA, ESTANTES, ESTUFAS INDUSTRIALES, BREIDORAS, HORNOS	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	CUARTO SECO	2	ESTANTES GABINETES	3.00 MTS	2.00 MTS	6.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS			
				LARGO	ANCHO	TOTAL	
COMEDOR Y COCINA	CUARTO FRIO	GUARDADO Y ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS PERECEDEROS	2	CONGELADOR	3.00 MTS	2.00 MTS	6.00 MTS
	BODEGA DEL DIA	GUARDADO DE ALIMENTOS A UTILIZAR EN EL DIA, ALIMENTOS FRESCOS QUE NO NECESITAN ALMACENAJE COMO LOS VEGETALES	2	ESTANTES GABINETES ALACENA	2.00 MTS	3.00 MTS	6.00 MTS
	AREA PARA PERSONAL DE COCINA	VESTIRSE, BAÑARSE, NECESIDADES FICIOLOGICAS	6	SILLAS, ESTANTES, LOCKERS, INODOROS, DUCHAS, LAVAMANOS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	AREA DE MESAS	SENTARSE, COMER, CONVERSAR, ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	50	MESAS SILLAS	18.00 MTS	12.00 MTS	216.00 MTS
	SERVICIOS SANITARIOS PARA USUARIOS	NECESIDADES FISILOGICAS	10	LAVAMANOS INODOROS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

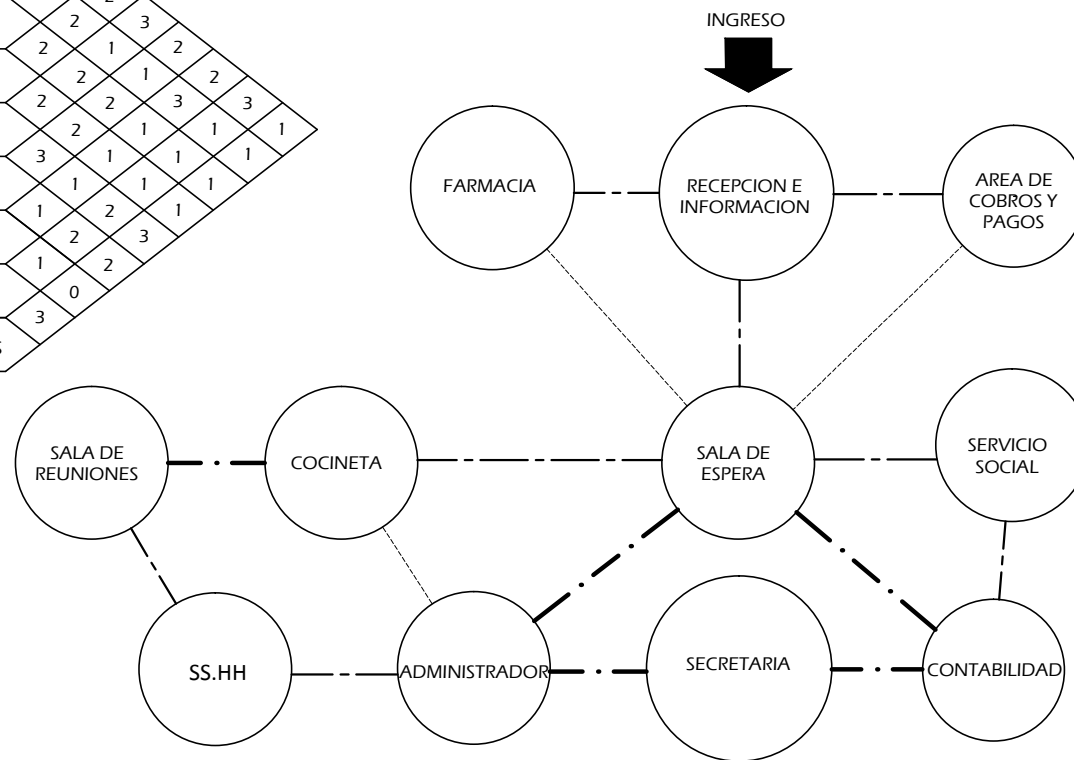
AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS			
				LARGO	ANCHO	TOTAL	
AREAS DE MANTENIMIENTO	JEFE DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO	ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO.	1	SILLAS MESAS ESTANTES PIZARRON	6.00 MTS	4.00 MTS	24.00 MTS
	BODEGA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO	GUARDADO DE HERAMIENTAS DE LIMPIEZA	4	ESTANTES	3.00 MTS	2.00 MTS	6.00 MTS
	BODEGA DE SUMINISTROS DE LIMPIEZA	GUARDO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA AMBIENTES, HIGIERNE PERSONAL Y LIMPIEZA DE ROPA	4	ESTANTES	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS
	AREA DE ESTAR DE LOS EMPLEADOS	ESTAR, VESTIRSE, CONVERSAR, NECESIDADES FICIOLOGICAS	10	ESTANTES, SILLONES, MESAS, INODORO, LAVAMANOS, DUCHAS, LOCKERS	6.00 MTS	6.00 MTS	36.00 MTS
	LAVADO A MAQUINA	LAVADO DE ROPA SEPARACION DE ROPA POR COLOR SEPARACION DE ROPA	2	LAVADORAS	6.00 MTS	2.00 MTS	12.00 MTS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	MOBILIARIO	AREA EN METROS CUADRADOS		
				LARGO	ANCHO	TOTAL
AREAS DE MANTENIMIENTO	SECADO A MAQUINA	2	SECADORAS DE ROPA MESAS	6.00 MTS	2.00 MTS	12.00 MTS
	PLANCHADO Y SEPARACION DE ROPA	2	MESAS PLANCHADORES ESTANTES CANASTAS	4.00 MTS	6.00 MTS	24.00 MTS
	BODEGA DE BLANCOS	2	ESTANTES	3.00 MTS	6.00 MTS	1800 MTS
	CUARTO DE MAQUINAS	2	BONBA HIDRONEUMATICA	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS
	DEPOSITO DE BASURA	2	DEPOSITOS DE BASURA GENERAL Y SECTORIZADOS	3.00 MTS	3.00 MTS	9.00 MTS

DIAGRAMA AREA ADMINISTRATIVA

ZONA SOCIAL	1	SECRETARIA Y RECEPCION							
	2	SALA DE ESPERA	3	2					
	3	CONTABILIDAD Y CAJA	2	2	3				
	4	DIRECTOR GENERAL	2	1	2				
	5	SERVICIO SOCIAL	2	2	3	3			
	6	SALA DE REUNIONES	3	1	1	1	1		
	7	REPRODUCCION DE MATERIALES	1	2	3				
	8	BODEGA Y ARCHIVO	1	2					
	9	SERVICIOS SANITARIOS	3	0					



INDICADORES:
 0: NULO
 1: INDIRECTO
 2: PROXIMO
 3: DIRECTO

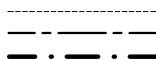
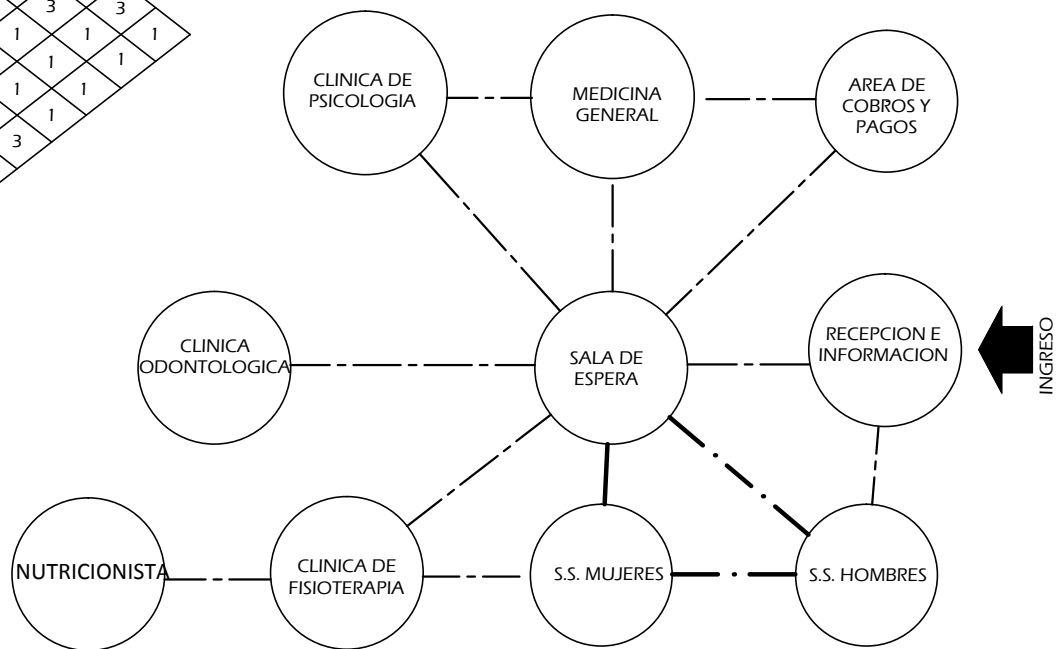


DIAGRAMA DE RELACIONES CLINICAS MEDICAS

AREA DE ATENCION	1	SECRETARIA Y RECEPCION																		
	2	SALA DE ESPERA	3																	
	3	CLINICA MEDICINA GENERAL		2																
	4	CLINICA DE ODONTOLOGIA			2															
	5	NUTRICIONISTA				2														
	6	CLINICA DE FISIOTERAPIA					1													
	7	CLINICA PSICOLOGICA						1												
	8	S.S. MUJERES							0											
	9	S.S. HOMBRES								3										

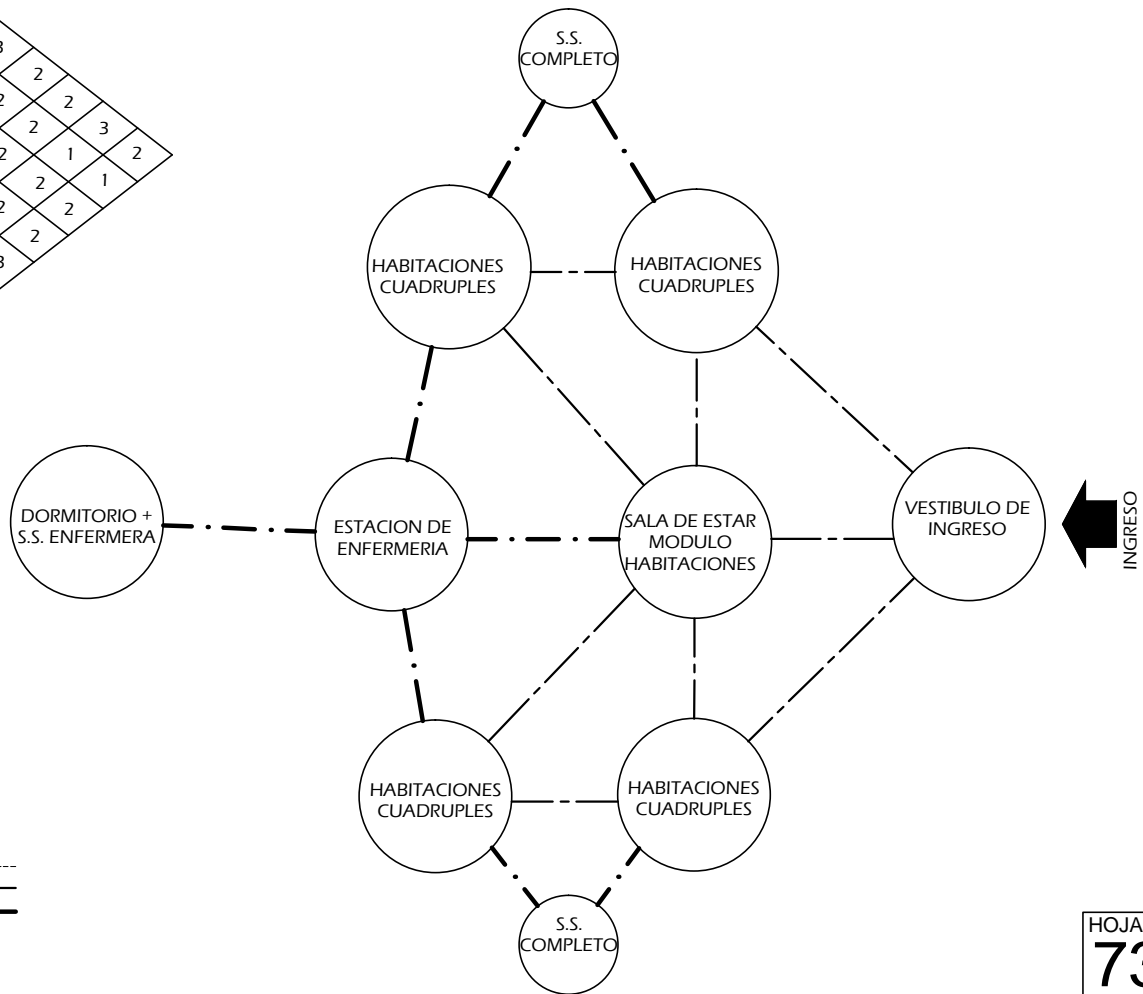


INDICADORES:
 0: NULO
 1: INDIRECTO
 2: PROXIMO
 3: DIRECTO

 - - - - -
 - . - . - .

DIAGRAMA DE RELACIONES MODULO DE HABITACIONES

AREA PRIVADA	1	SALA DE ESTAR					
	2	ESTACION DE ENFERMERA	3	2			
	3	DORMITORIO DE ENFERMERA	2	2	2	3	
	4	DORMITORIO CUADRUPLE	2	2	1	1	2
	5	S.S. COMPLETO POR HABITACION	2	2			
			3				

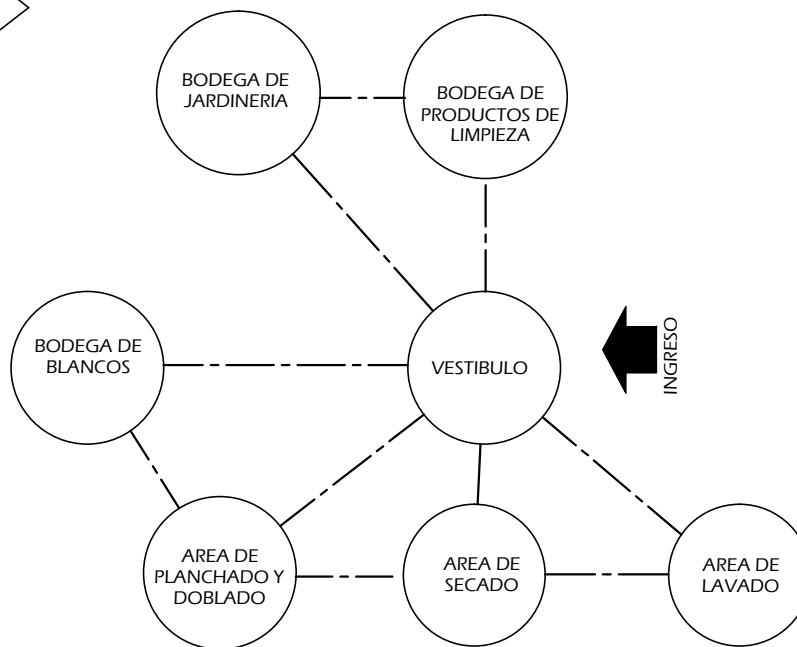


INDICADORES:
 0: NULO
 1: INDIRECTO
 2: PROXIMO
 3: DIRECTO

 - - - - -
 - · - · - ·

DIAGRAMA DE RELACIONES AREA DE LAVANDERIA

AREA DE SERVICIOS	1	AREA DE LAVADO							
	2	AREA DE SECADO	3	2					
	3	AREA DE PLANCHADO Y DOBLADO	2	2	2	3			
	4	AREA DE COSTURA	2	2	1	2			
	5	BODEGA DE BLANCOS	2	2	2	3	3		
	6	BODEGA DE JARDINERIA	3	2	1	1	1		
	7	BODEGA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	1	2	1	1	1		

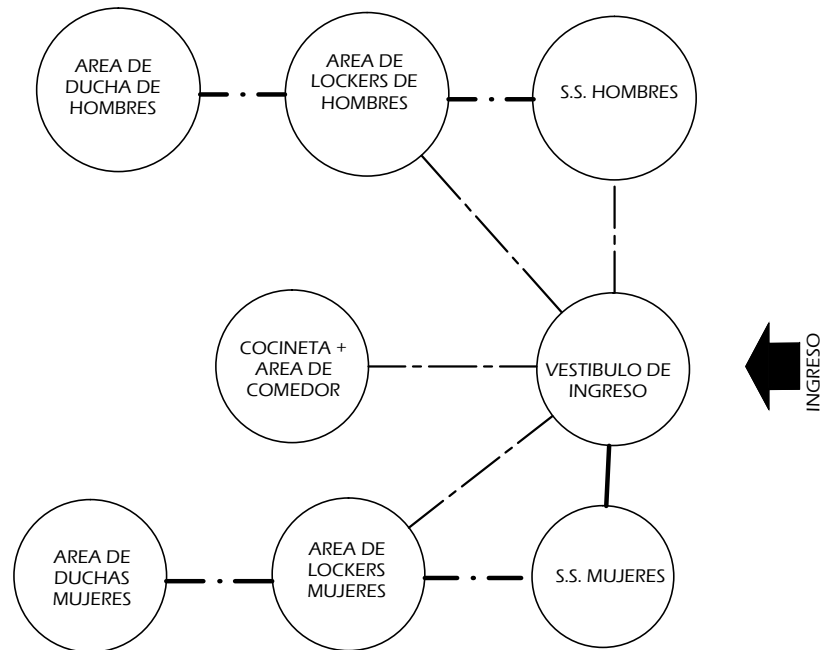


INDICADORES:
 0: NULO
 1: INDIRECTO
 2: PROXIMO
 3: DIRECTO

 - - - - -
 - . - . - .

DIAGRAMA DE RELACIONES AREA DE EMPLEADOS

AREA DE EMPLEADOS	1	COCINETA					
	2	COMEDOR	3	2			
	3	AREA DE LOCKERS + S.S. MUJERES	2	2	2	3	
	4	AREA DE LOCKERS + S.S. HOMBRES	2	2	1		
			2				



INDICADORES:
 0: NULO
 1: INDIRECTO
 2: PROXIMO
 3: DIRECTO

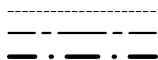
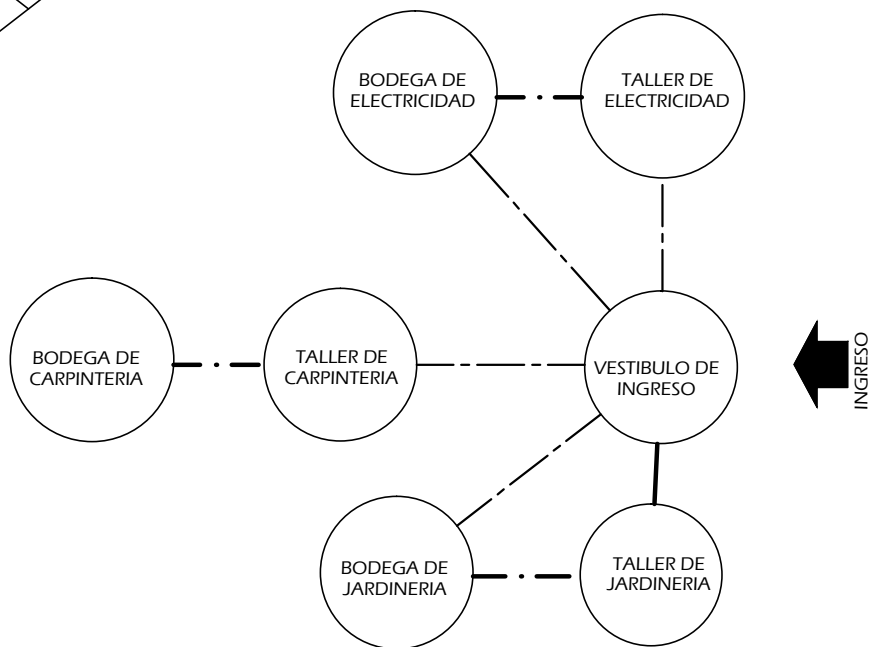


DIAGRAMA DE RELACIONES AREA DE TALLERES

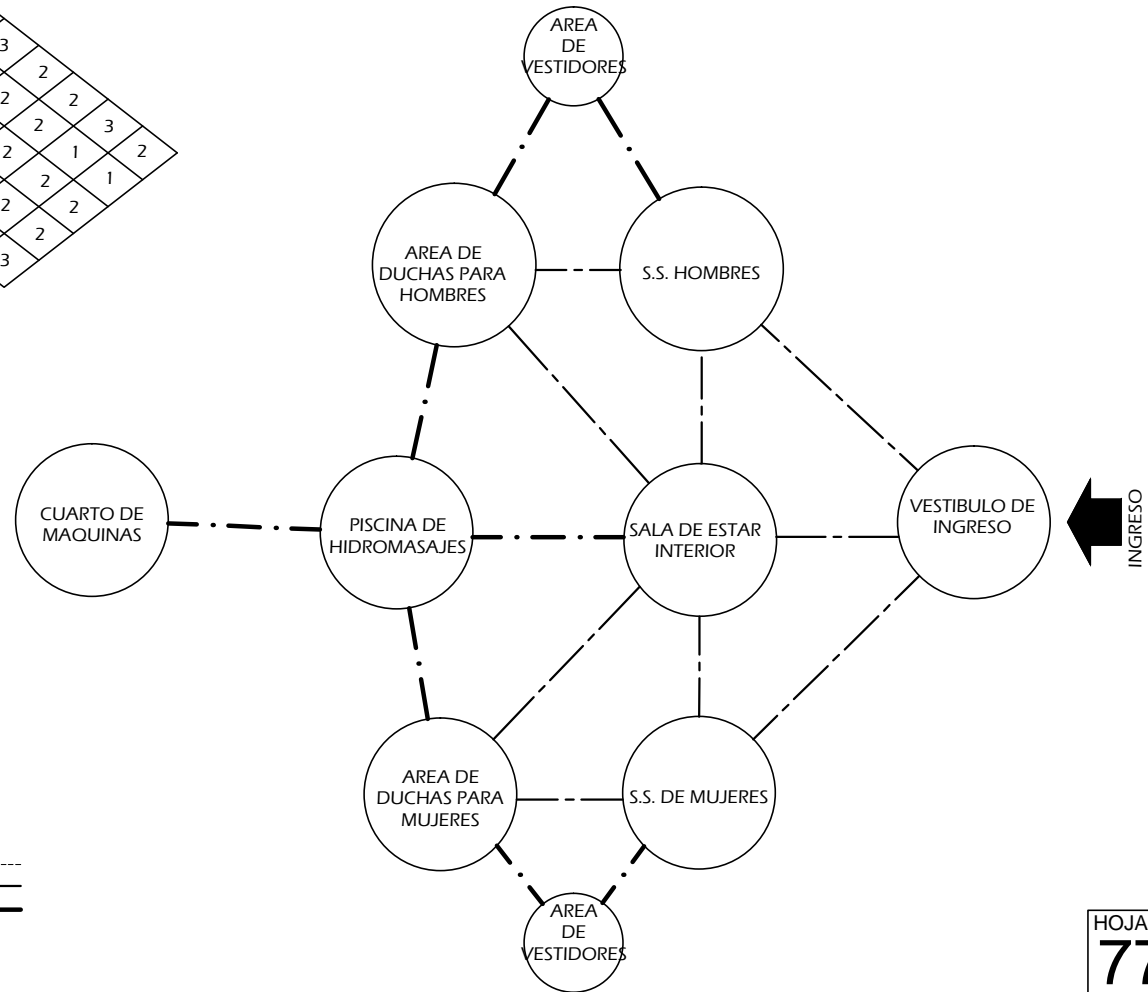
AREA DE EMPLEADOS					
1	TALLER DE MADERAS + BODEGA				
2	TALLER DE ELECTRICIDAD MAS BODEGA	3	2		
3	TALLER Y BODEGA DE JARDINERIA	2	2	2	
		2			



INDICADORES:
 0: NULO
 1: INDIRECTO
 2: PROXIMO
 3: DIRECTO

DIAGRAMA DE RELACIONES RECREACION

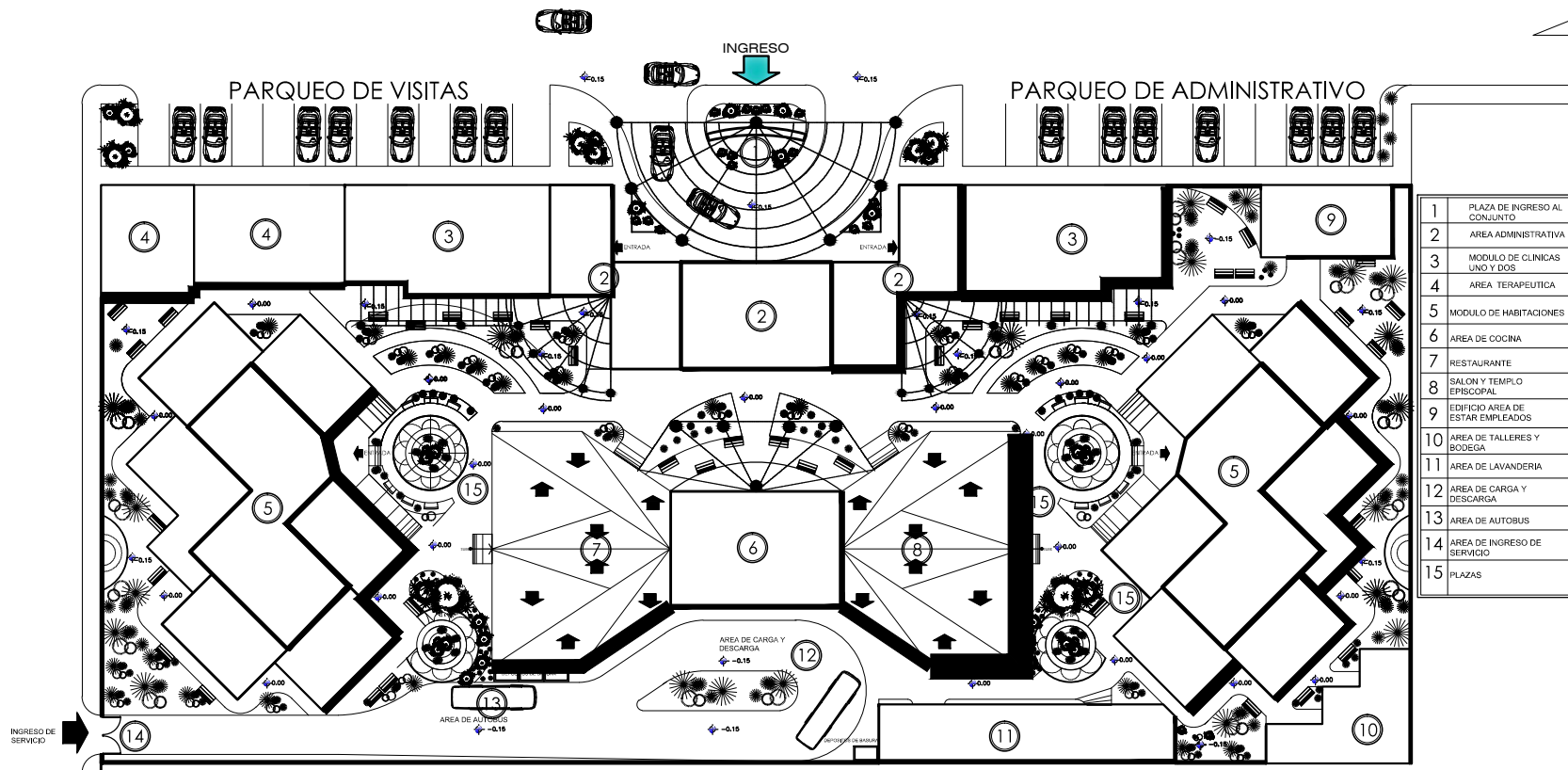
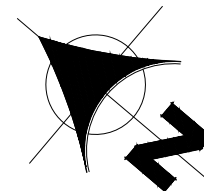
AREA DE FISIOTERAPIA	1	AREA DE ESTAR INTERIOR					
	2	S.S. HOMBRES + AREA DE DUCHAS Y VESTIDORES	3	2			
	3	S.S. MUJERES + AREA DE DUCHAS Y VESTIDORES	2	2	2	3	
	4	AREA DE PISCINA	2	2	1	2	
	5	CUARTO DE MAQUINAS	2	2		1	



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÂTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 9: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



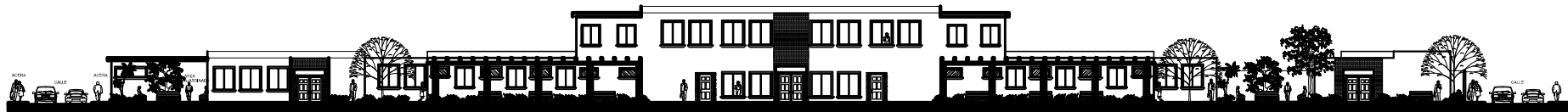
1	PLAZA DE INGRESO AL CONJUNTO
2	AREA ADMINISTRATIVA
3	MODULO DE CLINICAS UNO Y DOS
4	AREA TERAPEUTICA
5	MODULO DE HABITACIONES
6	AREA DE COCINA
7	RESTAURANTE
8	SALON Y TEMPLO EPISCOPAL
9	EDIFICIO AREA DE ESTAR EMPLEADOS
10	AREA DE TALLERES Y BODEGA
11	AREA DE LAVANDERIA
12	AREA DE CARGA Y DESCARGA
13	AREA DE AUTOBUS
14	AREA DE INGRESO DE SERVICIO
15	PLAZAS

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1/400

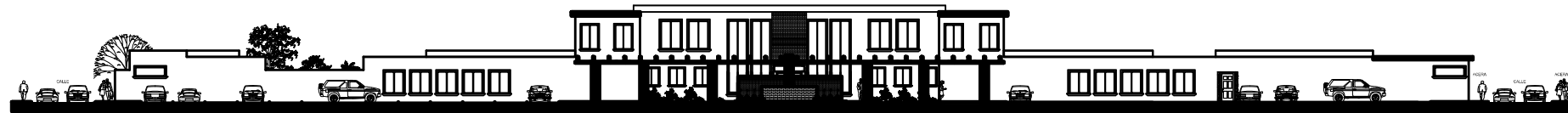
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



ELEVACION POSTERIOR DE
CONJUNTO

ESCALA 1/350

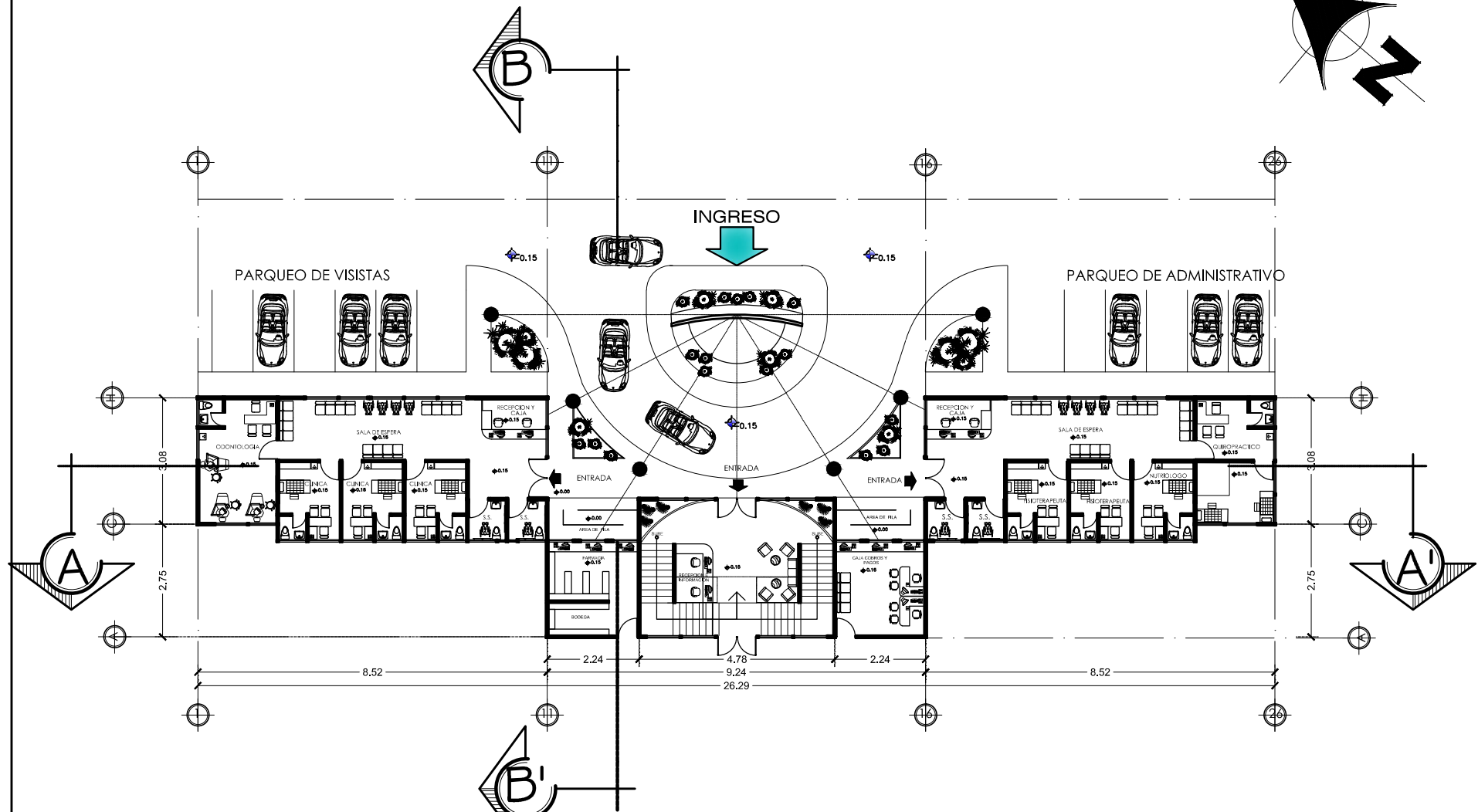
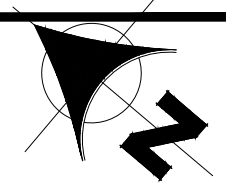


ELEVACION FRONTAL DE
CONJUNTO

ESCALA 1/350

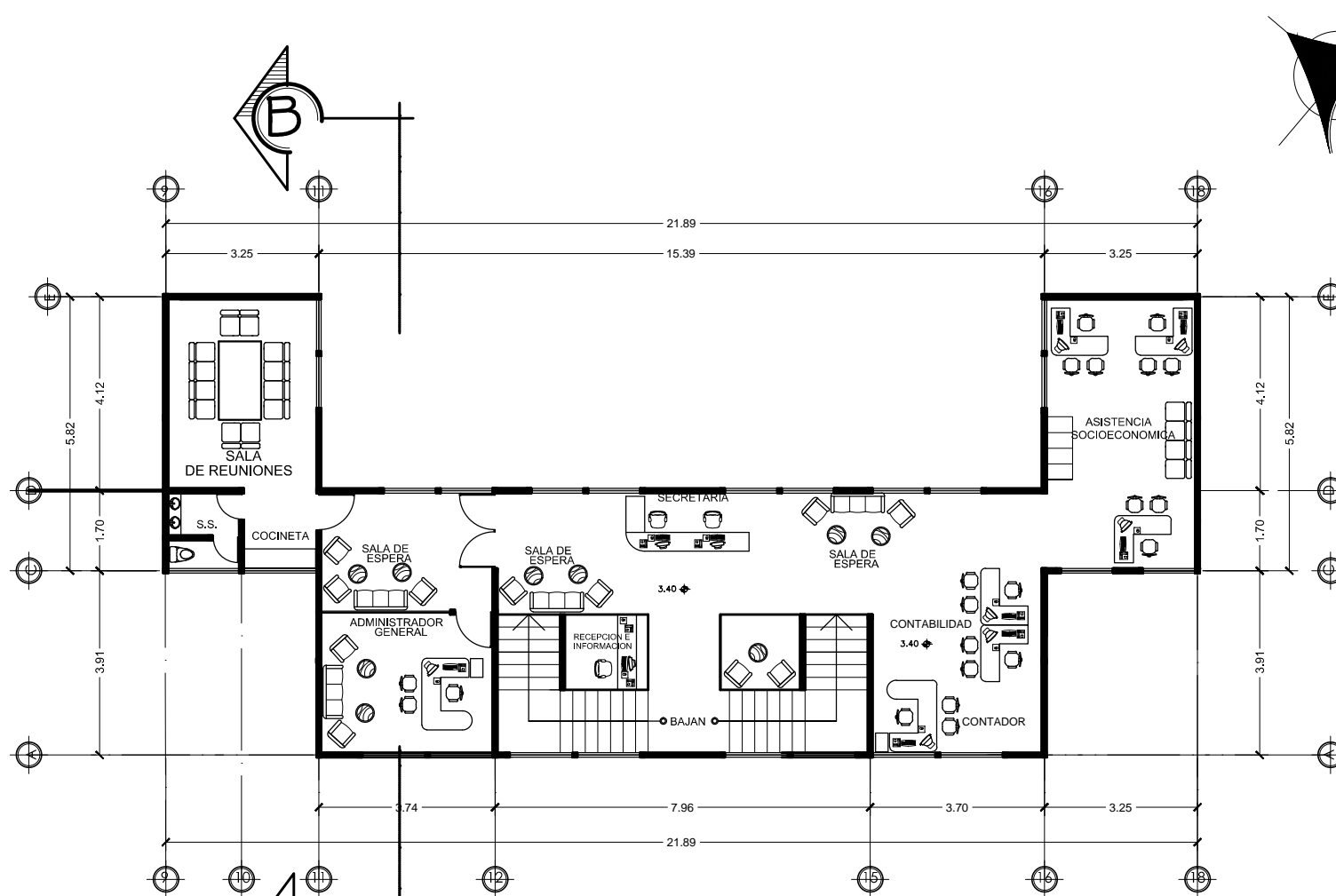
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



PLANTA AMUEBLADA DE AREA ADMINISTRATIVA Y CLINICAS 1ER NIVEL

ESCALA 1/250



PLANTA AMUEBLADA DE AREA ADMINISTRATIVA 2DO. NIVEL

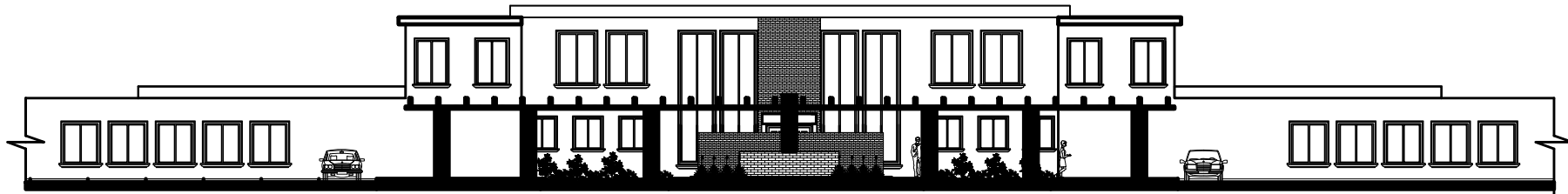
ESCALA 1/150

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



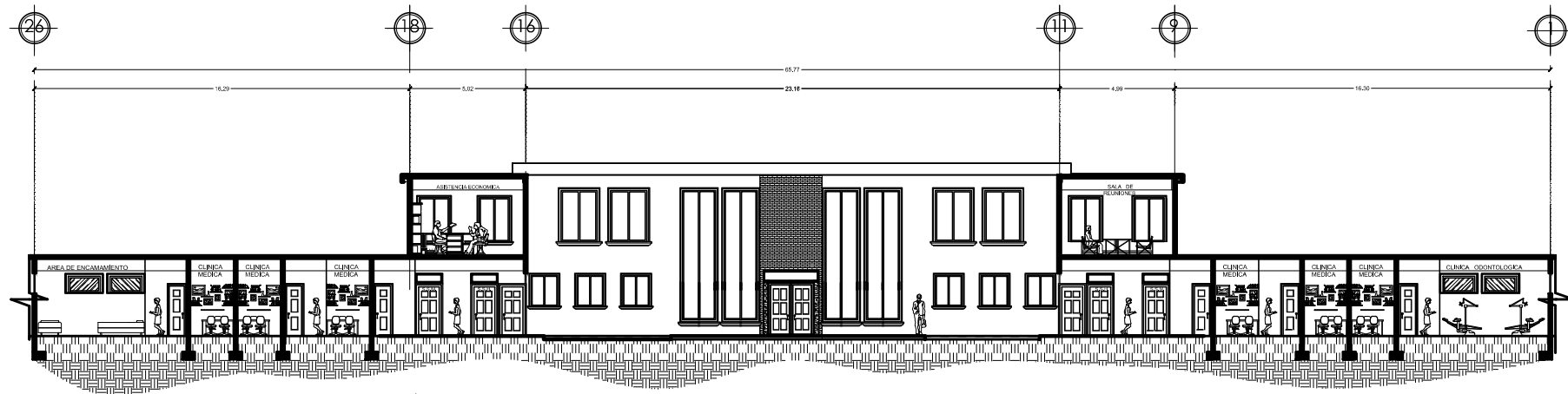
ELEVACION POSTERIOR AREA ADMINISTRATIVA
Y CLINICAS
ESCALA 1/200



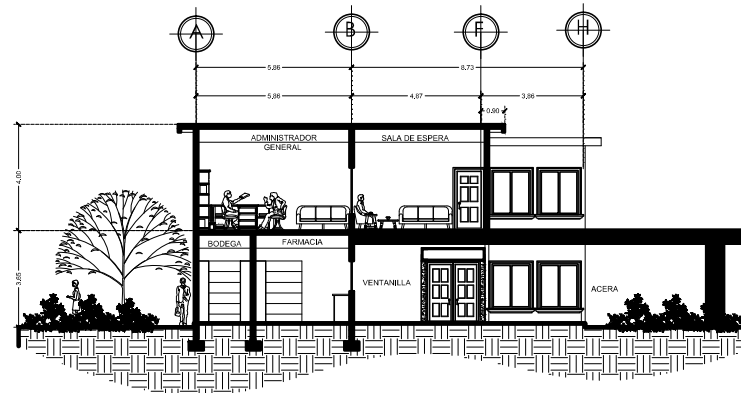
ELEVACION FRONTAL AREA ADMINISTRATIVA
Y CLINICAS
ESCALA 1/200

PROYECTO

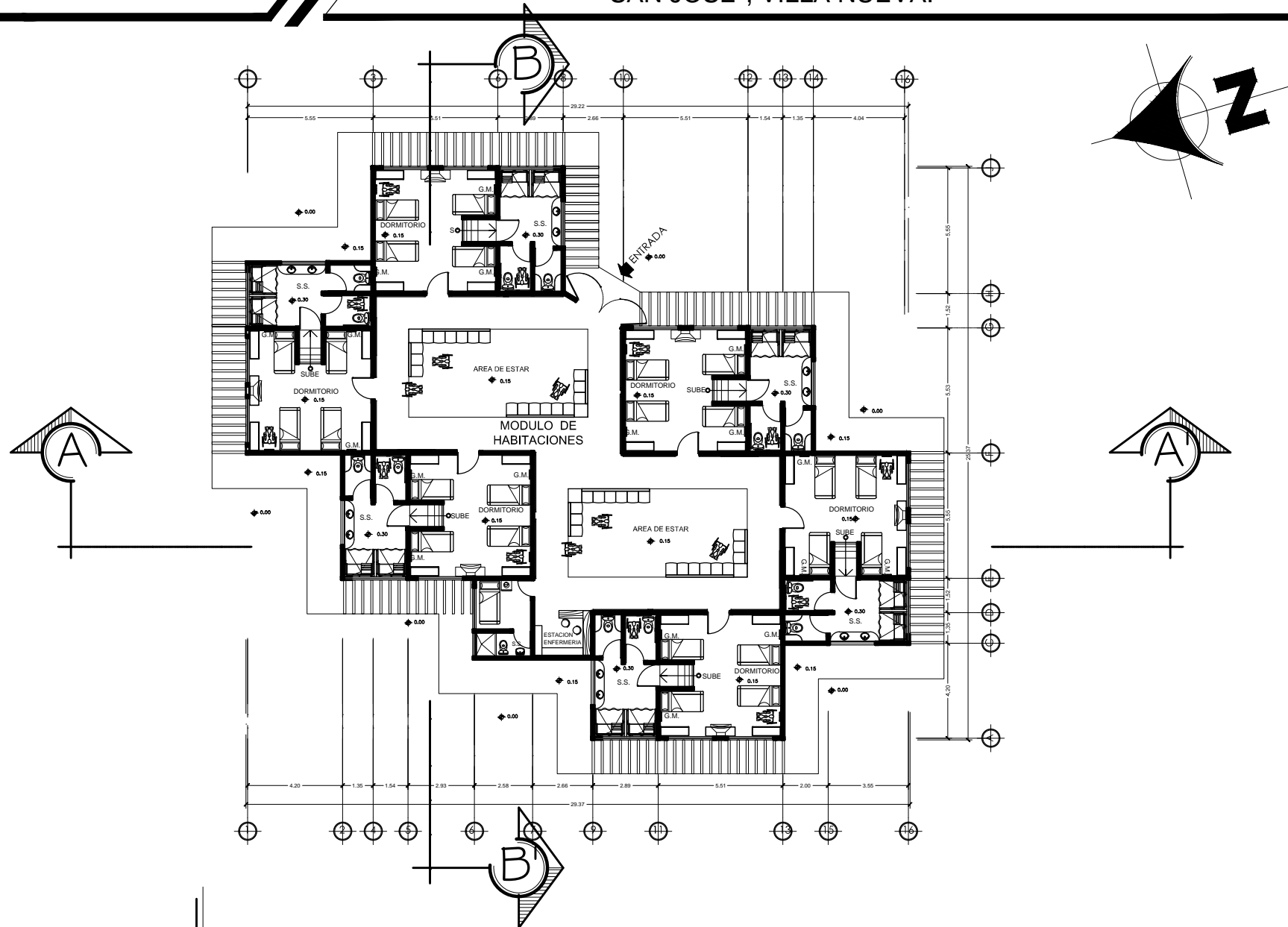
HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



SECCION LONGITUDINAL AREA ADMINISTRATIVA
Y CLINICAS
ESCALA 1/200



SECCION TRANSVERSAL AREA ADMINISTRATIVA
Y CLINICAS
ESCALA 1/150

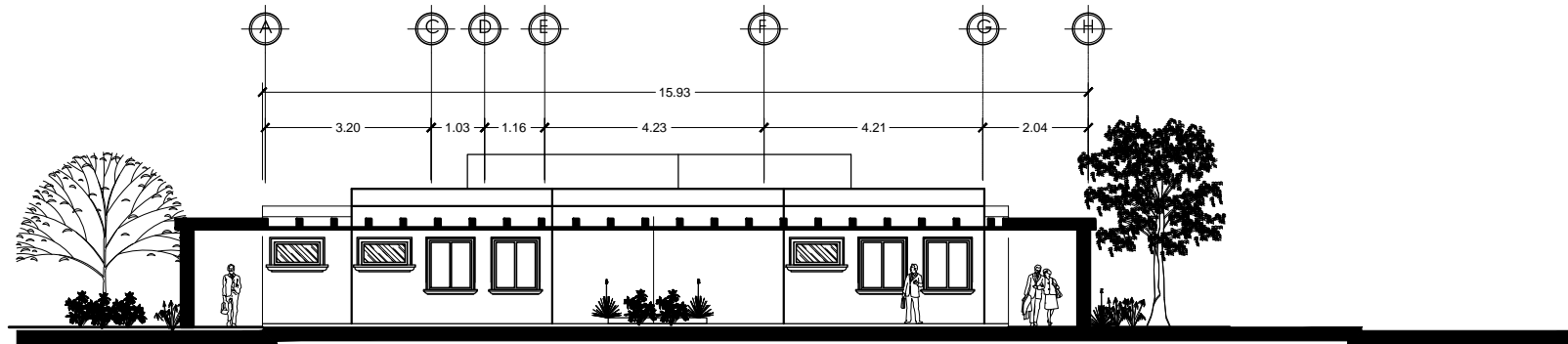


PLANTA AMUEBLADA MODULO DE
HABITACIONES

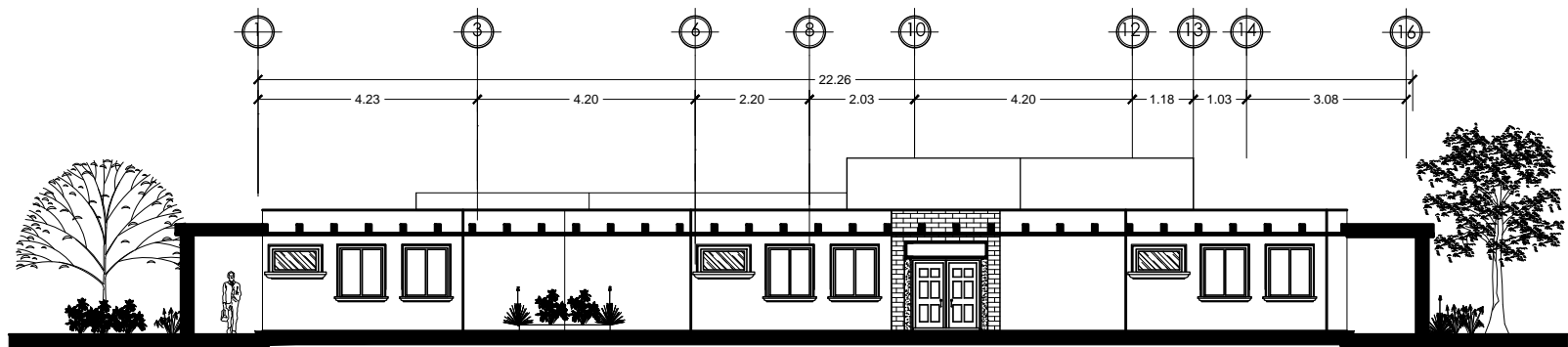
ESCALA 1/200

PROYECTO

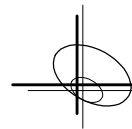
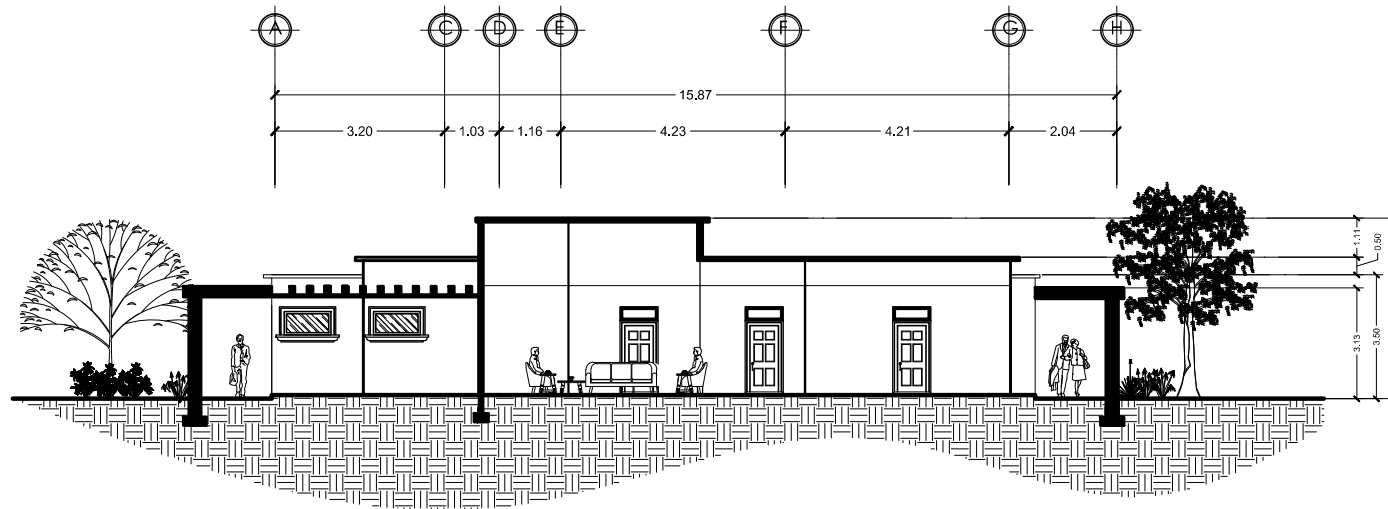
HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



ELEVACION LATERAL MODULO DE HABITACIONES ESCALA 1/150

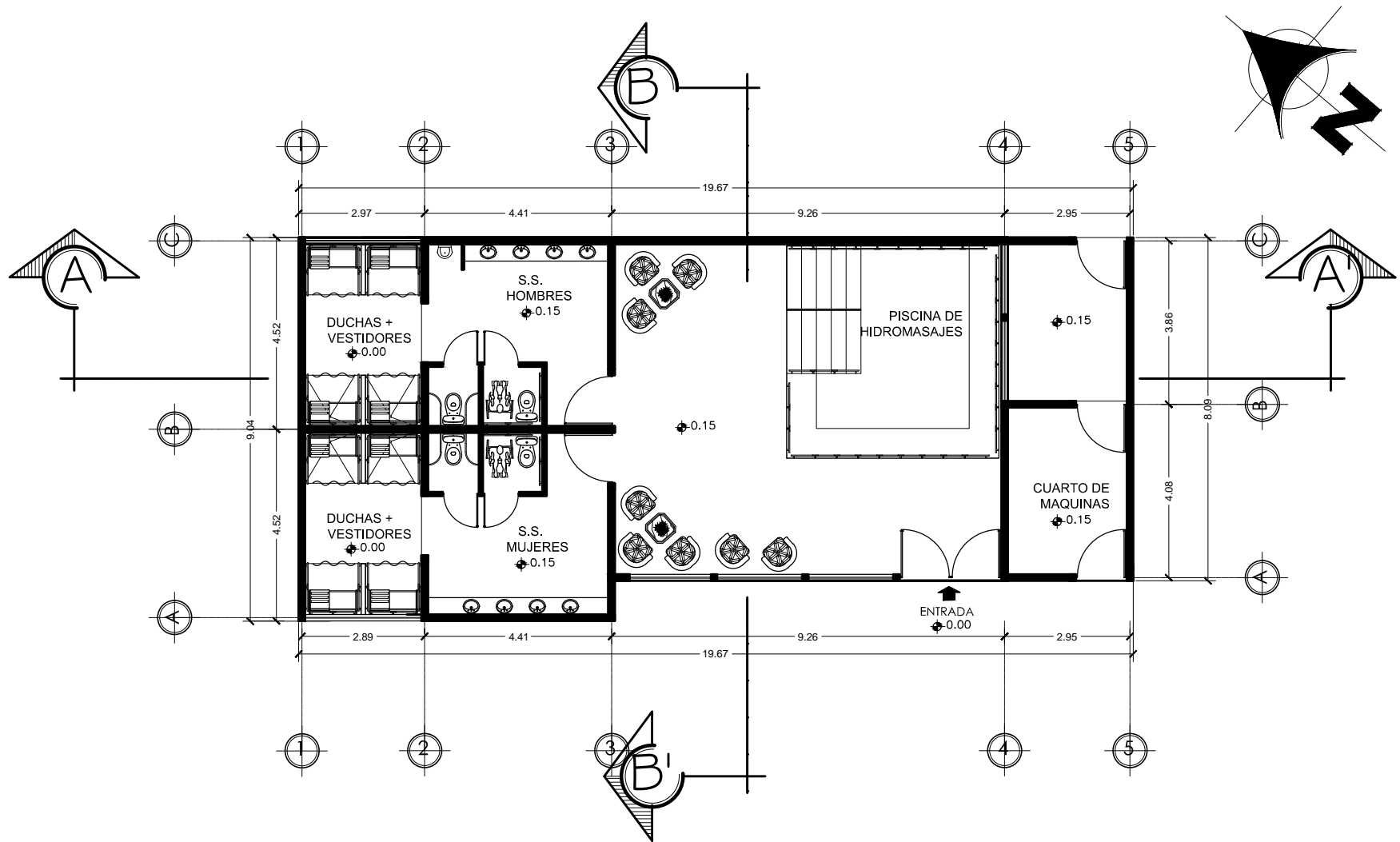


ELEVACION FRONTAL MODULO DE HABITACIONES ESCALA 1/150



SECCION TRANSVERSAL MODULO DE
HABITACIONES

ESCALA 1/150

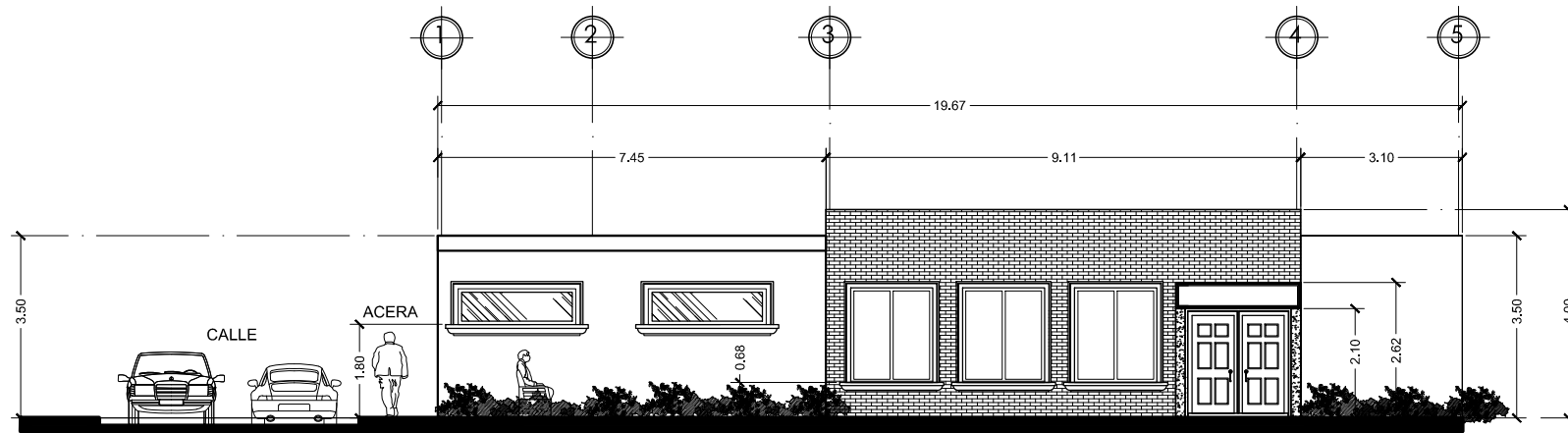


PLANTA AMUEBLADA AREA DE
HIDROTERAPIA

ESCALA 1/100

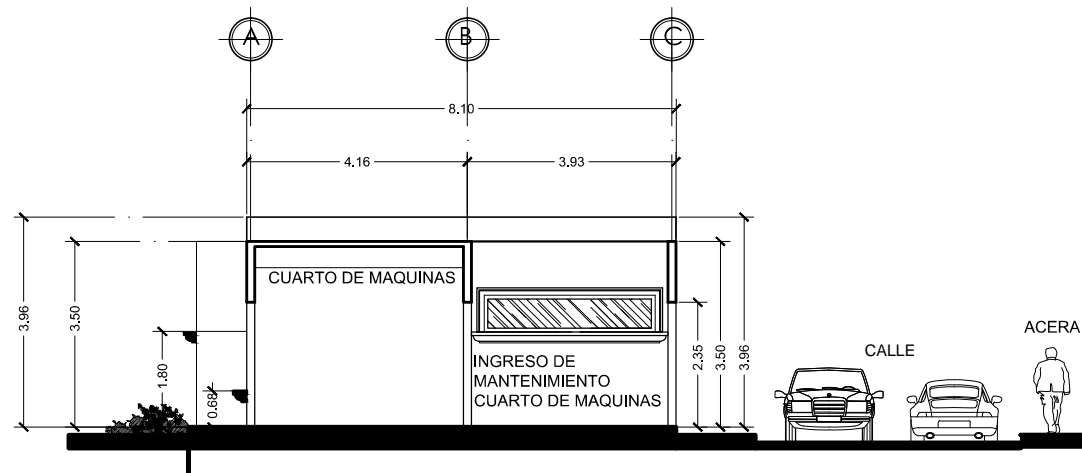
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



ELEVACION FRONTAL AREA DE
HIDROTERAPIA

ESCALA 1/100

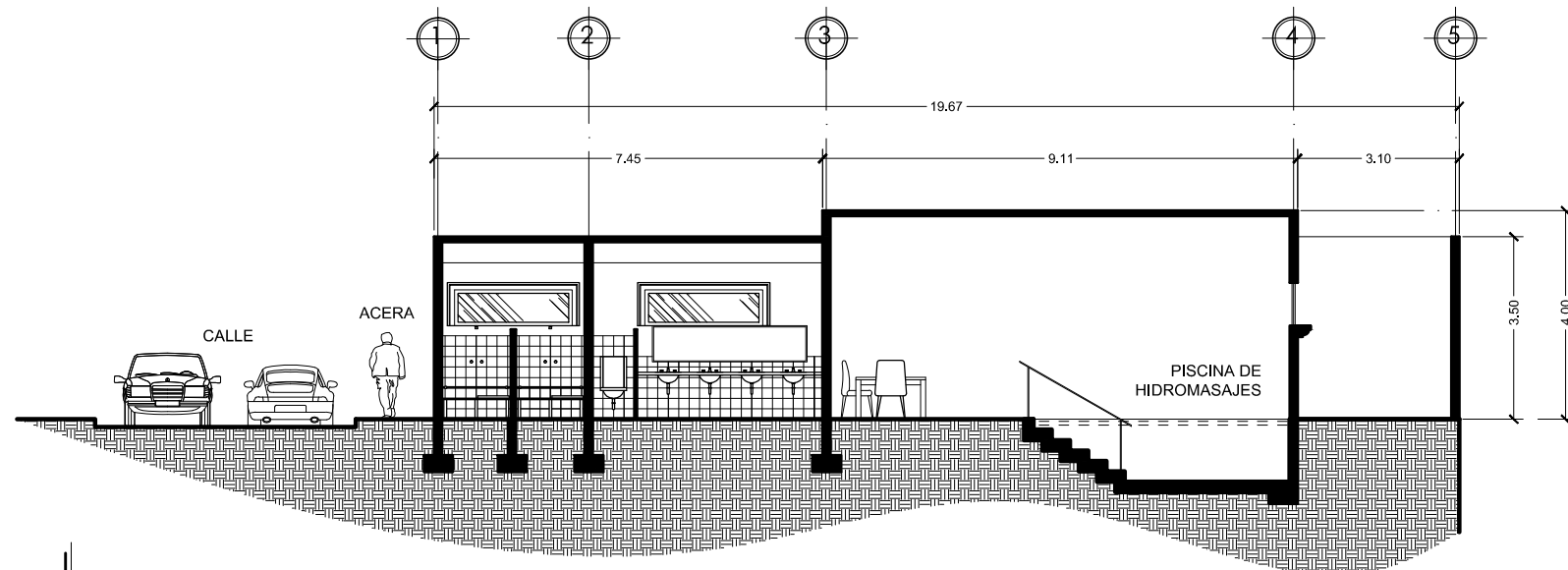


ELEVACION LATERAL AREA DE
HIDROTERAPIA

ESCALA 1/100

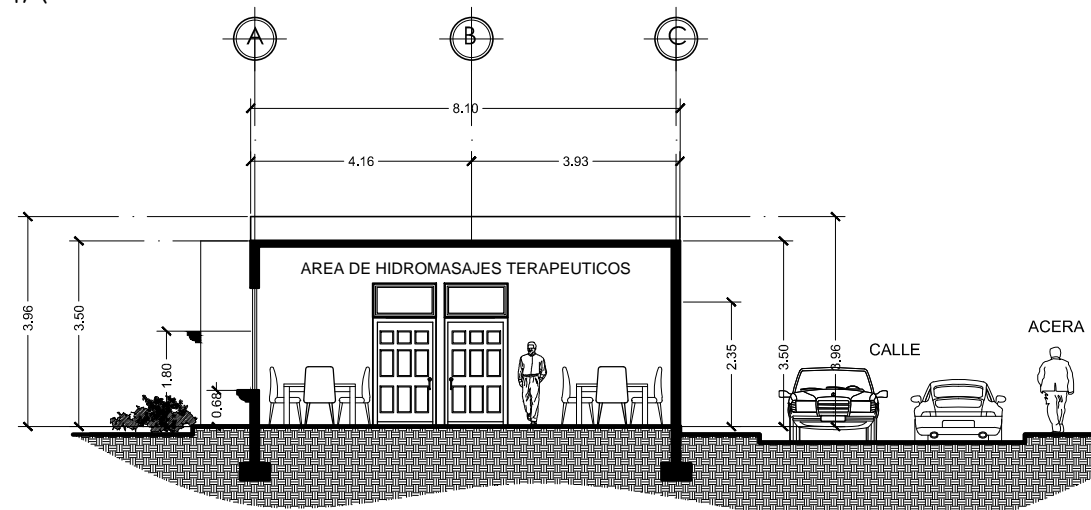
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



SECCION LONGITUDINAL AREA DE HIDROTERAPIA

ESCALA 1/100

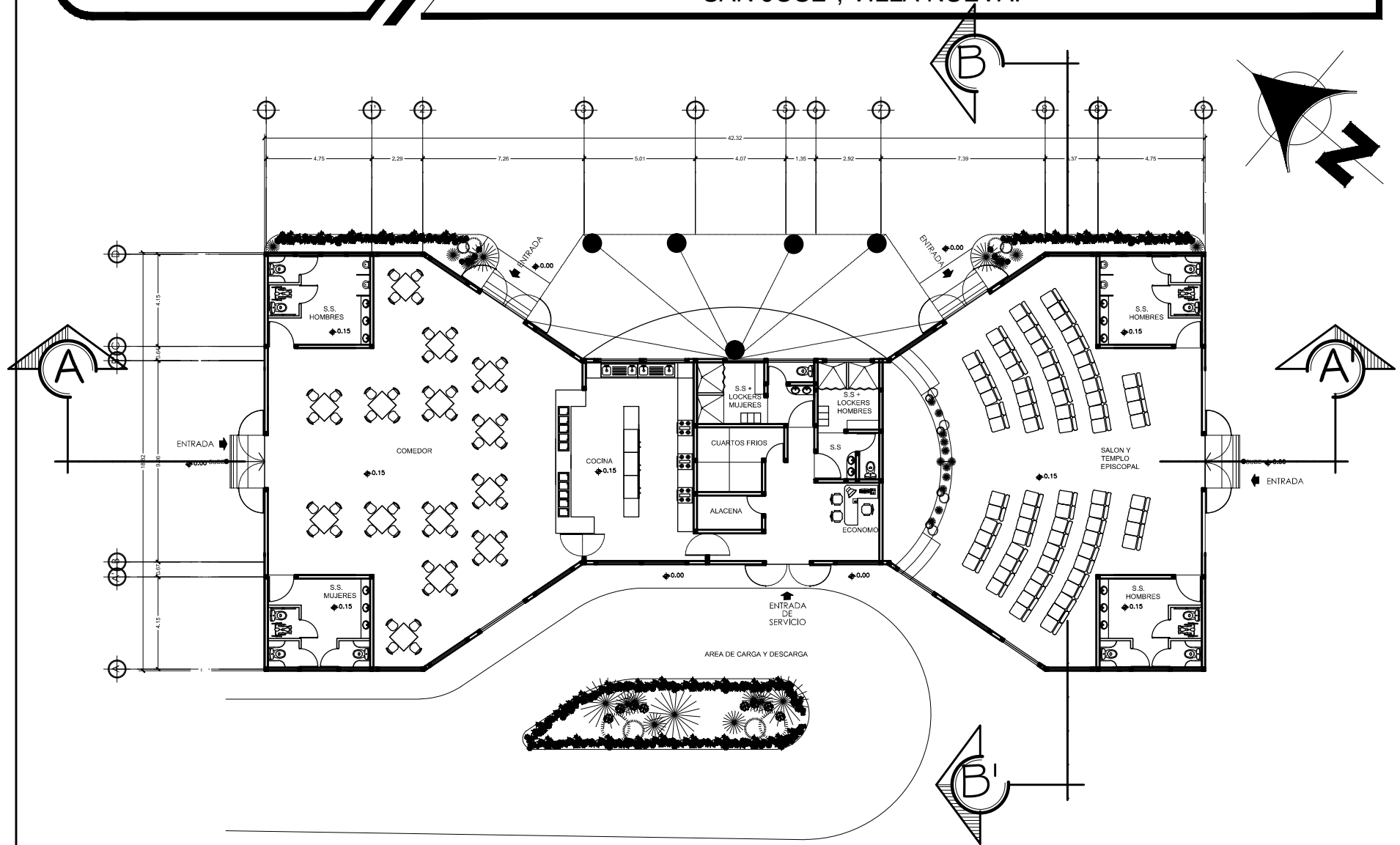


SECCION TRANSVERSAL AREA DE HIDROTERAPIA

ESCALA 1/100

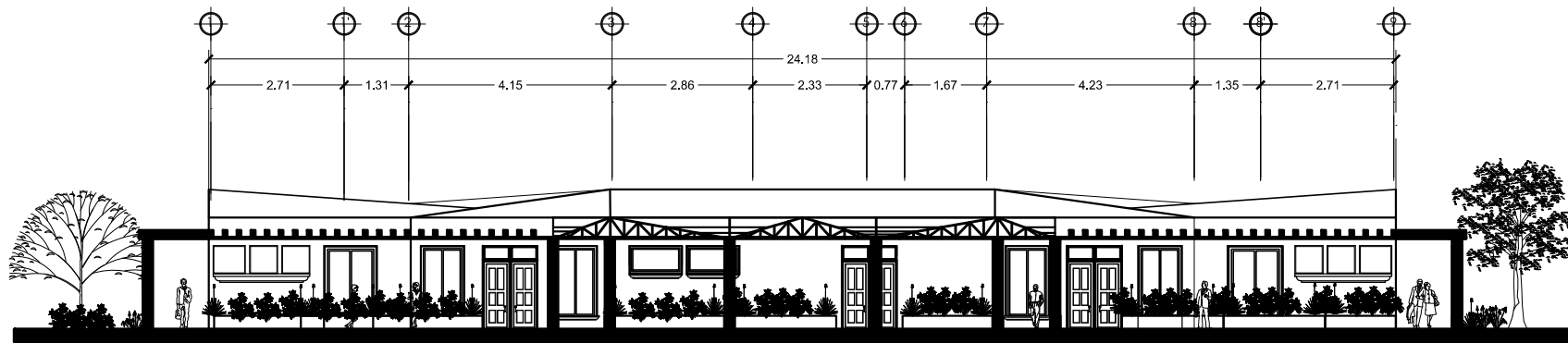
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.

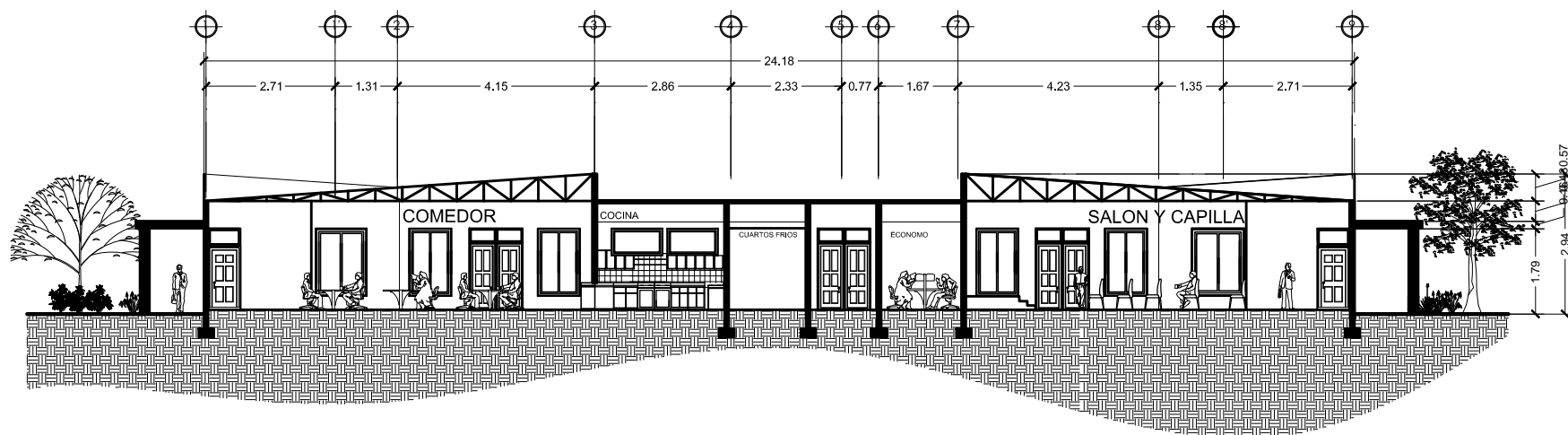


PLANTA AMUEBLADA RESTAURANTE Y
TEMPLO EPISCOPAL

ESCALA 1/175

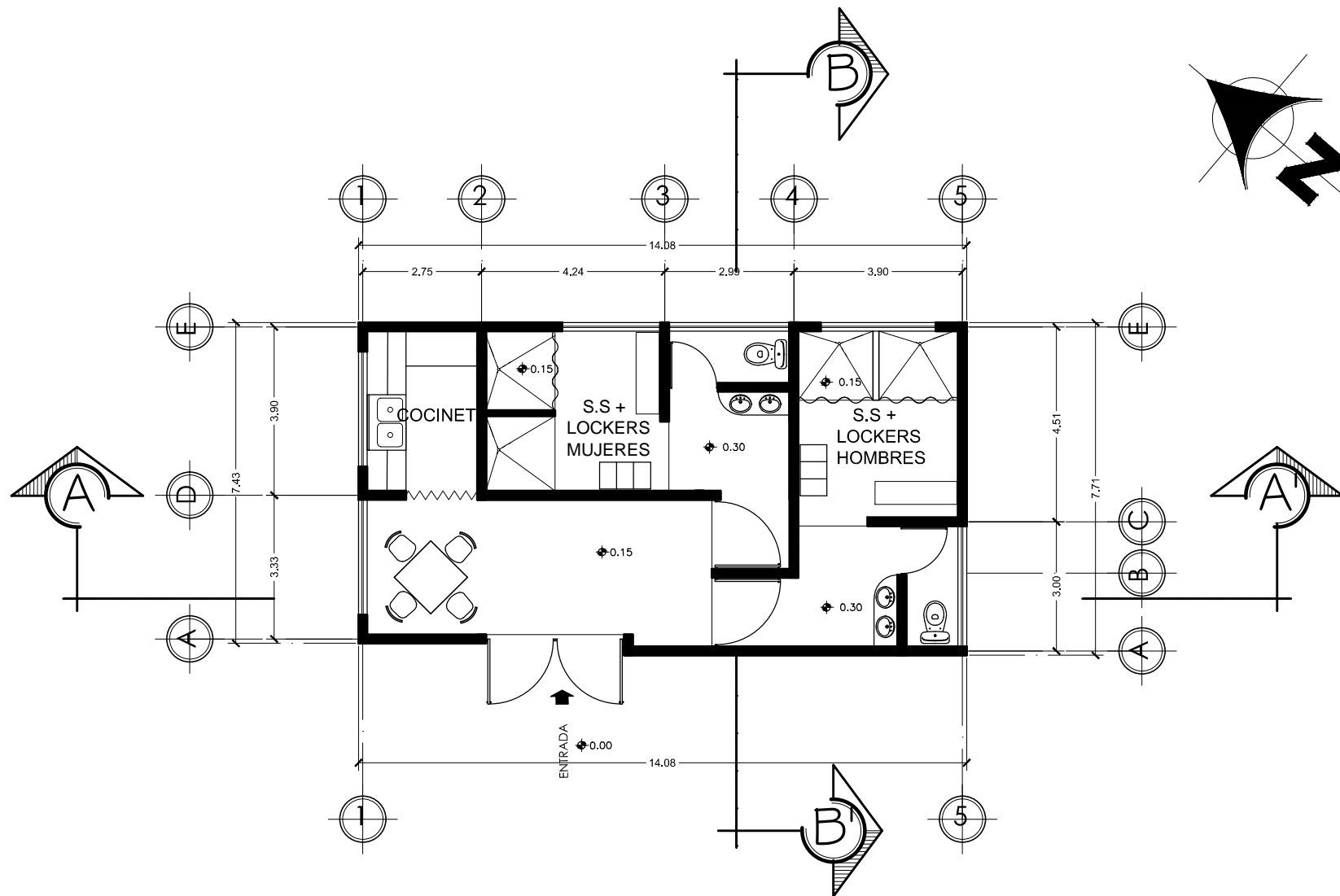


ELEVACION FRONTAL RESTAURANTE Y
TEMPLO EPISCOPAL ESCALA 1/175



SECCION LONGITUDINAL RESTAURANTE
Y TEMPLO EPISCOPAL

ESCALA 1/175

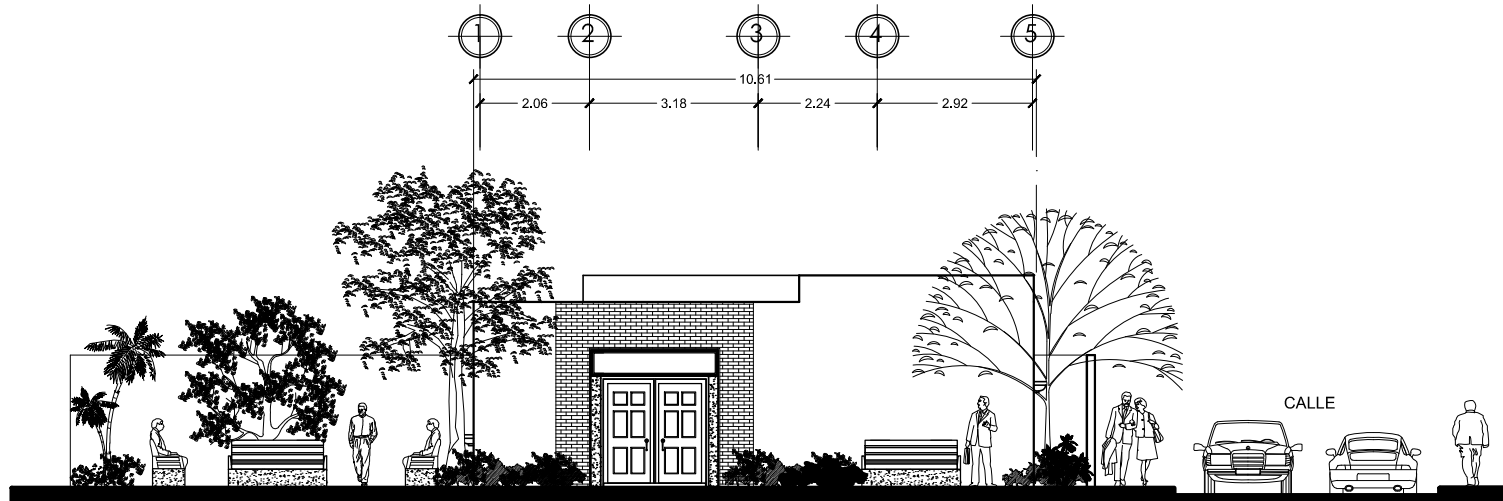


PLANTA AMUEBLADA AREA DE ESTAR
DE EMPLEADOS

ESCALA 1/100

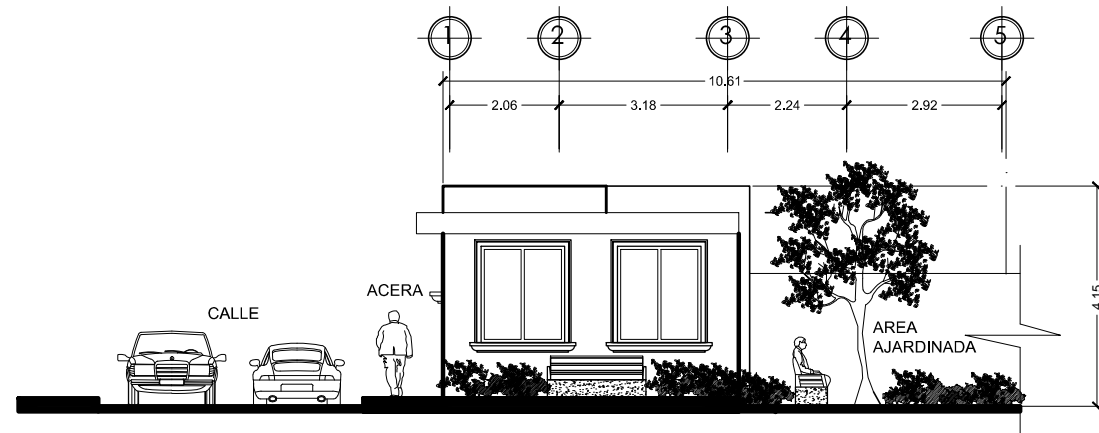
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



ELEVACION FRONTAL AREA DE ESTAR
DE EMPLEADOS

ESCALA 1/100

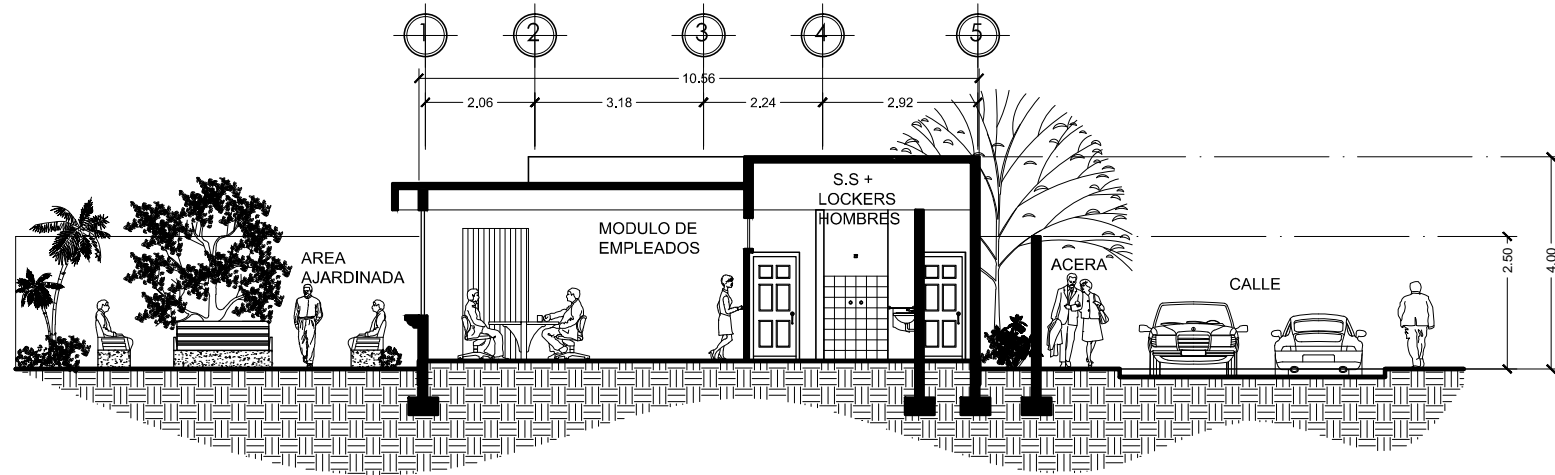


ELEVACION LATERAL AREA DE ESTAR
DE EMPLEADOS

ESCALA 1/100

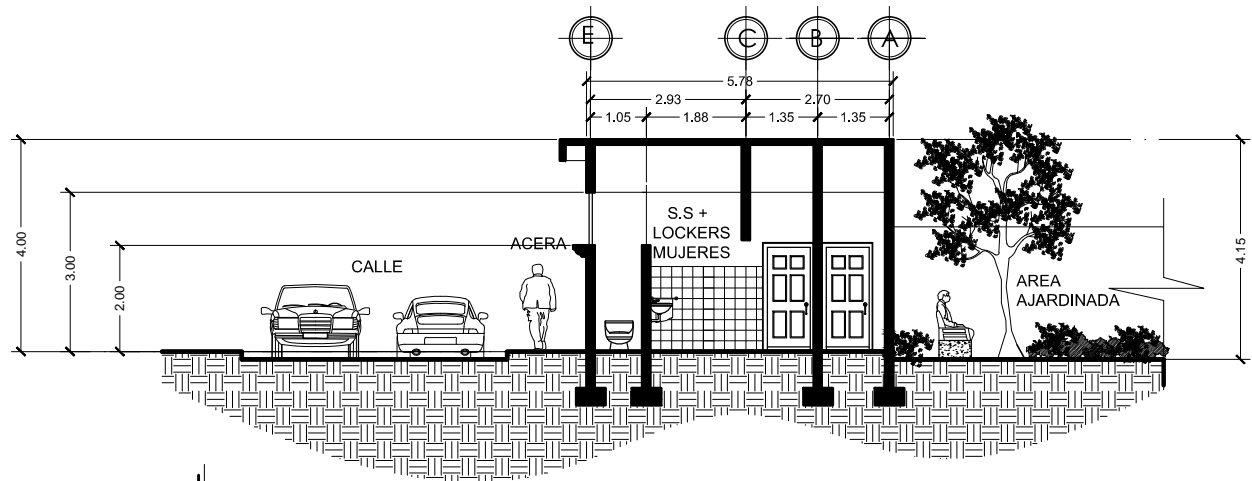
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



SECCION LONGITUDINAL AREA DE ESTAR DE EMPLEADOS

ESCALA 1/100

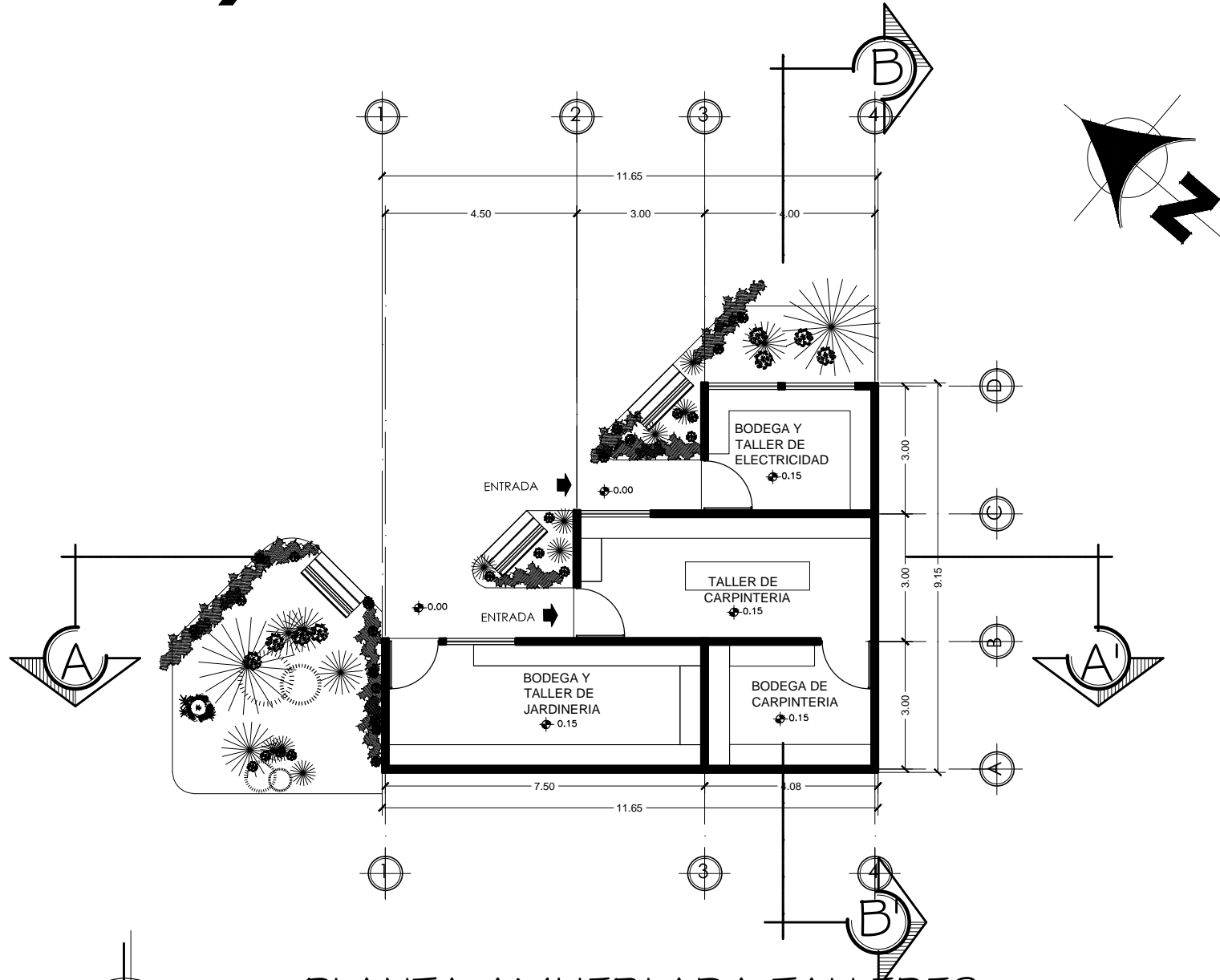


SECCION TRANSVERSAL AREA DE ESTAR DE EMPLEADOS

ESCALA 1/100

HOJA No.

18 / 30

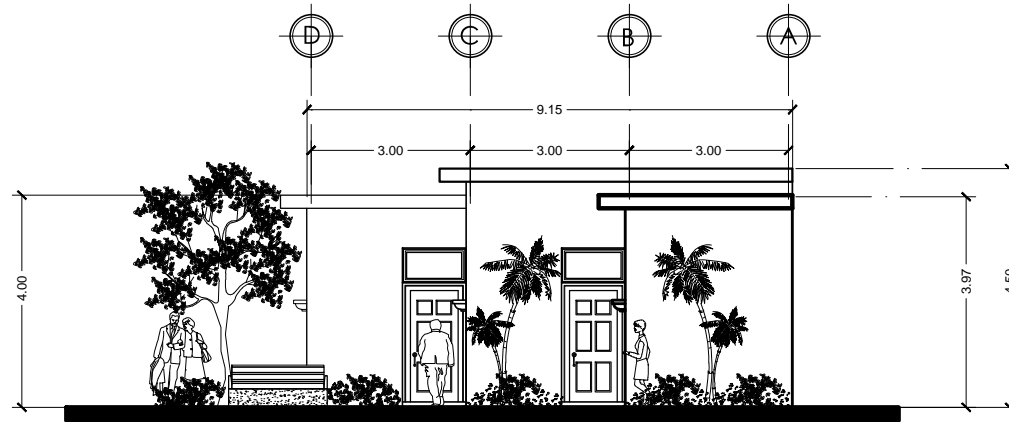


PLANTA AMUEBLADA TALLERES

ESCALA 1/100

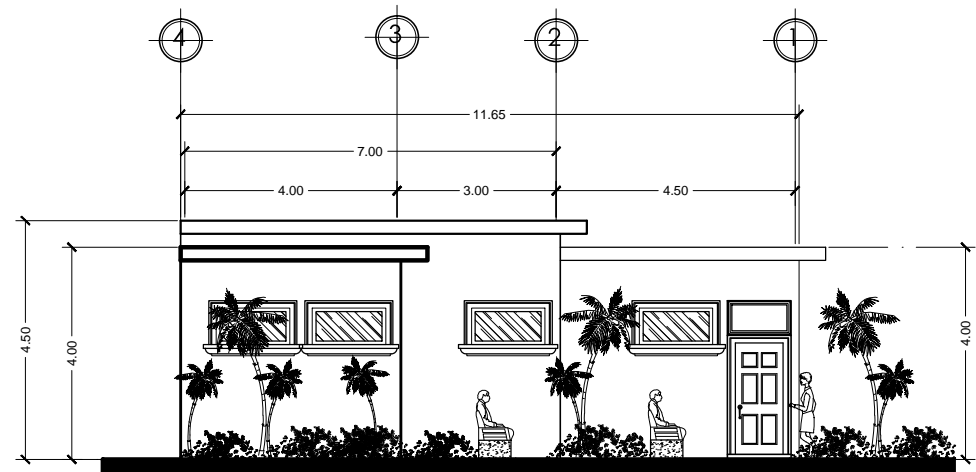
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



ELEVACION FRONTAL AREA DE
TALLERES

ESCALA 1/100

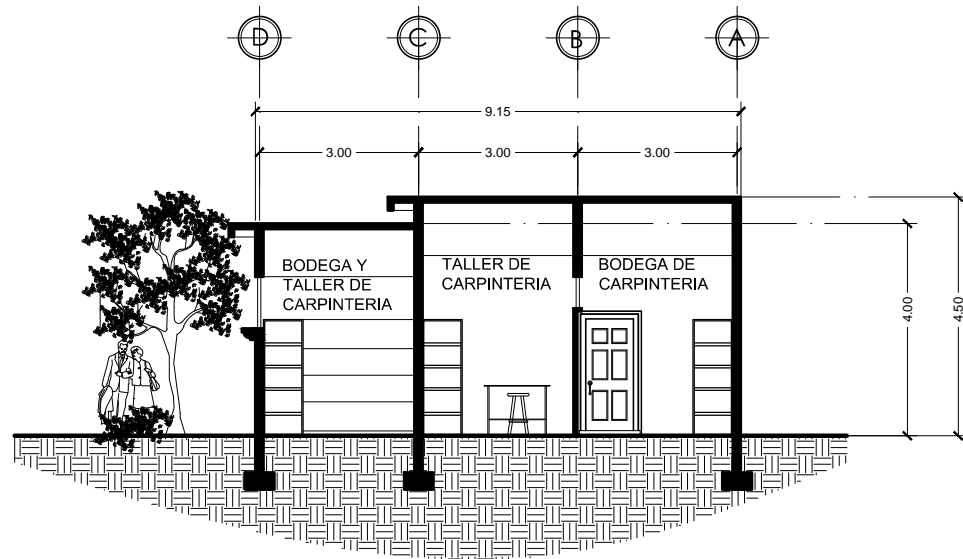


ELEVACION LATERAL AREA DE
TALLERES

ESCALA 1/100

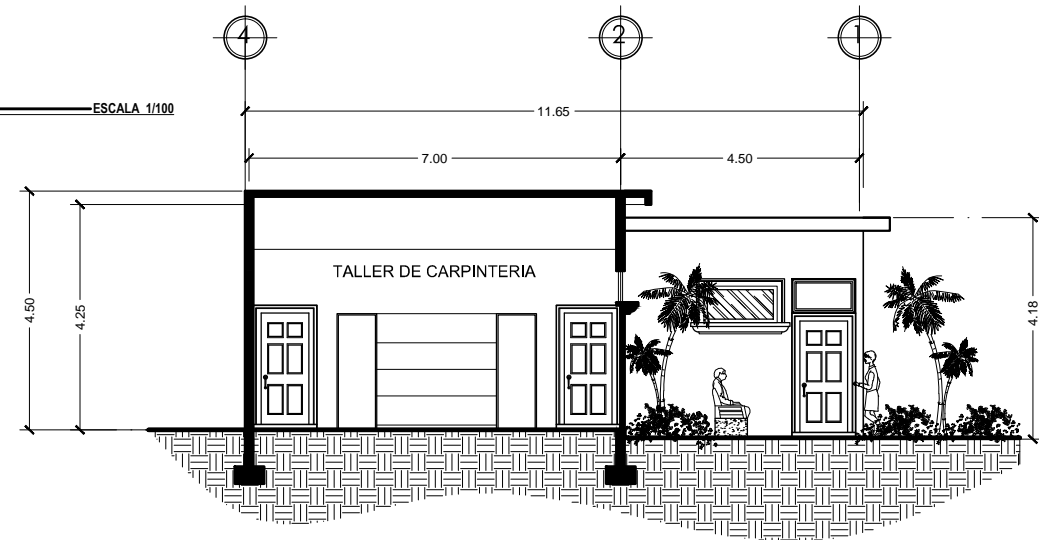
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



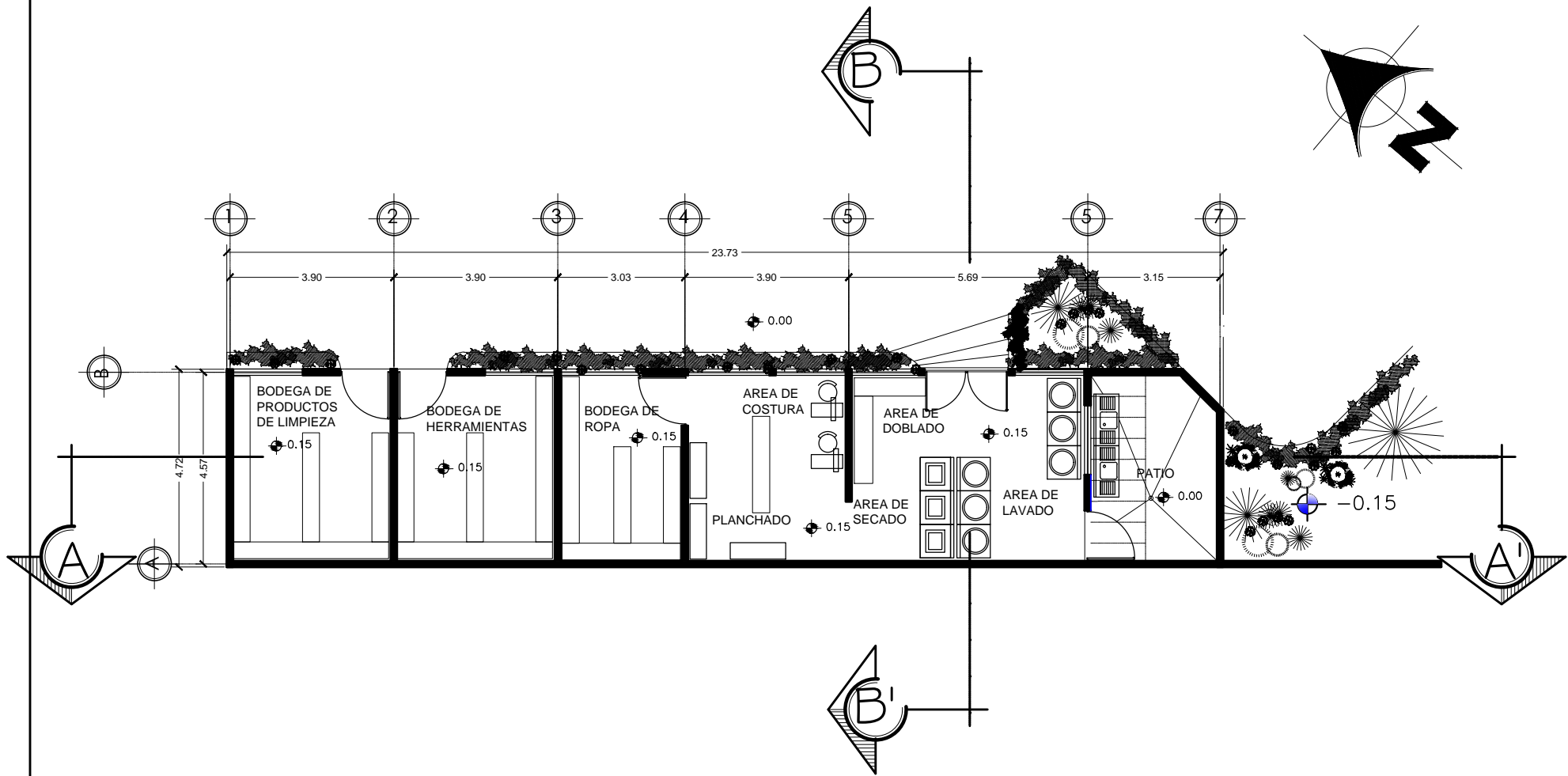
SECCION A-A" AREA DE
TALLERES

ESCALA 1/100



SECCION B-B" AREA DE
TALLERES

ESCALA 1/100

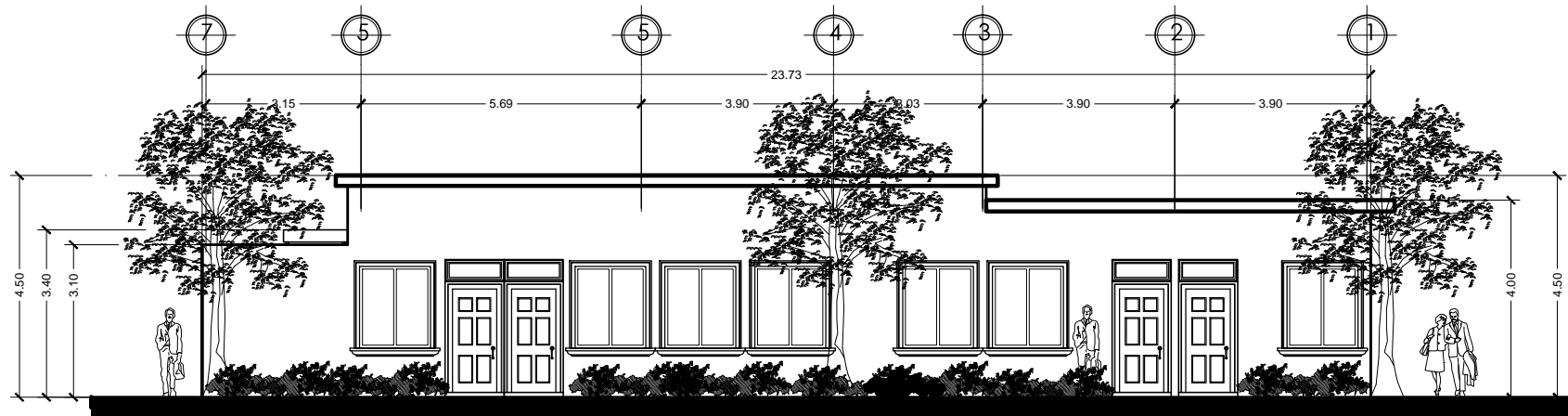


PLANTA AMUEBLADA AREA DE SERVICIO

ESCALA 1/100

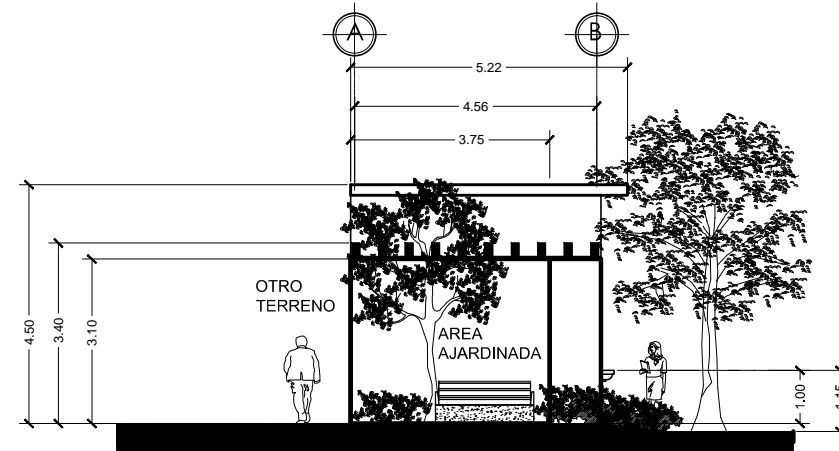
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



ELEVACION FRONTAL AREA DE
SERVICIO

ESCALA 1/100



ELEVACION LATERAL AREA DE
SERVICIO

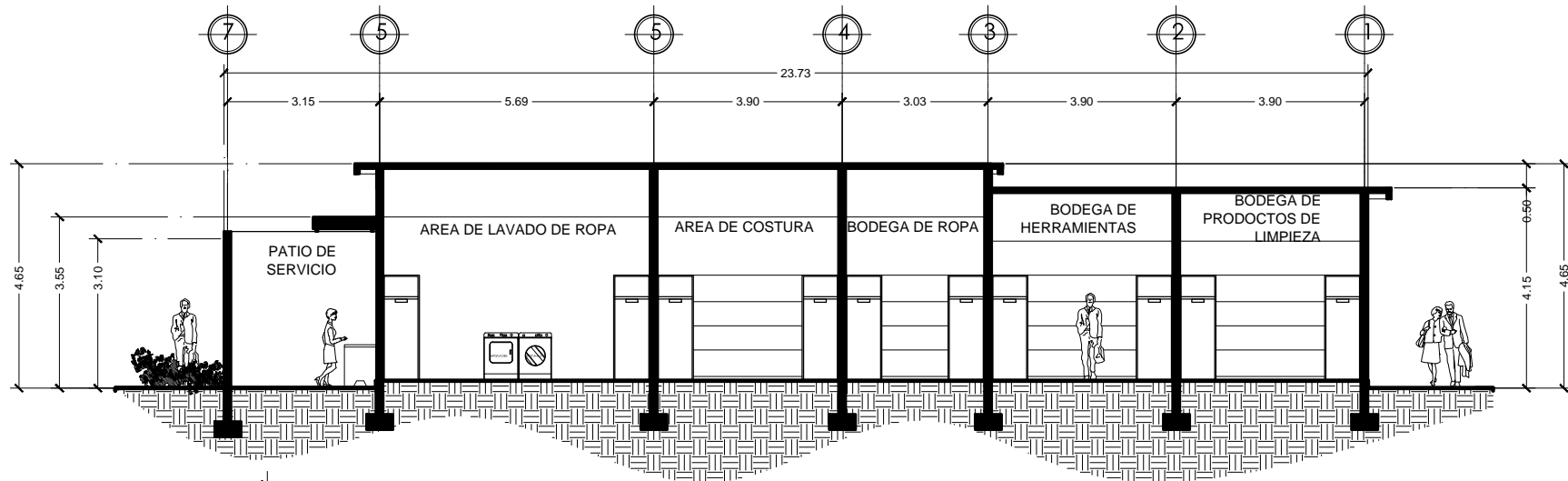
ESCALA 1/100

HOJA No.

23 / 30

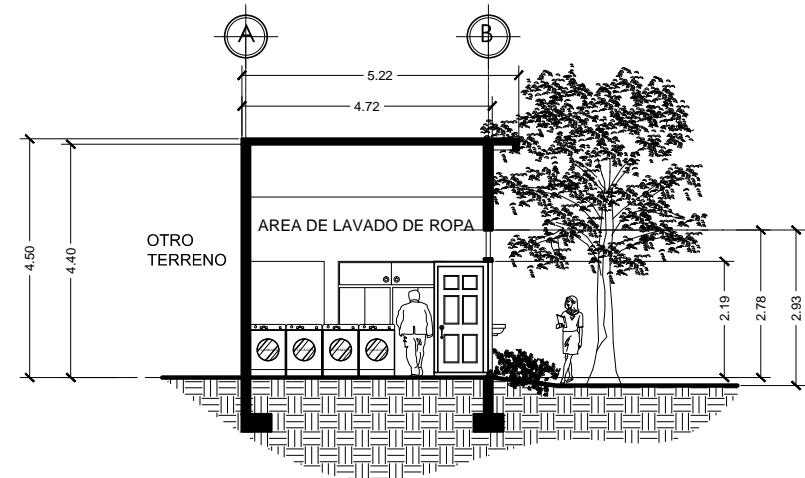
PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA "SAN JOSE", VILLA NUEVA.



SECCION LONGITUDINAL AREA DE SERVICIO

ESCALA 1/100



SECCION TRANSVERSAL AREA DE SERVICIO

ESCALA 1/100

HOJA No.

24 / 30

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.

APUNTES EXTERIORES DE
CONJUNTO

SIN ESCALA



PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA

APUNTES EXTERIORES DE
CONJUNTO SIN ESCALA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.

APUNTES EXTERIORES Y CAMINAMIENTOS

SIN ESCALA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA

PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.



APUNTES INTERIORES DE RESTAURANTE

SIN ESCALA



PROYECTO

HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCION GERIATRICA
"SAN JOSE", VILLA NUEVA.

APUNTES INTERIORES TEMPLO
EPISCOPAL Y EXTERIORES



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**



CAPÍTULO 10: PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**

ESTIMACION DE COSTOS

COSTO POR METRO CUADRADO DE CONSTRUCCION

AREA	AMBIENTE	AREA DE CONSTRUCCION EN M2	COSTO M2	COSTO AMBIENTE	SUB-TOTAL
AREA ADMINISTRATIVA	Recepción e Información	38,29	Q2.800,00	Q107.212,00	
	Sala de espera 1	38,29	Q2.800,00	Q107.212,00	
	Cobros y Pagos	33,32	Q2.800,00	Q93.295,16	
	Farmacia	21,68	Q2.800,00	Q60.701,76	
	Bodega	12,06	Q2.800,00	Q33.772,20	
	secretaria	7,40	Q2.800,00	Q20.730,92	
	Sala de Espera 2	9,38	Q2.800,00	Q26.254,48	
	Contabilidad	14,84	Q2.800,00	Q41.539,46	
	Asistencia Socioeconómica	18,95	Q2.800,00	Q53.053,00	
	Administrador General	20,23	Q2.800,00	Q56.653,52	
	Sala de Reuniones	13,39	Q2.800,00	Q37.492,00	
	Cocineta	2,71	Q2.800,00	Q7.578,40	
S.S.	2,71	Q2.800,00	Q7.588,00		
	Sub-total M2	233,24		Total Área	Q653.082,89
AREA DE CLINICAS	Recepción y caja	37,94	Q4.000,00	Q151.760,00	
	Sala de espera	85,06	Q4.000,00	Q340.240,00	
	clínicas	16,01	Q4.000,00	Q64.056,48	
	S.S.	40,44	Q4.000,00	Q161.760,00	
	Odontología	34,94	Q4.000,00	Q139.749,20	
	Quiropráctico	34,94	Q4.000,00	Q139.749,20	
	Nutriólogo	15,86	Q4.000,00	Q63.434,00	
	Fisioterapeuta	15,86	Q4.000,00	Q63.434,00	
		Sub-total M2	281,05		Total Área
MODULO DE HABITACIONES	Habitaciones	369,63	Q3.000,00	Q1.108.890,00	
	S.S. Completos	191,14	Q3.000,00	Q573.426,00	
	Áreas de estar	186,48	Q3.000,00	Q559.440,00	
	Estación de Enfermería	30,08	Q3.000,00	Q90.232,80	
		Sub-total M2	777,33		Total Área
AREA FISIOTERAPEUTICA E HIDROTERAPIA	Cuarto de maquinas	12,36	Q3.800,00	Q46.968,00	
	Piscina	25,69	Q3.800,00	Q97.616,30	
	Áreas de estar	33,38	Q3.800,00	Q126.835,26	
	S.S. + Duchas y Vestidores	66,72	Q3.800,00	Q253.517,76	
		Sub-total M2	138,14		Total Área
RESTAURANTE	Área de Mesas	1123,36	Q2.800,00	Q3.145.396,80	
	S.S.	39,52	Q2.800,00	Q110.656,00	
	Área de Cocina	384,42	Q2.800,00	Q1.076.368,44	
	Cuartos fríos	8,52	Q2.800,00	Q23.868,88	
	Alacena	5,48	Q2.800,00	Q15.334,76	
	Ecónomo	11,76	Q2.800,00	Q32.916,80	
	S.S. + Duchas y Vestidores	34,27	Q2.800,00	Q95.942,84	
		Sub-total M2	1607,32		Total Área
TEMPLO EPISCOPAL	Área de Sillas	1123,36	Q2.800,00	Q3.145.408,00	
	Escenario	23,24	Q2.800,00	Q65.072,31	
	S.S. Completos	39,52	Q2.800,00	Q110.656,00	
		Sub-total M2	1186,12		Total Área
AREA DE ESTAR EMPLEADOS	Cocineta	10,76	Q2.800,00	Q1.812.511,21	
	S.S. + Duchas y Vestidores	60,14	Q2.800,00	Q168.386,40	
	Comedor	23,28	Q2.800,00	Q65.174,76	
		Sub-total M2	94,18		Total Área
AREA DE TALLERES	Taller de Electricidad	12,00	Q2.000,00	Q24.000,00	
	Taller de Carpintería	21,00	Q2.000,00	Q42.000,00	
	Bodega de Carpintería	12,24	Q2.000,00	Q24.480,00	
	Bodega y taller de jardinería	22,50	Q2.000,00	Q45.000,00	
		Sub-total M2	67,74		Total Área
PARQUEOS	Parqueo Vehicular	332,32	Q350,00	Q116.310,43	
	Rotonda	190,00	Q350,00	Q66.500,00	
	Área de Carga y Descarga	419,18	Q350,00	Q146.713,00	
		Sub-total M2	941,50		Total Área
AREAS EXTERIORES	Caminamientos	711,20	Q450,00	Q320.039,42	
	Áreas Verdes	1458,37	Q450,00	Q656.265,15	
		Sub-total M2	2169,57		Total Área
	TOTAL M2	7496,18		SUB-TOTAL = Q.	Q976.304,56
				TOTAL RESUMEN = Q.	Q15.943.193,08

COSTO TOTAL DEL PROYECTO = Q. Q15.943.193,08



**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA
"SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.**

ESTIMACION DE COSTOS INDIRECTOS

**HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICO "SAN
JOSE" VILLA NUEVA.**

No.	Descripción	Costo
	Costos directos (sin IVA)	Q15.943.193,08
	Costos Administrativos (2.5%)	Q398.579,83
	Supervisión (10%)	Q1.594.319,31
	Imprevistos (10%)	Q1.594.319,31
	Costo Total del Proyecto	Q19.530.411,52
	Utilidad (20%)	Q3.906.082,30
	Precio	Q23.436.493,83
	IVA (12%)	Q2.812.379,26
	ISR (Decreto 144-2004 5%)	Q1.171.824,69
	GRAN TOTAL A FACTURAR	Q27.420.697,78

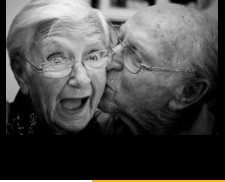


HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

CRONOGRAMA DE EJECUCION TIEMPO ESTIMADO 16 MESES

FASE: EJECUCION DEL PROYECTO

CODIGO	RENGLON	Mes No. 1		Mes No. 2		Mes No. 3		Mes No. 4		Mes No. 5		Mes 6		Mes 7		Mes 8		Mes 9		Mes 10		Mes 11		Mes 12		Mes 13		Mes 14		Mes 15		Mes 16									
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Trabajos Preliminares																																								
2	Cimentacion																																								
3	Drenajes																																								
4	Agua																																								
5	Levantamiento de muro primer nivel																																								
6	Electricidad																																								
7	Levantamiento de entoso																																								
8	Levantamiento de muro segundo nivel																																								
9	Cubiertas																																								
10	Piso interior y exterior																																								
11	Puertas																																								
12	Ventanas																																								
13	Atrechos sanitarios																																								
14	Acabados																																								
15	Obra exterior																																								
16	Limpieza final																																								



CONCLUSIONES

El cuidado del adulto mayor requiere de dedicación y tiempo, así como de cariño, ellos son personas que ya cumplieron con la sociedad y en esta etapa de sus vidas merecen poder disfrutar y descansar, es por ello que merecen respeto y cuidados especiales.

Los ambientes requeridos para el buen cuidado del adulto mayor deben ser especialmente diseñados para ellos enfatizando el carácter de delicadeza para los cuidados especiales que ellos requieren. Para lo que deben considerarse los siguientes aspectos como: luz, ventilación, confort, climatización para concluir con ambientes que cumplan su función.

Los servicios que se prestarán en el "Hogar para el Adulto Mayor y Centro de Atención Geriátrica, San José, Villa Nueva" son: clínicas de atención especializadas en el cuidado del adulto mayor a nivel interno del asilo y de consultas externas de quienes soliciten el servicio en dichas instalaciones. Se contará con espacios de recreación para las personas que vivan en el centro; además, contarán con un espacio de hidroterapia que les ayudará a relajarse; en el interior de las instalaciones se dispuso el diseño de plazas que tienen como fin primordial la interacción social de los usuarios.

El crecimiento urbanístico en Guatemala ha sido considerable en los últimos años, obligando a nuevas alternativas para cubrir el déficit habitacional; ya sea de éste de carácter tradicional o con características muy especiales. Esto sin duda tarde o temprano afectará a la población anciana, pues en el país se observa no solo la necesidad de darles alojamiento, sino un cambio en el patrón cultural y conductual de la sociedad. Se está abandonando el concepto de familia, tal como se entiende actualmente, el de familia nuclear (padres e hijos), es por ello que se vuelve necesario el desarrollo de ideas que traten de solucionar dicho problema.

Entre más creciente es esta necesidad, más oportunidades tendrán proyectos como el anterior descrito de ser factibles. Concluyendo con la dicha de vivir con alegría en la vejez.



RECOMENDACIONES

Se recomienda prestar suma atención a la población adulta, porque está en crecimiento y no existen soluciones concretas para el cuidado en instituciones que cumplan con las instalaciones adecuadas para ellos, cubriéndose solamente un 40% de la demanda actual.

Los centros deberán contar con diferentes espacios en donde se puedan realizar diversas actividades que ayude a la interacción de los internos en el centro, brindándoles las herramientas para una buena vida social; al igual que se recomienda incrementar las actividades al aire libre, ya que estas les proveen de oxígeno al cerebro y les ayuda a liberar el estrés.

Es importante tener en consideración que el cuidado hacia el adulto mayor requiere de mucha paciencia; se recomienda fomentar las actividades de los adultos mayores con sus familiares para unir a las familias y hacerles sentir lo importantes que son, brindándoles el mayor respeto que se merecen.

El adulto mayor es digno de ocupar un lugar limpio, que posea buenos servicios, en donde la arquitectura no sea una barrera, sino que ésta le ayude a su libre locomoción en cada uno de los espacios en donde se encuentre realizando cualquier actividad. Alcanzar un fin primordial será proveer el confort y ambientes agradables para momentos de relajación y distracción.



BIBLIOGRAFÍA

1. Historia crítica de la arquitectura, Kenneth Frampton, 1994.
2. Documento: nacimiento del regionalismo crítico dentro de la historiografía de la Arquitectura Contemporánea, Arq. Martín Paniagua
3. Tadao Ando, La Geometría Del Espacio Humano Taschen, 2006.
4. Movimiento en el arte moderno, minimalismo, David Bachelor, serie Tate Gallery.
5. LAFORES, INTRODUCCIÓN A LA GERONTOLOGÍA, EDITORIAL HERDER, BARCELONA.1, 1991.
6. KLANDERUD INGRID. DESORDENES DEL ENVEJECIMIENTO Y LA COGNICIÓN, PERSPECTIVA DE LA SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN GUATEMALA CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN LADINA, UNIVERSIDAD DEL VALLE, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, 2007
7. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OP
8. INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES DE ESPAÑA, SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE CHILE
9. RUIZ MUNUERA, ANTONIO JESÚS, PONENCIA PRESENTADA EN EL V CONGRESO, INTERNACIONAL DE PEDAGOGÍA DE LA HABANA, CUBA, 2006.
10. Foro Mundial de ONG sobre El Envejecimiento. Declaración Final Y Recomendaciones, Madrid, 2002.
11. Constitución Política de la República de Guatemala. Capítulo II, Sección Primera, Artículo 53.
12. Artículo 2 Y El Título II Completo.
13. Decreto No. 135-96, Ley De Atención A Las Personas Con Discapacidad, Capítulo II, Obligaciones Del Estado Y De La Sociedad Civil, Artículo 17.
14. Ibíd. Capítulo I. Principios Generales. Artículo 1. Subrayado Propio.
15.) Ibíd. Capítulo I. Principios Generales. Artículo 2, Literal A) Subrayado Propio.
16. Clasificación Internacional Del Funcionamiento Y De La Discapacidad Y La Salud.
17. Decreto No 135-96, Ley De Atención A Las Personas Con Discapacidad. Artículo 3.
18. Consejo Nacional Para Las Personas Con Discapacidad "CONADI". Política Nacional En Discapacidad. Guatemala, Junio Del 2006.
19. Constitución Nacional De La República De Guatemala, Título II, Derechos Humanos, Capítulo I, Derechos Individuales
20. Constitución Nacional De La República De Guatemala, Título II, Derechos Sociales, Capítulo I, Sección Primera De Familia
21. Constitución Nacional De La República De Guatemala, Título II, Derechos Sociales, Capítulo I, Sección Séptima, Salud, Seguridad Y Asistencia Social
22. Constitución Nacional De La República De Guatemala, Título II, Derechos Sociales, Capítulo I, Sección Novena, Trabajadores Del Estado
23. Código De Salud, Título I, Capítulo I, Principios Fundamentales
24. Código De Salud, Título I, Capítulo II, El Sector Salud
25. Código De Salud, Título I, Capítulo II, De Los Estilos De Vida Saludable



HOGAR PARA EL ADULTO MAYOR Y CENTRO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA "SAN JOSÉ". VILLA NUEVA.

26. Información Brindada Por La Institución Damas Franciscanas, Durante Una Entrevista.

PÁGINAS DE INTERNET

http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma

<http://img136.imageshack.us/img136/1589/laiglesiadelaluzje2.jpg>

<http://www.barcelonagallery.com/cas/menu2&2-1.htm>

http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Archivo:Casa_Lange_Esters.jpg

http://es.wikiarquitectura.com/index.php?title=Casa_Azuma

<http://www.foroxerbar.com/viewtopic.php?t=5807>

<http://moleskinearquitectonico.blog...-de-la-luz.html>

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mies.htm> Apartamentos Weissenhof, Stuttgart, Alemania (1927)

http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Casa_Lange_y_Esters